2019KO maiatzaren 2ko OSOKO BILKURAREN HITZEZ HITZEZKO TRANSKRIPZIOA

Goizeko bederatziak eta hogeita hamahiruan hasi da bilkura.

LEHENDAKARIAK (Tejeria Otermin): Osoko bilkurari hasiera emango diogu.

Gai-zerrendako lehenengo puntua: "Irakurraldi bakarreko prozeduraz Euzko Abertzaleak, EH Bildu, Elkarrekin Podemos eta Euskal Sozialistak talde parlamentarioek egindako Estatuko Gorte Nagusietarako lege-ekimena baliatzeko lege-proposamena, amiantoaren biktimentzat konpentsazio-funts bat sortzeari buruz. Eztabaida eta behin betiko ebazpena".

Eztabaida eta behin betiko ebazpena izango litzateke; niri adierazi didatenez, adostasuna dagoenez, eztabaidarik ez da egingo eta zuzenean bozketara pasatuko gara. Ados? Bale. Bozkatu dezakegu. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: emandako botoak, 72; aldekoak, 72; aurkakoak, 0; zuriak, 0; abstentzioak, 0.

LEHENDAKARIAK: Beraz, aho batez onartu da. Iriarte andrearen botoa baiezkoa zen; ez du botatzeko aukera izan, baina baiezkoa zen.

Gai-zerrendako bigarren puntua: "Euskal Talde Parlamentario Popularrak egindako lege-proposamena, erretiro aurreratua hartu duten irakasleek 2012ko urtarrilaren 1etik egun arte kalte-ordainak jasotzearen etetea kentzeari buruz. Aintzat hartzeari buruzko eztabaida eta behin betiko ebazpena".

Banatu zaizuen dokumentazioan daukazue Jaurlaritzaren irizpidea eta, horrenbestez, irakurri gabe, eztabaidari ekingo diogu.

Aldeko txandan zeintzuk parte hartu behar dute? Aldeko txandan, Elkarrekin Podemos, EH Bilduk ere, Damboreneak ere, orduan hasiko gara Euskal Talde Popularraren ordezkaria den Damborenea jaunarekin.

DAMBORENEA BASTERRECHEA jaunak: Muchas gracias, señora presidenta.

Bueno, estamos hoy aquí planteando una proposición de ley debido al incumplimiento del Gobierno Vasco del mandato de esta Cámara, hace un año, exactamente mañana va a hacer un año, en el que el Parlamento Vasco le instaba al Gobierno Vasco a derogar el Decreto 9/2012, a levantar la suspensión del derecho de indemnización por jubilación anticipada de los profesores, a negociar con los afectados un plan plurinacional y, en caso de que no llegara a un acuerdo con ellos, que nos remitiera un plan a este Parlamento para estudiarlo y ver las posibilidades de hacerlo efectivo.

No sé si es por la prepotencia del Gobierno o cuáles son los motivos, pero es evidente que cuando el Gobierno incumple las propuestas en que le instan a actuar, pues es el propio Parlamento el que al final tiene que tomar la iniciativa para actuar y por eso nosotros hemos planteado una proposición de ley, que es simplemente de justicia.

Hace ocho años el Gobierno Vasco decidió suspender determinados derechos que tenían funcionarios, unos en un sentido, otros en otro, debido a la crisis económica. Suspendió los acuerdos que el propio Gobierno Vasco había llegado con los sindicatos; no los que el Partido Popular, que nunca ha estado en el Gobierno Vasco, acordó con los sindicatos.

Ahora, todos entendimos que en aquellos momentos de crisis económica, evidentemente, todo el mundo tenía que hacer ciertos sacrificios; incluso se rebajaron sueldos de funcionario, se congelaron subidas de sueldos; hubo muchas más medidas.

Bien, algunas de esas medidas se han ido corrigiendo, pero otras no se han ido corrigiendo. Han pasado más de siete años y hay que recordar que esa indemnización acordada no era un trato que el Gobierno Vasco pudiera decidir si lo daba o no lo daba, porque le pareciera bien o mal; era un acuerdo que tenía con los profesores, no solo de la pública, que es de los que estamos hablando ahora, también lo tenía con otras ikastolas privadas, que, por cierto, sí han seguido cobrando esa indemnización del Gobierno Vasco y, sin embargo, los profesores de la pública han tenido ese derecho digamos que suspendido, sin solución de continuidad hasta hoy, vía leyes de presupuestos.

Bien, el Parlamento, como digo, hace ya bastante tiempo instó a varios gobiernos a derogar esta situación, a arreglarla, a no ir acumulando la deuda que se estaba creando con esos funcionarios, o exfuncionarios a día de hoy, para que la bola no se hiciera mayor, incluso nosotros se lo planteamos al Gobierno Vasco en las dos negociaciones de presupuestos que tuvimos, pero nos dijeron que era muy difícil y muy complicado.

Bien, ¿qué ha ocurrido en los dos últimos años? En los dos últimos años, en boca del propio Gobierno, del propio lehendakari, del consejero de Hacienda, la economía va muy bien, hemos tenido muchos mayores, más ingresos de los previstos y, por lo tanto, parece lógico que aquel personal que fue discriminado por este Gobierno y por anteriores gobiernos recupere los derechos que tenía.

Una situación que parece lógica, pero claro, cuando el Gobierno Vasco se sigue negando y se sigue negando a cumplir su obligación, su obligación porque lo que el Gobierno Vasco nos han mandado, nos ha enviado del criterio con esta proposición de ley, la verdad es que no tiene desperdicio, porque párrafos o teóricos argumentos para oponerse son muchos y variados, pero solvente no es ninguno.

En el primer punto de la oposición del Gobierno, nos dice que la proposición de ley es deliberadamente engañosa. Pues no sé a quién creen que estamos engañando nosotros, estamos diciendo que la suspensión de derechos acordada hace más de siete años se levante, creo que es muy claro.

Y la segunda, que nos apoyamos en un reducido número de sentencias, no nos apoyamos en ninguna sentencia, ni a favor, ni en contra, ni de ningún tipo.

Este Parlamento en sucesivas leyes de presupuestos ha acordado mantener la suspensión de unos derechos.

Este Parlamento, nosotros, nuestro grupo entiende que es el momento de levantar la suspensión de esos derechos, perdón, lo pensábamos antes, pero lo curioso es que el Partido Nacionalista Vasco lo pensaba mucho antes, porque el Partido Nacionalista Vasco estaba a favor de este hace siete años, y voto a favor de esto hace siete años; ahora bien, estaba en la oposición y a lo mejor eso hace variar algunas posturas.

Nos dice que, claro, que esta proposición de ley, marca –tercer argumento del Gobierno–, de cara al acceso a la jubilación, marcan los criterios de la negociación colectiva del personal, no, no, que aquí no marcamos nada, aquí decimos que se cumplan los acuerdos de la negociación colectiva aprobada hace ocho años, que los cumplan, no decimos por dónde tienen que ir ustedes en su negociación colectiva, decimos que lo que tiene firmado este Gobierno, que lo cumpla, que es muy simple.

Luego nos dicen que, claro, que no han conseguido negociar, que los sindicatos que representan al personal funcionario, tal, claro es que estas personas afectadas, por cierto quiero saludarles desde aquí, los más de 3.000 afectados, verdad, claro ya no son personal funcionario, ya no son personal funcionario, y como no son personal funcionario pues los sindicatos, en fin, defienden los intereses de los que sí son personal funcionario y me voy a referir a ello ahora.

Luego hay otra curiosa, que nos dicen que es que se incumple la regla de gasto, y aquí, señor lehendakari, tengo que decirle, en fin, que teniendo un consejero de Hacienda que ha reconocido públicamente en este Parlamento que la regla de gasta la han incumplido cuando era necesario, en fin, tiene su cosa, pero es que encima no la incumplimos.

Oiga, acaban de recibir una sentencia de Osakidetza. 250 millones de euros, 250 millones de euros que van a tener que pagar a los empleados de Osakidetza. Esto supone mucho menos. ¿Eso no rompe la regla de gasto?

1.000 millones de euros ha dejado de ejecutar este Gobierno en los dos últimos años. 1.000 millones de euros, señor lehendakari, cuando encima nosotros lo que estamos planteando en esta proposición de ley es que se cumpla el acuerdo que aprobó este Parlamento hace un año, porque ni siquiera le estamos planteando que paguen el año que viene, no este año, el año que viene, todo el dinero que se les debe. Estamos planteando que se pague en tres años. En tres años, señor Erkoreka, no en uno, no en uno. Que podarían hacerlo en uno, con los datos suyo económicos.

Y por último, nos dicen que, claro, que es que la iniciativa del grupo proponente es demagógica, porque supone un impacto millonario. Oigan, pactos millonarios, la gestión nefasta que están haciendo ustedes del personal y expersonal del Gobierno Vasco.

¿Los 250 millones de Osakidetza, a qué se deben? ¿También es un planteamiento demagógico del Partido Popular? ¿Este dinero, que ustedes reconocían hace siete años que se debía a los profesores, es algo demagógico del partido? ¿Y ustedes cuando votaron a favor, qué hacían? ¿Qué hacían?

Y nos dice que hay que acordar con la representación del personal empleado. Oiga, acuerden ustedes, dicen, no, es que claro, esto puede suponer, y encima ya, es echar a los funcionarios en contra de los exfuncionarios. Tiene su gracia, si no fuera triste, que nos digan, que es que claro, para subir el sueldo de los funcionarios, para ampliar las aportaciones a las EPSV, no hay que pagar las indemnizaciones que se deben a los profesores.

Este es el planteamiento de su, de la oposición de este Gobierno a esta proposición de ley.

Bien, nosotros, este es un tema curioso, señor lehendakari, porque el PNV votó a favor de esto hace siete años. El PSOE está de acuerdo con esto, todos los grupos estamos de acuerdo con esto y, sin embargo, el Gobierno va a votar en contra.

No solo va a votar en contra. El Gobierno lleva un año incumpliendo un acuerdo de este Parlamento en esta materia.

Nosotros lo único que les decimos es que recapaciten, que recapaciten, que cumplan sus obligaciones con el personal del Gobierno Vasco, y si no les gustan las obligaciones que tienen, deróguenlas por ley.

Que se enteren los funcionarios que se les quitan por ley. No que se suspenden indefinidamente.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Damborenea jauna.

Elkarrekin Podemos taldearen ordezkaria, Hernández jauna, zurea da hitza.

HERNÁNDEZ HIDALGO jaunak: Bai, egun on denoi.

Desde Elkarrekin Podemos, hemos decidido no solo hacer una explicación de voto a favor de esta proposición de ley que se plantea, sino también salir brevemente a defenderla.

Salimos a defenderla porque, en cierto modo, pues consideramos que esta proposición de ley es una proposición de ley no solo de un grupo parlamentario de esta Cámara, sino sobre todo es una proposición de ley de las trabajadoras y los trabajadores afectados y de la Asociación Adostuz, presentes aquí, a los que aprovecho para saludar, que han sido muy insistentes en la defensa de sus derechos y que son los que han posibilitado, en última instancia, que estemos hoy, en este caso, defendiendo que salga adelante la tramitación de esta ley, para que puedan recuperar sus derechos, que yo voy a volver a describir como de derechos recortados, como ya hice en otra ocasión.

Ojalá no estuviéramos aquí; ojalá no hubiéramos llegado a este punto; ojalá el Gobierno Vasco hubiera decidido ser valiente, afrontar esta situación y sentarse en serio a negociar con las trabajadoras y trabajadores afectados, que en todo momento, además, han mostrado su disponibilidad a negociar esta cuestión.

Pero lo cierto es que, y ya se ha dicho por parte del señor Damborenea, un año después también de aquella PNL que trajo, si no recuerdo mal, la señora Ubera y que aprobó…

Comienzo de la cinta nº 02

...ya se ha dicho por parte del señor Damborenea. Un año después también de aquella PNL que trajo, si no recuerdo mal la señora Ubera, y que aprobó el Parlamento Vasco por mayoría. El Gobierno no ha afrontado esta cuestión y es una cuestión pendiente. Se dijo en aquel anterior debate que los derechos de estos trabajadores y trabajadoras no habían sido recortados, que habían sido suspendidos.

Cuando un derecho se suspende y no se recupera y no se sabe cuándo se va a recuperar, y se nos dice que hay problemas presupuestarios para aplicar condiciones retroactivas, pues llámese como se quiera llamar, pero lo que se está buscando es que esto, efectivamente, sea un recorte y que muchas y muchos de estos trabajadores jamás recuperen esos derechos que supuestamente se les suspendieron con la escusa de la crisis.

A nosotros nos parece que el Gobierno no lo ha afrontado y que el Parlamento finalmente va a aprobar hoy que se tramite esta proposición de ley, que tal vez pueda permitir que se recuperen esos derechos. Más allá de todo esto, nos parece a nuestro grupo parlamentario extremadamente grave que con la escusa de la crisis, con la escusa o bajo la argumentación de los problemas económicos, que efectivamente podía haber en aquellos años 2011 y 2012, los gobiernos y de manera especial, en aquel caso, un Gobierno socialista, un Gobierno que se dice progresista utilicen políticas anti obreras políticas de recortes a derechos de los trabajadores para afrontar esos problemas económicos.

En nuestra opinión, este tipo de políticas serían las últimas que debería afrontar un Gobierno progresista para poder dar la vuelta a situaciones económicas complicadas. Porque hay políticas alternativas, porque si se tiene que recortar, porque si hay que ajustar presupuestos, porque si hay que apretar el cinturón como se suele decir, nosotros somos partidarios de que los recortes a los trabajadores sean la última opción; y no fue el caso.

Pero es que además estamos en otra coyuntura económica y política diferente. Estamos en una coyuntura económica en el caso de nuestra comunidad bastante más favorable que la de aquellos años, y estamos viendo cómo año tras año se sigue manteniendo esa suspensión de derechos, y cómo más allá de esto vemos que no hay una voluntad cierta más allá de que luego cuando oímos a los portavoces de los grupos que sustentan al actual Gobierno Vasco, la voluntad sí que parece ser que es de solidaridad con los trabajadores, pero lo cierto es que están en el Gobierno y no se afronta esta situación, y sigue este recorte y estos trabajadores de momento no ven la luz en cuanto a sus reivindicaciones.

Por lo tanto, nosotros vamos a votar a favor, defendemos sin ningún tipo de ambage la proposición de ley que se presenta hoy. Y esperamos que los trámites sean lo más acelerados posibles, porque creemos que es posible hacerlo y nos daría miedo que el final de la legislatura no posibilitase que estas trabajadoras y trabajadores viesen el final de ese recorte que se les está aplicando en sus derechos.

Además, pensamos que este recorte de derechos es un incumplimiento por parte del Gobierno Vasco de unos acuerdos que firmó un anterior Gobierno, pero que pensamos que deberían haberse mantenido en vigor. Porque parte de estos derechos procedían, como saben todas ustedes, de un acuerdo con los sindicatos.

Y nosotros pensamos que los acuerdos están para cumplirse, y por lo tanto, apelo de manera especial al Partido Socialista que hoy es miembro del Gobierno, pero que entonces era quien gobernaba y que firmó aquellos acuerdos con los sindicatos, y que luego fue también quien suspendió esa parte de aquellos acuerdos con los sindicatos.

Se trata de que los gobiernos progresistas o los gobiernos de izquierdas, no solo lo sean en el papel, sino que apliquen políticas progresistas y políticas de izquierdas. Y por lo tanto, si a nosotros nos parece que en un momento de crisis económica aplicar este tipo de recortes contra trabajadoras y trabajadores no es la opción por la que debe optar un Gobierno progresista, en un momento como el actual donde parece ser que aquella crisis económica, al menos en los grandes números está superada, nos parece que no es recibo que un Gobierno en el que participa el Partido Socialista siga manteniendo aquellos recortes.

Por lo tanto, nosotros vamos a votar a favor de esta proposición de ley y aprovechamos para hacer ese llamamiento.

Los gobiernos no son de izquierdas o de derechas porque los partidos que estén en ellos digan que son de izquierdas o de derechas, incluido mi propia coalición o mi propio partido; lo son por las políticas que aplican realmente.

Este recorte es un recorte de derechas, es un recorte anti obrero, contra los trabajadores, lo aplique quien lo aplique, llámese socialista, llámese liberal, llámese comunista.

Y por lo tanto, nosotros pensamos que se tiene que poner fin a esta situación y votaremos a favor de que se tramite esta proposición de ley.

Nada más, muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Hernández jauna.

EH Bildu taldearen ordezkaria, Ubera andrea, zurea da hitza.

UBERA ARANZETA andreak: Egun on denoi.

Lehenik eta behin, ongietorria eman nahi diet Adostuz-eko kideei Legebiltzarra azkenean benetan herritarrak egin behar duten bezala euren etxe bilakatu dutelako. Eta eskertu eta zoriondu nahi diet ere egiten ari diren lan nekaezin horrengatik, erakusten ari direlako eta eredu izaten ari direlako eskubideak lanean defendatzen direla eta ez etxean geratuta.

Hori esanda, esan behar dut lege proposamen honen alde bozkatuko dugula. Guk ere asmoa geneukan lege proposamen bat egiteko, Mufaceko kidegoari aurretiaz jubilatzeagatik eman behar zaien eta onarturiko kalteordainak eta suspentsioan daudenak itzultzeko.

Gure taldeak makina bat proposamen egin ditu. Portzierto, azkeneko proposamena 2018ko maiatzak 3an, orain dela urtebete etxe honetan onartutakoa, Osoko Bilkura honetan onartutakoa, baina ez dena bete.

Baina pozten gara beste talde batek proposamen hau ekarri izana guk babestuko dugulako, ez zegoelako ziur gurea Alderdi Popularrak babestuko zuenik; guretzat eduki kontua delako, guretzat eskubide kontua delako eta guretzat herritarrak lehenestea delako garrantzitsua beste ezeren aurretik.

Hori da politika, ez? Herritarrak lehen lerroan jartzea, edo behintzat hori izan beharko litzateke.

Baina Gobernu honek bi arazo ditu. Lehenengo arazoa: Gutxienez –ez, Urkullu jauna, gutxienez?–, lehenengo arazoa eskuartean dituen arazoak konpontzeko gaitasun gabezi handia, edo bestela da langileen eskubideak ez dituzuela bete nahi.

Eta adibide bezala, begira: Momentu honetan bi kasu oso argiak ditugu. Bata, Osakidetzako lanbide garapenarengatik zor zaiena langileei 2011tik eta uko egiten duzuena zorra ordaintzera epaitegiak agindu bitartean. Eta beste adibidea hauxe da, Mufaceko kidegoarena, bereziki irakasleak direnak 3.000 bat inguru eta, portzierto, Mufaceko kideei udalak eta aldundiak ordaintzen die kalte ordaina eta baita EHUko irakasleei ere.

Nik ez dakit Uriarte andrea Mufaceko kidea den edo ez. Adinagatik izan zaitezke. Aurretiaz jubilatzea erabakiko bazenu, zuk kalteordain hau kobratuko zenuke momentu honetan, adibidez.

Eta beste arazoa itxurakeriarena da. Gauza bat irudikatzen saiatzen da gobernu hau –pertsonak helburu dituela– baina, zer egiten du? Pertsonen eskubideak eta pertsonak bigarren plano batetan jartzen ditu.

Baina ezin dena izan da arrazoi desberdinengatik –ba, besteak beste, edo hizkuntza profila betetzeko zailtasunak dituztelako edo dena delakoagatik– gobernu batetik aurretiazko jubilazioak bultzatu, eta gero akordio hori bete ez. Eta hori da gertatzen ari dena.

Lehenengo krisiaren aitzakiapean 2012ko Dekretuan jasotzen den bezala, ez? Egoera ekonomikoagatik eta momentu batetarako izango zela. Orain egoera ekonomikoa aldatu da,portzierto, 2012ko Dekretu horretan suspenditutako hainbat eskubide berreskuratzen ari dira neurri batean edo bestean: Erosmen ahalmenari dagokiona, gaixotasunei dagokiena, kontratu erreleboarena eta gainera langileen ordezkariekin adostu gabe.

Eta zergatik esaten dudan hau? Zeren diktamenean jasotzen den aitzakietariko bat da –hau da, izapidetze hau oztopatzeko da– Mahai Orokorrean sindikatuekin ez dela akordiorik egon, eta egon daitezkeen negoziazioetan, interferentzia egiten duela. Benetan? Benetan hori pentsatzen duzue, edo zuen gezurrak sinisten dituzue, edo ez duzue eskrupulorik? Edo tontotzat hartzen gaituzue gainerako taldeak?

Luzatzen eta usteltzen ari den arazo honi konponbidea eman behar zaio. Hitza betetzeaz gain, langileekin harturiko konpromisoak betebehar dira.

Gainera, neurri hau onartzerakoan, Jaurlaritzak dirua aurrezten zuen. Neurri hau hartu zenean, bere momentuan, dirua aurrezteko ere egin zen, eta orain, xuhurragoak izanez gainera, ez duzue ordaintzen miserable izateraino.

Ondorioz, gaur eztabaidagai daukagun proposamenarekin, aukera daukagu, Mufaceko langileei 2012tik zor zaiena ordaintzeko, itzultzeko, elkarrizketari bide ematea eta negoziazio praktikara eramatea.

Eta hemen, aitzakiak soberan daude. Soberan daude lege proposamen hau oztopatzeko Gobernuak diktamenean jasotzen dituen aitzakiak. Zeren diktamenean zerbait agerian geratzen baldin bada da, Gobernu honek ez daukala argudiorik ahulezia eta duen borondate falta, eskubide horiek eta hitza betetzeko.

Gezurrak idatziaz ere, gezurrak jasotzeko ez duela konplexurik diktamenean erakusten duen bezala. Eta diktamena ere, eske benetan, diktamena oso deigarria da, iraingarria ez esateagatik.

Begira, saiatzen zarete diktamenean, langileria elkarren aurka jartzen. Besteak beste esaten duzue, diskriminatzailea dela. Benetan pentsatzen duzue, langile batzuen eskubideak betetzea, besteak diskriminatzea eta besteen aurka egitea dela? Benetan?

Agerian uzten duzue ere, behin-betiko sententzia egon arte, ez duzuela zorra ordainduko. Aitzakia bezala ere erabiltzen duzue diktamenean, dauden jubilazio eredu eta baldintza desberdinak, Mufaceko langileei zor zailena ez ordaintzeko.

Baina gai honetan ez bagina sartuko ere, jubilazioei begira irizpide eta baldintza ezberdinak daude, portzierto, Gobernu honek sustatutakoak, Gobernu honek ere proposamen bat bera ez duenean egiten jubilazioak parekatzeko, eta egiten direnean beste taldeen aldetik, atzera botatzen dituenean.

Diktamenean negoziazio kolektiboan interferentzia egiten duela eta negoziazio kolektiboa indargabetzen duela argudiatzen da. Gobernu honek, mahai orokorra, negoziazio kolektiboa sekuestratuta duenean. Ikustea besterik ez, mahai orokorrean 2019an onartutako akordioa, 2010eko Dekretua ez duela bete, eta ez duela borondaterik izan betetzeko.

Eta Gobernu honen marka bilakatu da, Gobernu honen marka bilakatu da, azkenean negoziazio eta akordio gabezia, salbuespen txiki batzuk kenduta.

Gero, diktamenean ere klaseak ematen dizkigute ekonomiaz eta errealismoaz. Zeinek eta krisia nagusia izan zenean, langileen eskubideak murriztera dedikatu zena eta dirua eta baliabide ekonomikoak, azpiegitura erraldoietara bideratu zuena. Horiek dira zuen lehentasunak?

Kalte-ordain hau ere ez da pribilegioa, diktamenean iradoki nahi den bezala, kalte-ordain hau da bere momentuan langile publikoko kolektibo batekin lortutako akordioaren ondorioz ondorioztatutako eskubide bat. Gainera Jaurlaritzari diru bat aurreztea posibilitatu ziona, bai, bai, diru bat aurreztea.

Beraz, ez da egia kalte-ordainaren ordainketa gastu publikoaren kontentzioan lortutakoa deseztabilizatu eta bidegabekeria bat suposatuko lukeenik. Eta horren adibidea da, begira, aparteko ordainsaria berreskuratzeko ebazpenean jasotzen zenuten argudioak, kostata, baina ere erabaki zenean bueltatzea, begira zer jasotzen zenuten: 2007tik 2016 arteko ekitaldietako kupo likidoak eta finantza konpentsazioak behin-betiko likidatzearen ondorioz emandako emaitzek, aukera ematen zutela aurrekontu oreka bermatzeko. Beraz, ordurako balio zuenak, suposatzen dut, honetarako ere balio duela.

Beraz, eta bukatzeko dei bat. Goazen behin-betiko honi konponbide bat ematera, goazen arazo hau duintasunez ixtera eta langileen eskubideak betetzera…

Comienzo de la cinta nº 03

...honi konponbide bat ematera. Goazen arazo hau duintasunez ixtera eta langileen eskubideak betetzera, eskubideak direlako eta ez pribilegioak. Baliatu dezagun ekimen hau elkarrizketari bide emateko eta negoziazioa praktikatzeko.

Eta bukatzeko, EAJko jaun-andreak, bai mezu bat edo ez dakit, gonbidapen bat ero iradokizun bat egin nahiko nizueke: Ez gutxietsi gainerako taldeetatik egiten diren ekimen eta proposamenak. Badakigu zuen lana dela hemen besteok ekimenak eta proposamenak oztopatzea eta alboratzea, horrela gizarteari begira erakusteko zuek zaretela hemen proposamenak eta erantzunak dituzuenak gizarteari begira.

Baina jokabide horren ondorioz badakizue zer gertatzen den? Dauden arazoei ez zaiela irtenbidea ematen. Guztion ekarpenak eta proposamena kontuan hartuko balira, errazagoa izango litzateke dauden arazoei erantzunak ematea.

Ez al da hori auzolana? Ez al da hori ardura konpartitua, korrespontsabilitatea?

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Ubera anderea.

Aurkako txanda pasatua parte hartu behar du norbaitek? Ez. Beraz, bozketara joango gara.

*(Berbotsa)*

Eztabaida amaitu denez, bozkatuko dugu lege proposamena aintzat hartzen den ala ez. Bozkatu dezakegu. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: emandako botoak, 75; aldekoak, 38; aurkakoak, 37; zuriak, 0; abstentzioak, 0.

LEHENDAKARIAK: Beraz, aintzat hartzen da lege proposamena.

Jarraian, boto azalpenera...

*(Txaloak)*

Jarraian, boto azalpena egingo dugu. Euskal Sozialistak, Pastor jauna, zurea da hitza.

PASTOR GARRIDO jaunak: Gracias, presidenta. Bienvenidos a los representantes de Adostuz, con un tema que viene ya de largo, desde hace más de siete años, como se recordaba en esta tribuna.

Nosotros hemos votado, como corresponde a nuestra lealtad con el Gobierno, en contra de esta propuesta, pero entendemos la situación que afectaba a estos trabajadores y pensamos que probablemente, cuando hace ya un año se aprobó en este Parlamento, una proposición que instaba a abrir una mesa de negociación, quizás hubiera sido el momento para haber aprovechado esta situación, porque tarde o temprano había que darle solución, puesto que el derecho no se había suprimido, no se había abolido, estaba simplemente suspendido.

Probablemente hubiéramos ganado un año. No ha sido posible. Y hoy, con la aprobación de esta proposición de ley, se abre este periodo, en el que esperamos que se pueda alcanzar ese acuerdo básico que dé satisfacción a todos. Acuerdo que, insisto, podía haberse intentado hace ya un año, porque había disposición, nos consta a todos, por parte de los afectados para establecer vías de aproximación en el tiempo e incluso en la cuantía, que por una razón y otra no fueron aceptadas en su momento.

Y nosotros entendemos esa situación y entendemos también las razones del Gobierno, que desde el punto de vista presupuestario puede plantear problemas de equilibrio, pero es cierto también que cuanto más se dilate la solución a este problema, el problema económico se alarga y se acentúa en el tiempo.

Por lo tanto, puesto que se ha aprobado esta proposición de ley, lo que tiene que hacer el Gobierno en este momento es empezar cuanto antes las negociaciones con los representantes de los afectados, para dar cumplida cuenta y aplicación de dicha proposición de ley.

Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Pastor jauna.

Euzko Abertzaleak, Larrauri andrea, zurea da hitza

LARRAURI ARANGUREN andreak: Eskerrik asko, legebiltzar-buru andrea. Lehendakari, sailburuak, legebiltzarkideok, jaun-andreok, egun on guztioi.

Lege proposamen honek proposatzen duena ez da berria Legebiltzar honetan eta ez denez egon eragin ahal dion aldaketarik, gure legebiltzar taldeak lege proposamen hau aintzat hartzearen kontra bozkatu egin du, Eusko Jaurlaritzaren iritziaren zentzu berean.

En concreto, mañana hará un año que debatimos una proposición no de ley con el mismo objeto que la proposición de ley que hoy se ha sometido a votación y desde entonces no ha habido cambios sustanciales que puedan afectar a su contenido.

Por lo tanto, mi grupo nos remitimos íntegramente a la posición mantenida en aquel debate de 3 de mayo de 2018 y al criterio emitido desfavorable por el Gobierno Vasco el 2 de abril de 2019.

En cualquier caso, al igual que lo hemos hecho en ocasiones anteriores, queremos expresar todo nuestro reconocimiento, todo nuestro respeto y reconocimiento social a la labor pública realizada por el colectivo de docentes de enseñanza pública no universitaria jubilados anticipadamente.

Entendemos que, al igual que todo el personal del sector público vasco que ha tenido o tuvo acceso a jubilarse anticipadamente desde el año 2012, no solo el personal docente, como de forma engañosa se ha hecho ver en la proposición de ley, aunque este sea el colectivo mayoritario, que se hayan podido sentir perjudicados por esta medida, una de las medidas contenidas en el Decreto 9/2012, del 31 de enero, medida reiterada sucesivamente, o sea, en las sucesivas leyes presupuestarias, que por cierto, ha sido aprobada, leyes presupuestarias apoyadas por el grupo hoy proponente.

Recordar que nuestro grupo parlamentario se opuso en su momento a esta medida, porque cuando aquí en Euskadi había disponibilidad se prohibió, y ahora su recuperación con carácter retroactivo, como pretende, como plantea la proposición de ley, supone un impacto económico multimillonario, inasumible en este momento para las arcas públicas, un impacto económico superior a los 275 millones de euros para un número reducido concreto de personas en relación a toda la plantilla de este sector publico, que además, supondría el incumplimiento de la regla de gasto y la imposibilidad de continuar con mejoras ya comprometidas para todo el personal público, como puede ser el incremento salarial, aportaciones a Itzarri, permisos de paternidad, maternidad, políticas de igualdad.

En definitiva, lastraría la gestión de las políticas personal de este Gobierno. Y este Gobierno debe actuar, actúa y debe actuar con una visión conjunta de la función pública vasca.

Es cierto que la mejora de la situación económica y de la recaudación ha permitido en los últimos ejercicios mejoras en las condiciones laborales de los empleados y empleadas públicas del sector público de la Comunidad Autónoma de Euskadi, como la recuperación de la paga extra de 2012, incrementos salariales, retomar aportaciones a Itzarri, pago del 100 % de las retribuciones en las IT, retomar el contrato relevo.

Muchas mejoras en las que se ha dado prioridad, que afecten al mayor número de empleados o a la totalidad de empleados y empleadas públicas, pero no es cierto que esta mejora en la situación económica y en la recaudación permita la recuperación con carácter retroactivo de todas estas medidas, porque ello supondría un coste económico para las arcas públicas.

En ninguna, además, puntualizar que en ninguna de las leyes presupuestarias que han prohibido estos pagos se reconocía la garantía de un cobro diferido de estas medidas cuando la situación lo permitiera, a diferencia de lo que sí se preveía para la paga extra de 2012.

Y además también puntualizar que ninguna resolución judicial firme ha reconocido de momento el derecho al cobro con carácter retroactivo.

Y decir que esas leyes decían lo que no dicen, eso sí es un fraude de ley.

Por otro lado, supondría esta proposición de ley, plantea un doble agravio comparativo, por un lado, respecto a las otras medidas que se ha dicho, salvo la paga extra que no se han recuperado, que sí se han retomado, pero no con carácter retroactivo y dentro del propio personal, efectivamente, es un agravio comparativo cuando personal que ha tenido acceso, que ha tenido derecho a acceder a jubilarse anticipadamente no lo ha hecho y ha decidido seguir en activo conociendo la normativa que ya estaba en vigor.

Además, efectivamente, también interfiere en la negociación colectiva, no considera y distorsiona el actual marco, el actual escenario de la negociación colectiva de la función pública vasca y desconoce los acuerdos alcanzados desde el 2012 con la representación sindical, como el contrato relevo o acuerdos sectoriales que sí tiene objetivo la rejuvenecimientos de las plantillas o el relevo generacional.

Por lo tanto, esta propuesta, de haberse planteada, debería haberse planteado de forma conjunta en la tramitación de las leyes presupuestarias, pero en esas ocasiones o no se ha pedido o ni siquiera se ha entrado en la negociación presupuestaria, y en esas leyes presupuestaria sí que se han dado mejoras de las condiciones laborales para la función pública vasca.

Es curioso el consenso alcanzado entre grupos tan distintos, entre grupos tan antagónicos, que en ocasiones se vetan, pero en esta ocasión parece que tienen un objetivo común, que es dificultar, en definitiva, dificultar la responsable y equilibrada política de personal y presupuestaria de este Gobierno, y si se quiere materializar esto, habrá que decidir de dónde se quita para poder pagar esto.

Besterik gabe, eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Larrauri anderea.

Gai-zerrendako hirugarren puntua: "Mozioa, Julen Bollain Urbieta Elkarrekin Podemos taldeko legebiltzarkideak aurkeztua, gazteentzako politikei buruz. Eztabaida eta behin betiko ebazpena".

Talde proposatzailearen txanda. Bollain jauna, zurea da hitza ekimena aurkeztu eta defendatzeko.

BOLLAIN URBIETA jaunak: Eskerrik asko, legebiltzar-buru anderea, sailburuok, egun on guztioi, legebiltzarkideok.

Hasiko naiz koadrila eta gertuko hainbat kasu jartzen, Euskadiko, bueno, gazteriaren prekarietatea erakusten dituztenak.

Itxaso, lagun bat, 28 urte, abokatua dena eta 800 eurogatik lan egiten duena astean 40 orduko kontratu batekin; astero 55 bat ordu lan egiten ditu, hau da, bataz bestek, 11 ordu, egunean kontratuak diona baino hiru ordu gehiago eta 3,6 euro neto irabazten ditu egindako ordu bakoitzeko, soldata minimoa baino 2 euro gutxiago orduko, eta dirudienez, pasa den ostiraleko erantzunak ikusita, ba Artolazabal andreak dio hau normala dela.

María, postgraduada, investigadora contra el cáncer de la Universidad del País Vasco, 4 años trabajando, 15 horas al día y en junio se queda en paro, pero para julio ya ha conseguido un empleo, porque al ser de Iparralde, no tiene familia en Bizkaia y no puede sobrevivir sin un salario, aunque este sea indigno; se va a dedicar a servir copas; lógicamente, dejará su carrera como investigadora de lado. Y esto, según la señora Artolazabal el pasado viernes, todo normal.

Asier, orain 29 urte ditu, 2012 itzulpengintza eta interpretazioan lizentziatu zen, urte bete igaro eta lanarik ez zuen aurkitu. 2014an gradu batekin hasi zen, zeren etorkizunean beltza besterik ez zuen ikusten. 2018an, Asier, lizentziatura bat, ekonomian gradu bat eta master bat zeukan, Eibarko Mercandonan egiten lan gaur egun, 1.100 euro hilean; ez du itzulpen egiten, ezta Barne Produktu Gordina bilakaera ezagutzen, baina patatak non dauden behintzat badaki. Eta Artolazabal andereak dio hau gure gazteria zaintzea dela.

Acabo, Jon, 30 años, psicólogo y con dos máster, portero de una discoteca por 10 euros la noche. Como no podía ser de otra manera, para la señora Artolazabal todo fluye.

Y esta es la realidad que tenemos en Euskadi, esta es la realidad que tenemos en Eibar, en Barakaldo, en Pasaia, en Errenteria y en todas las ciudades de nuestra comunidad autónoma, y aunque a veces cueste mirarla a los ojo, y se prefiera mirar a otro lado por parte de las instituciones, es esta la realidad, y esto es lo que pasa en las vidas de miles de personas jóvenes preparadísimas que tenemos en Euskadi.

Lo decía en la intervención del último pleno de control, en el que interpele a la señora Artolazabal, que ser joven en Euskadi significa incertidumbre: La incertidumbre de si podremos pagarnos los estudios, de si tendremos un empleo de mierda o si no lo tendremos jamás; la incertidumbre de si nos echarán a la calle porque alguien con los bolsillos llenos diga que salimos caros; la incertidumbre de si podremos emanciparnos o la de si podremos formar una familia…

Comienzo de la cinta nº 04

...te echarán a la calle, porque alguien con los bolsillos llenos diga que salimos caros; la incertidumbre de si podremos emanciparnos o la de si podremos formar una familia.

Y decíamos en ese sentido, que la solución a la realidad actual no pasa por poner parches para curar heridas de un sistema que se desangra de arriba abajo para la juventud. Y lo decíamos precisamente, porque las dificultades de la juventud para desarrollar un proyecto de vida, no son coyunturales, son sin duda estructurales. La coyuntura económica y laboral, de la actualidad, afecta a nuestras condiciones de vida y afecta especialmente en la juventud, sin duda afecta. Pero hay que mirar a la luna, no hay que mirar al dedo.

Y hasta ahora la única respuesta que ha habido por parte de las distintas instituciones, en su mayoría por parte del Gobierno Vasco, ha sido la de poner parches. Poner tiritas que traten de revertir y de paliar cierta cronificación de la precariedad en la juventud.

Pero esto, lamentablemente, y a tenor de los datos, no ha funcionado. Sin embargo ha sido fiel reflejo de cómo este Gobierno ha entendido o entiende las políticas para la juventud. Un colectivo aislado del resto de la sociedad. Un colectivo que ni existe para el 95 % de las políticas públicas de este Gobierno. Y es una pena, pero esta es la realidad. Una realidad donde a los problemas estructurales se les trata de dar respuesta a través de planes de juventud, que no funcionan a pesar de los kilos de maquillaje con los que este Gobierno los viste.

Y por eso, pedimos desde Elkarrekin Podemos, un cambio de enfoque y revisar el impacto de las políticas en general en la juventud. Y esto, hasta el momento al menos, al Gobierno le ha dado absolutamente igual, y no se ha hecho nada de esto. Porque no lo entiende, porque no lo ha entendido, o porque no ha querido entenderlo.

Porque mientras el Gobierno Vasco privatiza la educación, la juventud tiene que dejar sus estudios para poder pagarse un alquiler abusivo. Porque mientras este Gobierno vende parque público de vivienda, los jóvenes tienen que quedarse hasta los 30 o 35 años en casa de los aitas.

O porque mientras este Gobierno presenta con grandísimos titulares, programas de retorno de talento que consiguen traer a Euskadi la friolera de nueve personas en cuatro años, nueve personas en cuatro años, 10.000 jóvenes tienen que marcharse obligados al exilio para buscarse la vida.

Y en Elkarrekin Podemos, cuando hablamos de juventud, queremos hablar también de nuestro modelo productivo, porque mientras el Gobierno Vasco deja morir nuestra industria, las personas jóvenes tienen que trabajar en el turismo o en la hostelería, sectores precarizados que no permiten forman un proyecto de vida a nuestra juventud, porque es la ineficaz política del Gobierno Vasco, la que hace que los jóvenes estemos inmersos en incertidumbre y precariedad. No es la crisis, es la política del Gobierno Vasco.

Y por eso, lo que pedimos en esta moción, parece tan sencillo como revolucionario. ¿Por qué? Pues porque las decisiones políticas y económicas, no se han tomado pensando en las consecuencias que tienen para el futuro y para nuestra juventud. Porque se ha renunciado a legislar para el hoy, poniendo las bases del mañana.

Y en este sentido, creemos muy importante, cumplir cuatro cosas que están plasmadas en la moción, que al final hemos llegado a una enmienda transaccional.

En primer lugar, es necesaria una definición. Una definición de lo que son las personas jóvenes de Euskadi. No puede ser que a veces persona joven sea X, y que otras veces sea Y. Por eso hace falta una definición consensuada con las asociaciones de personas jóvenes existentes en Euskadi y cuyo resultado sea incorporado a la futura Ley de Juventud Vasca.

En segundo lugar, evaluar el impacto de las políticas públicas en la juventud. Y esto es imprescindible, porque si no sabemos cómo afectan la totalidad de las políticas públicas de nuestras instituciones en la juventud, jamás lograremos como sociedad, dar respuestas adecuadas a los problemas que tiene nuestra juventud.

¿Qué sentido tiene por ejemplo, hacer Gazte Plana, dirigidos al fomento del empleo de las personas jóvenes, si a la vez, la política industrial del Gobierno Vasco, hace que nuestra industria muera mientras nos condena a sectores precarizados? Como el turismo y la hostelería, como decía antes.

Es decir, mientras una política trata de poner parches a una situación, la otra desangra aún más a la juventud y la envía directamente al rincón de la precariedad.

Y esto no tiene sentido alguno, por eso hay que medir cuál es el impacto de todas las políticas en la juventud, porque solo así tendremos el camino para entender cómo afectan y podremos dar soluciones que miren al futuro.

En tercer lugar, pedimos que se incorporen medidas específicas para las personas jóvenes en el conjunto de las políticas públicas de la comunidad autónoma de Euskadi, de modo que se incluya la mirada sobre la juventud como un elemento transversal en Euskadi, algo trascendental si queremos que toda política pública afecte de manera positiva a la juventud y sobre todo, que la política púbica tenga en cuenta a la juventud.

Y finalmente, pedimos que se segmente por edades todos y absolutamente todos los datos que publiquen las instituciones de la Comunidad Autónoma de Euskadi, simplemente porque esta es la única manera que nos permitirá conocer los resultados específicos de la categoría de edad correspondiente a las personas jóvenes, como entenderán, algo necesario si queremos poner a la juventud en el centro de toda política pública.

Y como decía antes, hemos llegado a una transacción con los dos partidos que han enmendado la moción, y la verdad –aunque en todo acuerdo hay que ceder– estamos contentas con el paso que damos, aunque creemos que llegamos tarde. Pero bueno, esta vez por lo menos desde Elkarrekin Podemos conseguimos que este Gobierno Vasco tenga en cuenta a la juventud en todas las políticas públicas que vayan a llevarse a cabo y que se hayan llevado a cabo.

Y acabo con algo que ya he dicho pero que no puedo dejar de decirlo una y otra vez, ya que es al final el fondo de esta iniciativa, y lo que tantas y tantas jóvenes están pidiendo a lo largo del mundo: Toda decisión política de las instituciones tiene un impacto real en la vida de las personas jóvenes, y es obligación de las instituciones públicas –en este caso del Gobierno Vasco–, entender esto y actuar en consecuencia; porque es necesario un cambio de enfoque que permita analizar la situación actual, mejorarla, para así dar soluciones integrales a la juventud.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Bollain jauna.

Zuzenketak aurkeztu dituzten taldeen txandara pasatuz, Euskal Sozialistak, Romero anderea, zurea da hitza.

ROMERO POZO andreak: Gracias, señora presidenta. Lehendakari, consejero, consejera, señorías, buenos días a todos y a todas.

Ya se ha contextualizado un poco en la intervención del proponente cuál era la causa de la que trae esta moción, que es aquella interpelación en la que hizo una descripción el señor Bollain de su opinión sobre la situación de la juventud vasca y también su opinión sobre las políticas que lleva a cabo la administración vasca. La propuesta que nos presentó en forma de moción y que yo creo que no se ha dejado nada en el camino, porque están integradas en su totalidad a aquellas propuestas que usted establecía, se referían al concepto y definición de personas jóvenes, se refería a la mirada de la juventud en las políticas públicas que deriven o que salgan del Gobierno Vasco, y a que se haga una evaluación de estas políticas y además se presente por segmentos de edad.

Yo entiendo y discúlpeme que esta cuestión, sí, estas iniciativas eran propuestas que se realizaban. Hay unas políticas integrales de juventud que se incluyen en los planes de juventud desde el año 2012 y hay una evaluación (…) de esas políticas de juventud.

Cuestión distinta es la opinión que a usted le merezca –y a su grupo, por supuesto– dichas políticas. Pero a lo mejor me sorprendía un poco las propuestas para la interpelación que se produjo, el debate que se produjo entre usted y la señora consejera.

Pero bueno, en todo caso, sobre las propuestas que usted entendía que podían mejorarse, yo creo que hemos llegado a un acuerdo y es lo que en este momento quiero subrayar.

No es cierto que no se hayan tomado además de esas políticas públicas establecidas en el instrumento para el que nos dotamos desde el 2012, que no se haya hecho nada más.

Justo hace un año tuvimos un interesantísimo debate a propuesta del señor Estarrona sobre empleo juvenil, y sobre unas medidas relativas al empleo juvenil que fueron transaccionadas y se están intentando implementar por el Gobierno Vasco, que fueron objeto de acuerdo. Y yo creo que han mejorado la perspectiva a la hora de afrontar la empleabilidad y los planes de empleo para los y las jóvenes vascas. Y a mí me pareció –también formó su grupo parte de dicho acuerdo– una buena medida y lo sigo manteniendo, porque sí es cierto que lo que voy a compartir con ustedes lo que decía en la interpelación y lo que ha manifestado.

Yo creo que la juventud en Euskadi comparte una situación muy similar a la de fuera de Euskadi y que tenemos un diagnostico compartido sobre la precariedad e incertidumbre que afecta a la misma, y que son causas estructurales y no solo coyunturales las que las definen. Y sobre eso hay que hacer políticas activas de todas las administraciones públicas que incidan en este sector poblacional.

Lo que si me apura en los últimos meses, incluso, ustedes y nosotros también, no solo aquí sino en el Gobierno de España, hemos tenido oportunidad de tomar alguna de esas medidas en ese mismo sentido, en el de favorecer la situación de la juventud vasca.

Por tanto, nada que objetar a que no nos constituimos en un micro clima en el que los y las jóvenes vascas destaquen por una situación óptima con respeto a las demás. La maldición de los y las jóvenes, sigue siendo la misma, o paro o precariedad. Y es cierto, que baja la tasa de paro, pero también es cierto que se mantienen las condiciones de precariedad absoluta en los empleos de los y las jóvenes.

Y que eso es una cuestión que no puede discutirse y que creo que debe unir a todas la fuerzas políticas vascas a la hora de afrontar esas soluciones estructurales, que pasan por acuerdos también interinstitucionales, porque no solo depende de las competencias que tenemos en el País Vasco el poder hacer frente a las mismas.

Además, le decía la consejera, yo estoy de acuerdo en las dificultades para la emancipación, el principal problema de los y las jóvenes vascas, la emancipación y la vida independiente. Decía la consejera que la carestía de la vivienda era la causa más fuerte, debido a que se gastaba la mitad del sueldo para la compra y más de la mitad para el alquiler.

Pero claro, es que no es que la carestía de la vivienda, es que estamos hablando de un sueldo de 1.000 euros, de un sueldo de 1.000 euros, un sueldo bastante precario, que es una de las fundamentales brechas que Euskadi con otros países de otros lugares de la Unión Europea mantienen con los países más punteros de Europa.

Es cierto que no puede haber un acceso a una vida independiente, no solo porque este cara la vivienda, sino porque hay un mantenimiento de unos salarios, que además se realizan en condiciones de precariedad.

Sin embargo, yo creo que la inestabilidad laboral que viven los y las jóvenes vascas y la preocupación por las jóvenes, en este caso, aquí fuera de aquí, no siempre es el signo principal de los partidos políticos. Hablaba de que son los grandes olvidados, acabamos de tener una campaña electoral, tendremos otra dentro de 15 días.

Yo creo que se ha hablado muy poco de los jóvenes y mucho de los más mayores, y precisamente, eso también en la calle nos lo dicen a todos los responsables políticos, porque la situación económica esa de precariedad, es la que está dando sentimiento de pertenencia a los y las jóvenes que están en esa situación, y es el que está creando la desafección política y también la no confianza en las instituciones pero no solo…

Usted dice en la interpelación en las instituciones, yo creo que la desafección política ya afecta a todas las fuerzas políticas de esta Cámara, ya no quedamos prácticamente ninguno inmune, porque esa situación se mantiene.

Insisto, en que las medidas finalmente acordadas en la transaccional pues puede mejorar. Los mecanismos para incluir esa mirada de la juventud en todas las políticas públicas, por supuesto que nos parece aceptado y así se lo hemos hecho costar que el criterio orientativo de la edad sea contrastado con las asociaciones para la revisión de la próxima ley de juventud; y también que se mantenga esa evaluación continuada y con mejoras de las políticas integrales que se apliquen desde el 2012 por parte del Gobierno Vasco para la población joven.

Pero usted sabe y yo conozco, que con independencia de que sí entiendo que como decía el lehendakari en una contestación al señor Estarrona en el mismo pleno sobre empleo juvenil, sí es cierto que esos planes de juventud van destinados fundamentalmente a hacer frente a la dificultad de emancipación y vida independiente, sobre todo por el acceso al empleo y la dignificación en el empleo.

Esos planes deben de ser compartido con consensos y acuerdos, no hay soluciones mágicas trasversales entre las instituciones que tienen competencia en materia…

Comienzo de la cinta nº 05

...planes deben de ser compartido, con consenso y acuerdos, no hay soluciones mágicas, transversales, entre las instituciones que tienen competencia en materia laboral.

La educación es el arma fundamental para dignificar el empleo juvenil pero sobre todo también la regulación de las condiciones en las que esos jóvenes, esas jóvenes, hacen el trabajo, y eso, precisamente, es algo que queda pendiente y que esperemos resolver en fechas muy próximas.

Gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Romero anderea.

Euzko Abertzaleak, Gurrutxaga anderea, zurea da hitza.

GURRUTXAGA URANGA andreak: Eskerrik asko presidente anderea, egun on guztiori.

Harritu egiten nau oposizioa errealitatea desitxuratu eta interesatzen zaizkigun datuak mahai gaineratzeko hartu duzuen abilezia hori, zeren orain arte datuetan denok bat egiten genuen eta denok onartzen genituen zeintzuk ziren gehien kezkatzen gaituzten datuak eta zeintzuk hobetzen doazen, baina gaur egun oposizioak hartu du jarrera hori datu txarrak bakarrik mahai gaineratzeko, eta orain nik egin nezakeena zen datuak, hobera doazen datuak eta argia sartzen duten datu horiek mahai gainean ekarri eta sartu ginateke inongo zentzurik ez daukan eztabaida batean, ez dut uste horrek inora eramaten gaituenik.

Eta zorionez pentsatzen dut aurrera begira txostenak erakutsi digula ba gazteak zuek irudikatu nahi dizuen etorkizun beltz, hori ba ez dutela bere gain horrela hartzen, zeren datuek erakusten dute ehun puntutik 69 ematen dizkiotela egungo egoerari; esaten dute ere bai lana galtzeko edo prekariziatzeko arriskua daukatenak edo ikusten dutenak gero eta gutxiago direla.

Lan-aurreikustea aurreikusten dute % 82ak; prestakuntzari lotutako lana izatea, % 80ak aurreikuste du eta hor joera gorakorra da; derrigorrez emigratu beharko dutela % 8ak pentsatzen du, 2015ean baino 6 puntu txikiagoa da datu hau; eta emantzipazioa zapuztuko dela, egia da oraindik ere ia erdiak aurre ikusten duela eta horri aurre egin behar diogula.

Eta horren aurrean, hartzen duzuen jarrera aurrean, zuen alternatiba zein da? Zer eskaintzen diozue zuek gaztei alternatiba berri bezala? Zeren interpelazio entzun ondoren eta ikusitako jarrera eduki ondoren, aurkezten duzuen mozio horretan zenbat berrikuntza daude? Hacer una definición de las personas jóvenes de Euskadi que incluya una delimitación por edad.

Bueno, puede ser interesante, pero eso vendrá en la ley y tendremos tiempo a debatirlo, a ver qué aportaciones hacen las diferentes asociaciones juveniles y la necesidad que tenga ese tema.

Y luego, en el segundo y el tercer punto, pedís que se evalúe el impacto de todas las políticas públicas realizadas por las instituciones e incorporar medidas específicas para que las personas jóvenes de Euskadi puedan mejorar y que sea transversal, y para eso tenemos el IV. Gazte Plana.

Nik uste dut, IV. Gazte Plana helburu nagusiena dela, Jaurlaritzak dituen plan guzti horiek gazteriarengan eragina daukatenean biltzea, planen plan bat egitera dator IV. Gazte Plana hori eta bere zeharkakotasun horiek hartuta, lehen aldian dela IV. Gazte Plan honetan koordinazio talde bat osatzen dela eta gazteriaren sailen arteko koordinazio talde bat hedatu dena, ba Jaurlaritzako beste sail guztiekin batera, gazteriarengan eragina izan dezaketen plan horiek eta gazteria txertatu behar den plan horiek kontuan hartzeko.

Eta bere funtzioak argia dira: Gazte politika integralen garapena egitea, legealdiko plan estrategiko desberdinen horietan gazteentzako jasotzen diren ekintza desberdin horiek jarraipena eta ebaluazioa egin ahal izatea, eta elkarlanerako eta koordinaziorako formulak ezartzea berrikuntza moduan eta gazte politiken integralekin zerikusia daukaten saila bereziki bertan parte hartzea.

Beraz, nik uste dut, denok argi daukagula gure tokia behar dugula eta zuk ere esan duzu, ez garela kolektibo berezi bezala plan berezietan geratu behar. Guk ere uste dugu, Jaurlaritzak martxan jartzen dituen politika desberdin horietan, gazteen ikuspuntua egon behar dela eta gaztei eregiten dieten ikuspuntu edo politikak egon behar direla eta, batez ere, ba gaur egun, egia da, enplegua eta etxebizitzari dagokion politiketan, bertan egon behar dela gazteentzako tokia.

Eta azkenik, eskatzen duzu, segmentar por edades los datos que se publiquen por las instituciones para ver los resultados específicos. Bueno, nik uste dut, azkeneko diagnosia, euskal gazteen diagnosian egiten duena, aztertzen duan horrek, hori egiten duela eta, adibidez, enpleguko datuetara jotzen badugu, bertan jartzen dute gazteak 16-29 urte bitartean, 20tik beherakoak zein egoeratan dauden; 20tik 25era zein egoeratan dauden eta 25etik 30era, incluso gehitzen da 30etik 34ko tarte hori ere bai. Beraz, guk pentsatzen dugu hori egiten dela.

Eta nik uste dut guzti honekin erakusten dela inork ez daukagula giltza magikorik, Romero andereak esan duen bezala, ez daukagula ekintza magikorik aldatu nahi dugun egoera honetarako, lan egin behar dugula, denon artean egin behar dugula eta horregatik guk zuk aurkeztutako mozio honetan bertan egon nahi genuen eta akordio bat eduki nahi genuen, uste dugulako denon artean egin behar dugula, zeren oraindik asko daukagu egiteko.

Eta egia da datu gehienak hobekuntzarako tarte zabala erakusten digutela eta indarra jarri behar dugula egoerari buelta emateko, egia delako gazteak hazkunde ekonomikoa ematen denean ez dugula neurri berdinak jasaten hobekuntza hori eta krisi egoeran gaudenean egoera horretan igual ondorio larrienak ere jasotzen ditugunak izaten garelako, eta horregatik pentsatzen dugu beti presente eduki behar ditugula gazteria politikak eta egiten dugun politikan gazteria bera ere bai txertatzea.

Baina esan duten bezala badaude datuak hobera doazenak: Soldata lehen aldiz 1.000 eurotik gora igo da, ez da nahikoa, badakigu; langabezia bost urteetan 11 puntu jaitsi da, ez da nahikoa, badakigu.

Baina esan nahi dudala da eta ez dudala nahi da berriro datuz datu sartu nahi horretan, ze nik uste dut gure diskurtsoan ere bai nabaria dela beste fase batean aurkitzen garela, ze legealdi honen hasieran gazteen inguruko politiketaz hitz egiten genuenean, begirada jartzen genuen ikasketetatik lanerako salto horretan bultzada bat eta indarra behar genuela, laguntza behar genuela salto hori emateko.

Eta gaur egun hitz egiten dugu lurreratzean, salto horren lurreratzean, lanera iristen garenean baldintza honenetan egin nahi dugula eta horrek erakusten du pausuak eman direla, hurrengo fase batean gaudela eta egia da ez dauzkagula nahi ditugun datu guztiak eta egia da oraindik lortzen den enplegu horren kalitatean asko daukagula hobetzeko, baina martxan jartzen dira ere horren aurre politikak eta horren aurre egiteko politikak. Ze azken finean gazteak bizi duten prekarietateari aurre egiteko politikan martxan jartzeak denok uste dut nahi dugula.

Adibide bat jartzeko, Lehen Aukera programan adibidez urtez-urte egiten den deialdian, soldata kopuru minimo hori igotzen doa eta hori betetzen duenak eta gainera kontratu luzeagoak egiten dituztenei diru-laguntza handiagoa ematen zaie Jaurlaritzaren partetik. Nik uste dut horrek ere erakusten duela badagoela konpromiso bat kalitate horretan aurrera erakusteko.

Beraz, nik uste dut datuak erakusten dutela aurrera goazela, gure diskurtsoak ere bai erakusten dutela aurrera goazela eta beste pase batean gaudela, badaudela proiektu asko martxan eta asko bere fruituak ematen ari direnak. Egia da ebaluazio analisia egin behar dela politika bakoitzarekiko, urtez urte ikusi behar dugula funtzionatzen duten edo ez, funtzionatzen duten horiei indarra eman eta ez dutenak funtzionatzen ikusi zergatik eman den eta zertan hobetu behar dugun, baina beti ere bai momentuan momentuko egoerari aurre eginez, azken finean errealitateari egin behar diogu aurre.

Nik uste dut politikan sinestea dela momentuan errealitatean bizi duguna eraldatzeko gaitasunean sinestea eta Voltaire esaten zuen que lo mejor es enemigo de lo bueno. Eta nik uste dut egoerak idealizatu gabe, errealitatea, daukagun errealitate horri aurre egiteko eta bilatzeko gazteentzako ona den hori lan egin behar dugula.

Besterik gabe. Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Gurrutxaga anderea.

Zuzenketarik aurkeztu ez duen taldearen txanda, Euskal Talde Popularra, Ruiz de Arbulo jauna, zurea da hitza.

RUIZ DE ARBULO CERIO jaunak: Gracias, señora presidenta. Miembros del Gobierno, señorías, buenos días a todos.

Le escuchábamos a principios del mes pasado, señor Bollain, cuando subió a la tribuna a interpelar a la consejera de Empleo y Políticas Sociales sobre la situación que usted pintaba francamente negra de los jóvenes vascos, de cara fundamentalmente a tres aspectos: A la búsqueda de un primer empleo, a que ese empleo fuera de calidad y no un empleo precario, y de cara a poder emanciparse e iniciar un proyecto de vida individualmente o en pareja, de alguna manera separarse del hogar familiar donde han venido desarrollando hasta ahora su proyecto personal.

El discurso que usted nos hizo, efectivamente, nos colocaba en una situación que todos conocemos, que es de unas tasas de paro muy elevadas respecto de las personas adultas, de unas condiciones de trabajo francamente malas y de la imposibilidad prácticamente para todos los jóvenes de salir de casa, abandonar el hogar, hasta prácticamente los 30 años.

Ante esa situación, la consejera, en un discurso que a mí no me pareció especialmente convincente, con muchísimos datos encima de la mesa, obviamente los que avalan la gestión que los jóvenes están haciendo desde su Departamento, nos dijo que las cosas podían mejorar, pero que estaban bastante bien.

Insisto, a mí no me convenció, pero parece ser que a usted sí le debió convencer, porque la iniciativa que nos ha presentado después de aquella interpelación, lo único que nos viene a pedir, señor Bollain, es que se nos faciliten todos los datos segmentados por edad, aquellos datos que facilite el Gobierno del general de sus políticas.

Le insiste también al Gobierno en que haga una valoración de todas sus políticas públicas sobre los jóvenes, es decir, estamos contentos y estamos satisfechos de las políticas públicas de este Gobierno de cara a los jóvenes, y lo único que pedimos es que se evalúen cómo impactan sobre ese segmento de la población.

Y finalmente o en primer lugar, aunque yo lo trate en el último, en el primero de sus aspectos, le pedía al Gobierno que hiciera el trabajo que tienen que hacer los grupos parlamentarios a la hora de elaborar o de tramitar el proyecto de ley de juventud, que llegará a la Cámara, que sustituyendo a los grupos parlamentarios, que fuera el Gobierno quien nos definiera qué es la juventud respecto de las edades, quiénes se consideran jóvenes, a quién hay que aplicar todas esas políticas sobre la juventud. A mi francamente la iniciativa me pareció, vamos a dejarlo en poco ambiciosa.

Yo sé que usted es joven, entre lo que se entiende jóvenes normalmente, yo no lo soy, pero me preocupa tanto o más que a usted la situación, porque sí tengo dos hijos que son jóvenes y que se enfrentan a un futuro laboral complicado, difícil, incierto, que parten de una base de un sistema educativo que ya no es el trampolín que era antes, que ya no tiene una excelencia en la calidad que les permita lanzarse al mercado laboral con las garantías que se hacía en otros momentos y que, efectivamente, van a tener problemas para conseguir emanciparse.

Por eso a mí este tipo de políticas me preocupan y creo que las políticas del Gobierno no son las más adecuadas para luchar frente a esos índices de paro que superan en el doble a los índices de paro de las personas adultas, especialmente en el desempleo entre las mujeres.

Por eso no enmendamos su iniciativa, señor Bollain, porque nos parecía que no tenía ningún sentido. Yo no estoy en contra de que el Gobierno nos facilite más datos, ni que nos cuente cómo afectan sus políticas en general a lo que denominamos la juventud vasca.

Pero no creo que esa sea el problema, perdón, no creo que esa sea la solución a los problemas que tienen los jóvenes vascos. Por eso nos quedamos ahí.

Y hoy cuando veo además que ha llegado a un acuerdo con el Gobierno, para que efectivamente y simplemente hagan eso y usted apoya que se continúen haciendo las políticas sobre los jóvenes o que afecten a los jóvenes en la misma línea que se vienen haciendo en toda la legislatura, pues entonces creemos que todavía la ambición de su iniciativa es mucho más pobre de la que nos temíamos cuando la leímos publicada en el boletín.

Por ese motivo, señor Bollain, nosotros simplemente nos vamos a abstener. Esperaremos al debate de esa ley y buscaremos iniciativas de todos los grupos de la Cámara que sean, efectivamente, la solución a los problemas de los jóvenes vascos.

Gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Ruiz de Arbulo jauna.

EH Bildu taldearen ordezkaria, Estarrona jauna, zurea da hitza.

ESTARRONA ELIZONDO jaunak: Bai, eskerrik asko, legebiltzar-buru andrea eta egun on guztioi. Egun on denoi.

Nahiz eta uste dugun ekimen honek ez duela asmatzen eta ez duen gazteriak egun bizi duen prekarietatea iraultzeko neurririk planteatzen, EAJko ordezkariak, Gurrutxaga andreak oso argi utzi duen bezala eta oraintxe bertan Ruiz de Arbulo jaunak, ba uste dut oso adierazgarria dela gaurkoan berriro ere gazteen egoeraren inguruko ekimen bat eztabaidan izatea Ganbera honetan eta hori balorean jarri nahiko nuke, horrek adierazten duelako, alde batetik, gazteetaz ardura badagoela eta agenda politikoan bete betan ditugula hauei eragiten dieten arazoak.

Eta bestetik, adierazgarria da ere, baina adierazgarria baino kezkagarriagoa da Urkulluren Gobernua martxan jarri zenetik 2012. urtean hauen arazoak berdinak izaten jarraitzen dutelako, arazo estrukturalak berdinak direlako eta hauei konponbidea emateko erakutsitako ezintasunak kezkatzen gaitu.

Gazteen Euskal Behatokiak argitaratutako Euskadiko gazteen egoeraren azken diagnostikoan, lehen aipatutakoa, esaterako bertan konfirmatu egiten da beste behin ere hainbat joera…

Comienzo de la cinta nº 06

...argitaratutako Euskadiko gazteen egoeraren azken diagnostikoan, lehen aipatutakoa esaterako, bertan konfirmatu egiten da beste behin ere hainbat joera estrukturalak eta hauen tendentzia aldatzeko, Urkulluren Gobernua izaten ari den gaitasun eza.

Gurrutxaga andreak esan du ez zituela lehen datu onak emango eta datuen zera, gerra batean sartu behar Ganbara honetan gaurkoan, eta azkenean eman ditu. Ba nik ekarri nituen hona aurrekoan datu batzuk eta gaurkoan esan egingo ditut eta hona ekarriko ditut ere.

Demografiari erreparatuz, esaten genuen, azkeneko 15 urteetan, 135.000 gazte gutxiago ditugula Euskal Autonomia Erkidegoan. Gazteen jarduera tasa beherazko joeran jarraitzen du, azken hamarkadan, gazte okupatuen kopurua % 15a jatsi da. Emantzipazio adina Europako altuena da; seme-alabak lehendabizi izateko adina ere, altuena da.

Eta kezkagarriena, eta hau da guretzat kezkagarriena dena, oso baxua da, beren gurasoak baino zoriontsuagoak izango direla uste dutenen kopurua, uste dutenen gazte kopurua, % 13ra ez da heltzen azken DeustoBarometroan datuek erakusten duten bezala.

No llega al 13 % el porcentaje de esta parte del país de jóvenes que consideran que van a ser más felices que sus progenitores, que sus padres y madres.

Y en cierta medida, es una condena a toda una generación. Y la señora Gurrutxaga ha citado antes a Voltaire y yo voy a traer a colación a Einstein, porque no podemos seguir actuando ni implementando las mismas políticas, ni poniendo en marcha los mismos planes, ya que así, y si es así y de ese modo, obtendremos los mismos resultados y a la vista está que están muy lejos de ser eficaces.

Desde Euskal Herria Bildu, lo venimos repitiendo por activa y por pasiva. Es el momento de dar un salto cualitativo, a través de políticas significativas, de políticas determinantes, de políticas efectivas, sin escatimar en esfuerzos ni en recursos.

Quizás haya que retrasar otro tipo de inversiones, ya que es hora de invertir en nuestros y nuestras jóvenes. De lo contrario, estamos ante el riesgo de perder toda una generación tal y como lo dictaminaba ese estudio que realizó Lanbide, que publicó Lanbide y que enseguida retiró Lanbide, puesto que suponía un suspenso en negritas y en mayúsculas de las políticas de juventud llevadas a cabo por el gabinete de Urkullu.

Gazteen prekarizazioa da herri honek esku artean duen egoera larrienetako bat, ez dago datu, ez dago publikazio, ez dago ikerketarik, egoeraren larritasunaz ohartarazten ez duenik. Prekarietatea baino ezagutu ez duen belaunaldi baten aurrean gaude, gazteen prekarietatearen aroan bizi gara. Belaunaldi hau prekarietatean hasi, hezi eta bizi delako. Eta kezkagarriena, aurrera begira hobe bizitzeko ametsak lapurtzen dizkie gazteei.

Arazo horien oinarrira jotzea beharrezkoa da, denbora agortzen delako esan dugun bezala, eta sistema kapitalista eta neoliberal honek gure gazteak prekarietatera kondenatzen dituelako.

Esaten ziguten geroz eta formakuntza hobeagoa izan, orduan eta lan hobeago bat izango genuela lan baldintza duinagoekin eta ez da horrela izaten ari. Hitz egiten zen mileuristen generazioaz eta egun, 1.000 euroko soldata helburu bilakatzen ari da.

Eta ez badugu politika publikoen bitartez neurri ausartak abiatzen, okerrera joango da egoera, zalantzarik ez izan. Merkatu libreari ez zaiolako inporta gazteen bizimodu eta bizitza. Mugak jarri behar ditugu politika publikoen bitartez.

Jausi bat emateko momentua da, behar den guztietan esango dugu. Egoera benetan larria da eta esan daiteke nolabait, batzuek zuritzen saiatzen dutela euren burua, baina argazkia, errealitatea, diagnostikoa, lehen esan den bezala, oso argia da eta guztion artean konpartitua da.

Jausi bat eman beharra dago politika esanguratsuen bidez gazteen emantzipazioa eta zoriontasuna helburu, eta guk norabide honetan, norabide horretan ekimen ezberdinak ekarri ditugu, beste batzuk ere aurkeztuta ditugu, eta aurkeztuko ditugu ere berriak. Ekimen eta neurri zehatzak, pisuzkoak, egingarriak, eta kontsentsu politikotik abiatu behar direnak.

Horregatik, duela azkeneko plenoan atzeratu genuen legez besteko proposamen bat, behar den moduan talde politiko ezberdinekin lantzeko aukerarik ez genuelako izan, eta baita ere, elektoralismoaz edo elektoralismo akusaziotik ere pixka bat ihes egiteko, uste dugulako benetan garrantzitsua dela neurri efektiboak eta zehatzak planteatzen dituzten ekimenak behar den moduan jorratzea onartuak izan daitezen, esan dudan bezala, gehiengo batez.

Voluntad de amplios acuerdos en materias de juventud, es lo que necesitamos, ya que la situación lo requiere. Pero no acuerdos como el de hoy, que sirvan para que el Gobierno se ratifique en lo que viene haciendo–, una postura un tanto autocomplaciente y ya que está a la vista de los resultados, que están siendo completamente insuficientes dichas políticas de juventud, acuerdos amplios es lo que debemos buscar, que suponga moverse del espacio de confort a este Gobierno, acuerdos que supongan mojarse a este Gobierno, y acuerdos que atendiendo a la realidad, suponga poner en marcha nuevas iniciativas.

Y en ese sentido hemos abordado hoy la iniciativa que Elkarrekin Podemos ha traído a debate, a nuestro entender una iniciativa un tanto miope, una iniciativa que está muy lejos de plantear soluciones a la juventud vasca –lo hemos escuchado aquí por boca de otros portavoces–, y que a nuestro entender nos lleva a escenarios previos consensuados a los que habíamos llegado en esta Cámara en cuestiones de juventud.

Si en algo coincidimos todas las formaciones aquí presentes es en el diagnóstico: La precariedad y las dificultades de las personas jóvenes en el acceso al mercado laboral, a una vivienda digna, etcétera.

"Precariedad absoluta", decía la señora Romero. "La situación de precariedad y muchas de las dificultades por las que pasa la juventud", decía la señora Gurrutxaga; también el señor Arbulo; y usted mismo, señor Bollain, usted planteaba hoy aquí un discurso que nada tenía que ver luego con el planteamiento y la iniciativa que ustedes han presentado.

Pero muchas veces en política no es tan importante el contenido, sino la disposición. Y nosotros y nosotras aun sin ser decisivos, vamos a votar favorablemente a uno de los puntos aunque, como digo, poco aporta solucionar los problemas de la juventud, porque tras analizarla con rigurosidad, si atendemos al primero de los puntos creemos que no es un debate el de definir qué son personas jóvenes y qué no.

¿Acaso sería un debate la mayoría de edad o no? Y ustedes, sin embargo, lo que hacen es plantear y además el Gobierno se la ha metido torcida con respecto a la expresión, poniendo una cuestión de límites de edad para poder obtener derechos como juventud.

Con el segundo de los puntos, bigarren puntuari dagokionez, zer nolako inpaktua duten politika publikoak, hori jada egiten ari da Gobernua. Gure ustez hori ez da gakoa, baizik eta politika publiko horien nolakotasuna eta horien eraginkortasuna. Besteari erreparatzen baldin badiogu, Gazteen Euskal Behatokian, ikusiko dugu gazteei eragiten dieten bizitzako esparru gehienak ebaluatzen dituela gobernuak. Berriki jaso dugun eta Gurrutxaga andreak esan duen bezala, urteko Euskadiko gazteen egoeraren diagnostikoan hor kontsultatu daiteke. Eta berez uste dugu hori ez dela gakoa.

Hirugarren puntuarekin ados gaude. Eta hau da alde bozkatuko genukeen puntua, uste dugulako esparru honetan badagoela oraindik ere asko egiteke, eta zeharlerrokotasuna ez da bermatuko bakarrik, soilik laugarren planean jasotzen den batzorde interdepartamental horren bitartez, zeren urtean lautan edo batu egiten den. Baina hala eta guztiz ere, uste dugu hori badela hein batean positibotzat hartu daitekeena eta horregatik horren alde egingo dugu.

Eta laugarren puntuari erreparatzen baldin badiogu –eta amaitzen noa honekin, presidente anderea–, ba aztertu dugu bai Eustaten eta bai Gazteen Euskal Behatokian eta datuen segregazio hori egiten da. Gobernuak egiten du eta Gurrutxaga andreak esan du aldez aurretik: 15 eta 29 urte bitartean egiten dira azterlan horiek, baina adin tarte horren baitan ere 15-19 adin tartea segregatu egiten da, 20-24 eta 25 eta 29, eta arlo espezifiko batzuetan adin tarte horiek moldatu egiten dira hobeto delako, edo hobeto uste delako horrela egitea.

Eta zentzu horretan, lo dicho: Vamos a pedir la votación por puntos ya que nos parece que en lo que respecta a la incorporación de medidas específicas sobre juventud como elemento transversal, hay camino que recorrer. Y lo más importante, lo que comentaba al inicio: Lo hacemos desde la voluntad de amplios acuerdos en materia de juventud, que es lo que necesitamos, dejando de lado luchas partidistas, posicionamientos electorales, ya que la situación lo requiere.

Se agota el tiempo, como decíamos, ha llegado la hora. Es el momento de dar un salto cualitativo a través de las políticas significativas, efectivas y determinantes que necesitamos para dar respuesta a los problemas que la juventud tiene en este país.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Estarrona jauna.

Erantzunen txandara pasatuz, Bollain jauna, zurea da hitza.

BOLLAIN URBIETA jaunak: Eskerrik asko berriz ere presidente andrea.

Bueno señor Estarrona, lehenik eta behin hasteko, el Gobierno Vasco no sé cómo has dicho no nos la metido ¿cómo habías dicho? No me acuerdo porque… Torcida, pues torcida.

El primer punto de la moción es realizar una definición de las personas jóvenes de Euskadi que incluya una delimitación por edad, lo deja claro nuestra moción desde el primer punto, vamos, es algo que ya lo estábamos pidiendo.

Nosotras, es verdad, hemos decidido dar un paso, hemos decidido dar un paso en una dirección, creemos que es la dirección correcta pero, al final y a cabo, es un paso, no es la solución pero creo que es un paso y que realmente es un paso ambicioso.

Gurrutxaga anderea, nik ez dut datu bat ere ez erabili. Baina ez dut datu bat ere ez erabili ez gaur, ez aurreko ostiralean Artolazabal anderearekin. Datuak ez ditut erabili.

Y el problema está ahí, que yo no hablo de datos. El problema no son los datos, no es la situación que sea el 50 %, que sea el 45 %, que sea 55, el problema es que en las políticas públicas, en la gran mayoría de políticas de este Gobierno no se tiene en cuenta a la juventud. Y yo cuando hablo de juventud, no hablo de las políticas públicas que aparecen en el Gazte Plana, o cuando hablo de datos desagregados por edades, no hablo de los datos de Gazteen Egoeraren Diagnosia, yo hablo de todo y lo dejo claramente.

Porque decía la señora Gurrutxaga también, novedades. No hay novedades. Desde el 2012 ya se evalúa el impacto de las políticas públicas en los gazte planas, pero yo no estoy diciendo eso en la moción.

La señora Artolazabal no lo entendió el viernes pasado, no sé si ustedes han llegado a entenderlo. Yo hablo y en la transacción queda claro, evaluar el impacto de todas las políticas públicas realizadas por las instituciones de Euskadi en las personas jóvenes, no de todas las políticas de juventud, de todas las políticas públicas. Es decir, y se lo preguntaba a la señora Artolazabal la vez anterior.

Alguien del Gobierno le decía, se ha parado a pensar cómo nos dificulta, por ejemplo, la emancipación a las personas jóvenes con la venta de parque público de vivienda. O cuando le preguntaba si alguien se había preguntado cómo nos afectaba a la juventud la privatización de la escuela pública o el incremento de los conciertos por parte de este Gobierno. O cuando le preguntaba a la señora Artolazabal si tenía este Gobierno datos de cuántos jóvenes a pesar de tener la formación necesaria tendrán que trabajar en el turismo y la hostelería, porque la política industrial de este Gobierno sigue destruyendo datos.

Estos son todas las políticas, no solo los que están en los planes de juventud. Otro ejemplo, el departamento por ejemplo, de la señora Tapia, ¿ha evaluado el impacto que por ejemplo tiene el cierre de La Naval sobre la juventud?

Eso es evaluar todos los impactos, porque al final si este Gobierno apuesta por mantener sin cambios sectores que dentro de 20 años no existirán, o en el mejor de los casos estarán en declive, y una y otra vez pospone y ralentiza, por ejemplo, la necesaria trasformación de nuestra industria y de nuestro tejido productivo a los retos climáticos, tecnológicos, sociales y distributivos del siglo XXI, lo que está haciendo es dar un portazo al futuro de una generación entera, porque llegaremos tarde, llegaremos corriendo y deprisa y llegaremos sin planificar a una transición que es inevitable, y que va a penalizar a los países que se queden rezagados. Y va a penalizar a los jóvenes y a las jóvenes que serán las personas que en ese futuro tendrán, bueno, pues tendrán que hacer frente a esos retos ¿no?

Esto es poco ambicioso, ¿que todas las políticas públicas de este Gobierno sean evaluadas en cómo afecta a la juventud? Yo creo que no, y de hecho es lo que más de un millón y medio de jóvenes estuvieron pidiendo y siguen pidiendo alrededor de todo el mundo. Esto no es poco ambicioso, esto es muy ambicioso, lo que no sé es si ustedes lo han entendido y si están dispuestos a hacerlo.

Decía usted, señora Gurrutxaga, que lo mejor es enemigo de lo bueno. ¿Sabes qué le digo yo? ¿Sabe qué le digo yo señora Gurrutxaga? Que la autocomplacencia es enemigo de la mejora.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Bollain jauna.

Comienzo de la cinta nº 07

...lo bueno, ¿sabes qué le digo yo? ¿Sabe qué le digo yo, señora Gurrutxaga? Que la autocomplacencia es enemigo de la mejora.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Bollain jauna.

Euskal Sozialistak, Romero anderea, zurea da hitza.

ROMERO POZO andreak: Sí, gracias de nuevo, presidenta, sí, brevemente.

Yo creo que finalmente sí se ha centrado el debate y compartimos que esto es un paso, decía el señor Estarrona, no es que esté, que venga o sobre, pero es cierto que no espera un reto mucho mayor, que es para el que él pedía, creo, un acuerdo político en el que dejáramos al margen los intereses electoralistas y los partidistas y que centraba sobre todo en los grandes problemas de la juventud, que están evaluados y diagnosticados, y que se circunscriben fundamentalmente, porque lo hemos dicho todos y todas, en las dificultades que por salario tienen para acceder a la vivienda y para independizarse y tener una vida autónoma.

Hay una juventud, hay un sector de la población de la que nadie habla, digo porque habláis, hablamos todos y todas de datos y los datos los decían ellos tras estas elecciones, nadie ha hablado de nosotros, porque no hablan tanto el paro juvenil, porque solo hablan los y las políticas de pensiones, y por eso no confían en una sociedad que para salir de la crisis económica ha montado sobre ellos muchas de esas responsabilidades que deben ser de las instituciones públicas.

Yo creo que es una llamada de atención que debemos de tener en cuenta todas las fuerzas políticas, yo creo que todas tenemos que estar en esa disposición, efectivamente, como decía el señor Estarrona, de también mostrar la disposición para el acuerdo, sobre todo cuando llegue la adopción de medidas que puedan incidir en esta, o en cualquier otra cámara, sobre esos, esas razones fundamentales o estructurales de la precarización de la vida de los y las jóvenes, que se centran, ahora mismo, sobre todo como uno de los primeros estandartes o razones en la precariedad laboral.

Si algo servía o quería para bajar al atril para decir que nuestra total disposición para adoptar y trabajar esas medidas, insisto, en esta Cámara y en todos las cámaras donde ese sea el objetivo, acabar con la precarización laboral en todo el mercado laboral y, especialmente, en el de las y los jóvenes.

Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Romero anderea.

Euzko Abertzaleak, Gurrutxaga anderea, zurea da hitza.

GURRUTXAGA URANGA andreak: Bai, eskerrik asko, presidente anderea, berriro ere bai.

Bollain jauna, datuak esaten dut baino oposizioen orokorrean batzuk datuekin, datuak, behintzat, objektiboak dira, zuk egin duzuna izan da zuk nahi izan dituzun egoera subjektiboak ekarri, zure inguruan dauzkazun egoera subjektiboak ekarri.

Datuak ekartzen dituenak behintzat, objektiboko mahai gaineratzen dituelako eta horrekin erakutsi nahi dudana da intentzionalidade bat dagoela horrelako egoerak, datuak jartzerakoan, eta zuk egin duzunarekin oraindik eta ageriagoan gelditzen da hori.

Estarrona jauna, nik ez ditut datuak ukatzen eta ez naiz ere autokonplazientzian erortzen, nik ez ditut gaizki dauden datuak ukatuko eta badakigu lan asko daukagula egiteko horren aurrean, baina esan nahi dudana da ez dudala erori nahi joko horretan, non batzuk etorriko garen datu onak mahai gaineratzea eta besteak txarrak, ez dudalako uste horrek gazteei ezertan hobekuntzari ekarri diotenik. Besterik ez.

Argi dagoena dela ez dugula erabaki bat hartu eta guzti hau konponduko, asko daukagulako egiteko eta lan egin behar dugulako, lana delako errezeta egoera honi buelta ematen laguntzeko, eta guk uste dugu, ez dugu pentsatzen politika berriak behar direnik, baizik eta analisia egin beharko dela, ebaluatu egin beharko dugula egiten den gauza bakoitza, zer funtzionatzen duen, zer ez duen funtzionatzen, nola egin behar den hori funtzionatzeko eta horren aldeko apustua egiten dugu.

Guk uste dugu eragina badaukatela politiko publikoak, Gobernu martxan jartzen dituen politika publikoak eragina badaukatela; adibidez, bageneukan helburu orokor bat zela, 20.000 gazte lehenengo lan esperientzia edukitzea eta helburu hori betetzen ari da.

Egia da, lehenengo lan esperientzia edukitzea ez dela nahikoa eta lan hori kalitatezkoa izatea nahi dugula, eta horregatik ere bai Lehen Aukera programa horretan, aipatu dut lehen, igotzen goazela deialdi bakoitzean soldata kopuru minimo hori lortzeko diru-laguntzak ere bai handitzen doazela eta soldata kopuru hori ere bai aldatzen goazela.

Horregatik ez dut uste beti politika berdinak direnik, baizik eta momentuan momentuko egoerari erantzuteko eman behar diren berrikuntza edo aldaketak ematen direla. Aipatu dut, sailen arteko batzordea sortu dela lehenengo aldiz IV. Gazte Plan honetan.

Eta esaten duzue ez dugula ulertzen zer den zuek esan nahi duzuena, nik uste dut ez duzuela ulertzen benetan IV. Gazte Planak zer egin nahi duen, IV. Gazte Plan hau planen plan bat da, lehen ere horrela adierazi dut eta urteko programazio eta ebaluaketa egiterakoan sailen arteko koordinazio batzorde honetan jartzen du: "Urteko programazioan sartu beharreko ekimenak identifikatzeko eta zehazteko lan egingo da".

Eta gainera Eusko Jaurlaritzan lantzen diren plan estrategiko berriak edo aurreikusita dauden guztietan itsatsi beharko dira, ba zeintzuk erator daitezkeen gazteen egoeran hobetzeko. Beraz, plan estrategiko horietan, beste sail batzuetan dauden plan estrategiko horietan eragina izan nahi du sailen arteko batzorde honek, plan desberdinak jasotzen dituelako planak berak.

Eta berrikuntza gehiago ere eman dira. Formazio Dualean gero eta pausu gehiago ematen ari dira, unibertsitatean duela sei urte baino gehiago inplementatzen da Formazio Duala edo laneratze hori egiteko ekintzak.

Eta horrek erakusten du gainera gaur egun Sara de la Ricak egin du txosten bat. Bertan azaltzen da nola lanetik ikasketetarako laneratze hori ematerako orduan gazte formatuak errazago daukaten hori egitea eta ezartzen ditu baita ere Europa mailan egiten diren beste hainbat politika berrikuntza horri aurre egiteko.

Eta hemen badauzkat, berak Europan dauden eredu desberdinen aurrean Euskadiri proposatzen dizkion datuetan esaten digu, ez lan ez ikasi egiten ez dutenentzako formazioa ematea, 3.000 gazte dauzkagulako egoera horretan eta Jaurlaritzak badauka proiektu esperimental bat honen aurrean; behatoki bat izatea dauden lan irteera horiek martxan jartzeko, eta hor daukagu Futurlan; talde formazioa ematea Lanbiderekin lehen kontaktua izaterakoan eta hor dago Lanbide sarea.

Beraz, nik uste dut badaudela proiektu berriak martxan, ezin dela egotzi berdinean gaudela, baizik eta egiten direla behar diren egokitzapenak eta berrikuntzak egoera honi buelta emateko.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Gurrutxaga anderea.

Talde Popularra, Ruiz de Arbulo jauna, zurea da hitza.

RUIZ DE ARBULO CERIO jaunak: Gracias, presidenta.

Señor Bollain, usted ha comenzado la presentación de su iniciativa hoy poniéndonos cuatro o cinco casos de personas con nombres y apellidos, con un currículum, con un trabajo, una ausencia de trabajo, y en qué situación se encontraban y qué situación se encuentran a futuro debido a la falta de las políticas que pone en marcha el Gobierno Vasco.

Yo no sé si esas personas a las que usted se ha referido si son fruto de un estudio de datos, si es de conocimiento personal, si son familiares, si son amigos, no sé quiénes son, o si es un genérico en el que todos hemos puesto cara y apellidos, nombres y apellidos, a esas personas, porque es la realidad de la situación de la juventud vasca.

Yo no sé si el pacto al que ha llegado usted con los grupos que sustentan al Gobierno le supone algo a esas personas, si les va a ayudar en algo. Yo creo sinceramente que no.

Yo le voy a poner otro ejemplo, este no tiene caras, este no tiene nombres y apellidos porque ninguna persona se va a encontrar en esa situación. Mire, yo le voy a hablar del plan que hay una empresa vitoriana, piense que yo soy alavés y a mí mi tierra me tira mucho y siempre tiendo a hablar de mi tierra, porque quizá es la que mejor conozco.

Hay una empresa muy importante, la empresa privada más grande de Euskadi del sector de la automoción, que todos los veranos realiza un proyecto muy interesante, muy bonito, sin ningún tipo de ayuda pública –que yo sepa–, dirigido a 400 jóvenes, 400 jóvenes que buscan su primer empleo, 400 jóvenes que normalmente la gran mayoría de ellos están estudiando una FP2, una FP Dual, y que tienen la oportunidad de pasar unos meses del verano trabajando, en esa empresa en unas condiciones económicas muy buenas, porque al final ellos no dejan de ser jóvenes, jóvenes estudiantes, que van a percibir el salario del convenio, uno de los convenios más altos que tenemos en Euskadi. Y que conocen ese mundo y que ellos durante esas prácticas, trabajo que realizan conocen la empresa y la empresa les conoce a ellos y eso abre muchas puertas a futuro.

Mire, señor Bollain, la estulticia generalizada dentro de algunos dirigentes políticos, ha hecho que por comentarios sin ningún tipo de fundamento técnico, sin ningún tipo de responsabilidad a futuro, la industria automovilística vasca esté cerrando filas, echando marcha atrás y empezando a poner, ya no a levantar el pie del acelerador, sino a colocarlo sobre el pedal de freno.

Y esas prácticas de este verano no se van a realizar. Y esos 400 jóvenes no van a tener la oportunidad de conocer esa empresa, y ojo, mucho más importante, que la empresa les conozca a ellos, porque esos currículums se quedaban ahí y en el momento en que se generaban puestos nuevos de trabajo se llamaba a esas personas para incorporarse.

Ni una sola de las medidas, señor Bollain, que usted ha pactado hoy con los grupos que soportan, sustentan al Gobierno sirve de nada para ellos, y le digo por qué, porque ninguna de las políticas que desarrolla el Gobierno dirigidas a la juventud contempla a esos jóvenes.

Porque cuando nos den los datos de la situación de esos jóvenes segmentados por edades, ellos no aparecen en ningún sitio, porque ni siquiera son desempleados, son estudiantes que en su época de verano trabajan y en ese momento se dan de alta en los datos. No son desempleados, señor Bollain.

Esta iniciativa, sinceramente, creo que para ellos no sirve absolutamente de nada. Como muchas políticas públicas que se hacen desde este Gobierno.

No sé para los casos que usted nos ha contado. Para los jóvenes que aspiran a un empleo en el sector automovilístico en el territorio histórico de Álava, no sirven.

Gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Ruiz de Arbulo jauna.

EH Bildu taldearen ordezkaria, Estarrona jauna, zurea da hitza.

ESTARRONA ELIZONDO jaunak: Bai, eskerrik asko berriro ere, legebiltzar-buru anderea.

He de reconocerle, señor Bollain, que usted hoy me ha hecho experimentar una especie de síndrome de Gobierno, porque me siento defendiendo un poco a este Gobierno, cosa que hasta generalmente no había ocurrido, y no porque no haga alguna de las cosas bien, pero en muchas otras cuestiones en las que consideramos que debe revertir las políticas públicas que está llevando a cabo.

Porque tal y como se comentaba en el recientemente publicado diagnóstico de la situación de la juventud de Euskadi de 2017, usted aquí habrá podido consultar que se habla del contexto demográfico, se habla de educación, se habla de empleo, se habla de emancipación y vivienda, se habla de salud, se habla de acción social, de ocio y cultura, y se habla de consumo y movilidad sostenible.

Y en todos estos apartados, se hace una segregación por edades: Se atiende a 15-29 años, generalmente en la edad de la que se hace el análisis de la juventud de este país; pero es que dentro de esos 15-29, como he dicho antes, se hace una segregación de 15 a 19, de 19 a 24 y de 24 a 29. Por lo tanto, dice usted que hoy han traído aquí una iniciativa con mucha ambición.

Y si tener ambición para ustedes es aprobar hoy aquí una iniciativa para la cual los grupos que sustentan al Gobierno no han tenido casi ni que cambiar un punto y una coma, si eso es tener ambición para ustedes, creo que la juventud de este país no va a querer su ambición.

Dos iniciativas han traído ustedes esta legislatura, relacionadas directamente con la juventud. La primera, lo único que ha quedado de aquella iniciativa y la única cuestión cualitativa que ha trascendido de aquella iniciativa fue obligar al Gobierno, que no tenía recogido en las previsiones de su calendario legislativo, traer la política de juventud y fue tras la enmienda que presentó Euskal Herria Bildu, que presento la señora y compañera Oihana Etxebarrieta.

Si esto es ambición, la suya pues, bueno, sin más, hágaselo mirar. Porque tanto el Gobierno, como el Partido Popular me ha parecido un poco el discurso del señor Ruiz De Arbulo, revolucionario frente a su iniciativa.

Uste dugu, zentzu horretan, fondora doazen planteamenduak eta ekimenak behar ditugula Ganbera honetan. Gazteriaren egoera larria da, denbora agortzen doa eta egoera irauli beharra dago.

Atzo bertan, maiatzaren 1ean, asko entzun genuen prekarizazio hitza, Euskal Herriko kolore desberdinetako mobilizazioetan. Eta nahiz eta ez den argi esaten, prekarietatea gazteen bizi-proiektuen ezaugarri bezala naturalizatu eta kronofikatu nahi dute batzuk, prekarietatea inposatu nahi dute, bere irabazien mesedetan. Eta gaztea eta emakumea bazara, zer esanik ez, etorkizun hobe bat izateko espektatibak desagerraraziz, lehen esan dudan bezala eta eman dudan datu horren arabera…

LEHENDAKARIAK: Isiltasuna, mesedez.

ESTARRONA ELIZONDO jaunak: Eta hori da gure gazteriaren kondenarik latzena, ziurrenik…

Comienzo de la cinta nº 08

...esan dudan bezala eta eman dudan datu horren arabera.

Eta hori da gure gazteriaren…

LEHENDAKARIAK: Isiltasuna, mesedez.

ESTARRONA ELIZONDO jaunak: …kondenarik latzena ziurrenik, % 13ra ez dela iristen bere gurasoak baino zoriontsuagoak izango diren gazteen kopurua.

Hemos nacido para vivir. "Bizitzeko jaio gara", zioen gazte antolakunde batek duela hiru urte, eta determinazio horretatik abiatuta, aurten eta duela egun gutxi batzuk bulkada berrien garaia dela aldarrikatuz, milaka gazte topatu ziren Lemoan.

Ez zuten hizpide adin tarteen segregazioa, ezta ere adina zein izan behar duen, baizik eta batez ere euren prekarietateaz eta euren bizi baldintzetaz eta emantzipaziorako dituzten zailtasunaz aritu ziren batez ere, eta herri honetan dituzten beste arazoen inguruan, baina ez gaur hona ekarri den iniziatiba honen inguruan, ezta gertutik ere.

Eta bulkada berrien garaia dela aldarrikatzen ibili ziren, eta bulkada berriak sortuko ditu Euskal Herriko gazteriak eta hurrengo mobilizazio masiboak gazteena izango dira herri honetan, ez izan zalantzarik.

Eta guk instituzio honetatik, Legebiltzarretik, Gobernuari behin eta berriz esaten ari gatzaio bulkada berriak behar duela egoerak, politika berriak, ausartak, jauzi kualitatibo bat eman behar duela Gobernu honek, eta bere kabuz ez baldin badu ematen, guk horretara bultzatu behar dugula bere konfort egoeratik mugiarazteko.

Eta hor jarri behar ditugu indarrak, eta hor bilatu behar ditugu lehen aipatu ditudan adostasun zabalak. Neurri esanguratsuak, neurri zehatzak eta neurri determinanteak.

Euskal Herria Bildu horretan arituko da buru-belarri.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Estarrona jauna.

Eztabaida amaitu da eta bozketara jarriko dugu Elkarrekin Podemos, EH Bildu, Euskal Sozialistak eta Euzko Abertzaleak sinatu duten erdibideko zuzenketa.

Zuek esan duzue puntuka nahi duzuela. Pentsatzen dut ez dagoela problemarik puntuka bozkatzeko. Baina nola? 1, 2, 4? Bale.

Orduan, bozkatuko ditugu 1, 2, 4, puntuak. Erdibideko 1, 2, 4, puntuak.Bozkatu ditzakegu. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: emandako botoak, 74; aldekoak, 48; aurkakoak, 0; zuriak, 0; abstentzioak, 26.

LEHENDAKARIAK: Beraz, onartuta geratu dira 1, 2, 4 puntuak.

Jarraian hirugarren puntua bozkatuko dugu. Bozkatu dezakegu. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: emandako botoak, 74; aldekoak, 65; aurkakoak, 0; zuriak, 0; abstentzioak, 9.

LEHENDAKARIAK: Beraz, onartuta geratu da hirugarren puntua.

Gai-zerrendako laugarren puntua: "EH Bildu talde parlamentarioak egindako legez besteko proposamena, euskal merkataritza txikia suspertzeko larrialdiko neurri bereziak hartzeari buruz. Eztabaida eta behin betiko ebazpena".

Talde proposatzailearen txanda, EH Bildu taldearen ordezkaria den Casanova jaunak dauka hitza ekimena aurkeztu eta defendatzeko.

CASANOVA ALONSO jaunak: Eguerdi on guztioi.

"El comercio vizcaíno remata el peor año de su historia con el cierre de 300 negocios".

Este es un titular que podría corresponder a 2009, 2010, 2011, alguno de los considerados como peores años de la crisis económica. Sin embargo y desgraciadamente, este titular en el que se califica el año precedente como el peor de la historia del comercio vizcaíno, es de este año. Es de enero de 2019 y hace referencia al último ejercicio vigente completo, el del año 2018.

2018, en opinión de una asociación de comerciantes, fue el peor año para el comercio de Bizkaia.

Eta zoritxarrez, hau ez da datu isolatu bat, ez da soilik gertatzen Bizkaian eta ez zen soilik gertatu 2018an. Merkataritzaren sektorea oso egoera kezkagarri batean murgilduta dago aspaldi, eta egoera larri horretan murgilduta egoteaz aparte, ez du ematen suspertzeko zantzurik, kontrakoa, ematen du egoera okerrera egiten duela.

Badirudi, eta askotan beste gai batzuetaz hitz egiten, komentatu dugu, teknikoki, krisia eta datu ekonomiko makroei dagokionez amaituta dago, eta hazkundeetako urte batzuk daramatzagu jarraian, baina merkataritzan suspertze hori ez da nabaritu.

2008 eta 2018ren tartean, 10 urte horietan, merkataritzaren establezimendu kopurua % 16an murriztu egin da. Langileen kopuru orokorra % 2,8 murriztu da, baina autonomoen artean, hau da, normalean, dendari txikien izendapenean sartzen ditugunen artean, enpleguaren suntsipena izan da % 8koa. Hainbat azpisektoreetan, adibidez, etxerako ekipamenduetan, 10 urte horietan, establezimenduen % 30 desagertu da.

Lehen aipatzen genuen nola elkarte batek 2018 urtea historiako txarrena jotzen zuela, baina beste datu gehiago daude. Bizkaian bertan, 300 denda itxi ziren pasaden urtean. Eta ez da esaten nuen moduan kontu isolatu bat, urtero ematen eta errepikatzen ari den fenomenoa da. Urtero Bizkaian denden % 2 desagertzen ari da, denden % 2a. Donostia aldean, 10 urteko epealdi horretan, 900 denda desagertu dira. Eta Gasteizko eskualdean 500 denda.

Nik askotan esaten dut merkataritza txikiaren desagerpena aldaketa klimatikoa bezalakoa dela, gertatzen ari dela, ez da etorkizuneko mehatxu bat, ez da zerbait gertatuko dena etorkizunean. Da dagoeneko gertatzen ari den gauza bat.

Egia da erritmo motel batean gertatzen denez, ez gara guztiz kontzienteak eboluzio horretaz, baina gertatzen ari da eta gertatzen ari dena da, merkataritza txikiaren hondamendia.

Estatu Batuetan merkatal gune handien desagerpenari buruz hitz egiteko termino bat asmatu dute, "apocalipsis retail", baina uste dugu ere merkataritza txikiaren apokalipsi txiki baten aurrean kokatzen ari garela.

Eta badaude egoera azaltzen duten faktore ezberdinak. Printzipioz paradoxikoa izan daiteke hazkunde ekonomikoa egotea eta ekonomiaren sektore inportante batean horrelako datuak esku artean edukitzea. Beraz, azalpenak egon behar dira. Eta azalpenak egokiak ematen baditugu, konponbideak ere topatu ditzakegu, hain zuzen ere, hori baita gure helburua.

Faktoreen artean, nik lehenengoa aipatuko nukeena jendearen erosmen ahalmenaren murrizketa. Hemen askotan hitz egin dugu soldaten inguruan, hitz egin dugu lan baldintzen inguruan, hitz egin dugu prekarietateaz, ba egia da, hori horrela dela, hazkunde ekonomikoa egonda ere, jendearengana ez dela heltzen, sortzen ari dela aberastasuna, eta horrek inpaktua dauka, jendearen erosmen gaitasunean eta nola ez, merkatarien salmentetan.

Jendeak ez baditu soldata onak, jendeak ez badu egonkortasuna bere lanean, bere kontsumo gaitasuna murrizten da eta beraz, dendariek gutxiago saltzen dute.

Egon dira beste faktore batzuk, neurri liberalizatzaileak hartu dira azken urteetan, krisiaren aitzakiarekin. Ordutegiak zabaldu, zonalde turistikoak ezarri, ordutegiak eta jai egunetan irekitzeko presioa, eta hori guztia, hor guztiak eduki du bere inpaktua eta ez dio onik egin merkataritza txikiri.

Alde teknologikoan egon dira hainbat aldaketa disruptiboak izan direnak sektore honetan, besteak beste, merkataritza elektronikoaren agerpena; eta fenomeno hauek etorri dira gelditzeko. Elkarbizitza antolatu egin behar da, aldaketa edo fenomeno berri hauei edo ohitura berri hauek eta ohitura tradizionalen artean.

Bakarrik eman dezagun pare bat datu honen inguruan. EAEn, merkataritza elektronikoak urtero % 25eko hazkundea daukala azken urteotan, eta dagoeneko, salmenta guztien % 20 errepresentatzen du, hau da, 500 bat. Egia da errealitate hori kontutan hartzekoa dela.

Uste dugu, beste faktore batzuk egon direla tartean, politika publikoak. Uste dugu, bai Estatu mailan bai EAEn, politika publiko desegokiak egon direla merkataritzari dagokionez.

Hemen gure komunitatean, aurrekontu mailan ez-nahikotasun kroniko baten aurrean kokatzen gara, desproportzio itzela dago merkataritza sektoreak errepresentatzen duena, ekonomia, eta jasotzen duen diru-laguntza edo suspertze politikoak finantzatzeko aurrekontu publikoaren artean. Jaurlaritzak, eta hori esan behar da eta Merkataritza eta Turismo Sailak, ez ditu eduki azken boladan harreman egokiak sektoreko interlokutoreekin, hartu ditu neurri desegoki batzuk, tartean Ikusmer behatokia desagertaraztea.

Ez da gai izan Lurralde Arloko Planaren desagerpenaren aurrean arintasunez eta prestutasunez erantzuteko eta egoera konpontzeko mugak jartzeko merkatal gune handiei. Merkatal gune handientzat dena izan dira erraztasunak, bai Jaurlaritzari dagokionez, baita ere Jaurlaritza sostengatzen duten alderdiek beste instituzio batzuetan, batez ere udaletan, bultzatu duten politiketan. Eta merkataritza elektronikoaren hainbat erraldoiei ere alfonbra gorria jarri zaie beti txikien kontura.

Y también hay que mencionar el desmadre que ha existido en el departamento –que ahora no está aquí la consejera–, ha advertido que se incorporaría con retraso por un acto que tenía, pero el departamento ha sido un poco menos que el camarote de los Hermanos Marx en los últimos tiempos. Es un departamento en que no solo ha habido un relevo, en su cabeza con el cambio de consejero que puede entrar dentro de lo normal, pero es que un departamento en el que han cambiado los jefes de gabinete, han cambiado los jefes de servicio, ha habido salidas con portazos, tenemos una viceconsejera que ha pasado desaparecida la mayoría del tiempo.

Ni siquiera tenemos un director de comercio a tiempo completo, la máxima autoridad de este Gobierno en el ámbito del comercio es candidato a la alcaldía de Santurtzi por su partido, es decir, está compaginando su calidad de director de comercio con sus labores de candidato. Y es que no es único que ha sido candidato, también el consejero, también la directora de Turismo. Por lo tanto, vemos que ha habido un departamento que no ha estado en absoluto centrado y no ha estado en absoluto a la altura de las necesidades del sector del comercio.

Porque hay, como decíamos, un análisis de una situación mala, hay un análisis de unas causas y lógicamente lo que nos corresponde es rematar ese análisis con la proposición de medidas concretas que puedan hacer frente a la problemática del sector, y eso es lo que hemos venido hoy a hacer. Necesitamos un esfuerzo conjunto, un esfuerzo conjunto entre la ciudadanía, las asociaciones del sector, los partidos políticos y las instituciones, para dar aire a un sector como es el del pequeño comercio que está en la situación de debilidad que acabamos de mencionar.

No olvidemos que en cuanto a su dimensión económica, el sector del comercio representa prácticamente el 11 % del Producto Interior Bruto y genera, tanto mediante autónomos como empleados de empresas mayores, 140.000 puestos de trabajo, lo que es un volumen especialmente significativo dentro del conjunto de la economía.

Pero es que además de su peso económico, además de su dimensión cuantitativa, el sector del comercio presenta y aporta una serie de valores añadidos, una serie de intangibles que también son un valor a la sociedad más allá de la mera actividad mercantil.

Los comercios vertebran las ciudades, los comercios dan vida a las ciudades, los comercios iluminan y dan seguridad a las ciudades, los comercios permiten que en estos tiempos de virtualidad en las relaciones de redes sociales intangibles, permiten crear redes sociales físicas de gente que anda por la calle, que se cruza, que se saluda, que habla con su tendero, que vive en contacto con los demás. Y eso sucede porque en parte existe comercio y existen puntos de encuentro sociales vertebrados a través de ese comercio.

Por su dimensión cuantitativa y por su carácter de aportación a la economía y también por este valor añadido, por esta dimensión social del pequeño comercio, entendemos que es necesario hacer frente a su situación y hacer frente con medidas importantes y con medidas decididas.

Ya es conocido que nuestro grupo presentó la proposición para realizar un pleno monográfico sobre esta cuestión, un pleno que se ha visto retrasado por cuestiones de agenda y de calendario a una fecha posterior, pero entendemos que sin más dilación es necesario sobre una serie de medidas de choque, una serie de medidas de urgencias, una serie de medidas inmediatas que empiecen a aliviar la situación de un sector que de forma indisimulada y directa está pidiendo ayuda a las instituciones, que está poniendo una y otra vez la situación delicada en la que se encuentra, y está pidiendo políticas públicas decididas que le hagan frente a esta situación.

Y por eso gaur ekarri ditugu hona hainbat neurri, eta egia da neurri hauekin aplikatuz gero eta aprobatuz gero ere ez genuke konponduko daukagun arazo orokorra, baina gure ustez, ibilaldi luzeago baten lehenengo urratsak izan zitekeela, gure ustez hainbat gai gakoen inguruan konponbideak eta ekarpenak egiten dituztelako.

Lehenengoz eta behin fiskalitatearen inguruan, proponemos la creación de un grupo de trabajo interinstitucional, porque sabemos de la complejidad del sistema fiscal en esta comunidad entre todos los afectados, para valorar la implantación de mayores impuestos a las grandes superficies comerciales por su ocupación del espacio público y también por las externalidades de carácter medioambiental que generan. Y también proponemos que se estudie la forma de…

Comienzo de la cinta nº 09

...comerciales, por su ocupación del espacio público y también por las externalidades de carácter medioambiental que generan, y también proponemos que se estudie la forma de aplicar una fiscalidad más apropiada al comercio electrónico, que es un fenómeno nuevo, que es un fenómeno que viene para quedarse, que al igual que los centros comerciales, también tiene su espacio en el sector del comercio y, evidentemente, tiene que tener un espacio, pero tiene que tener un espacio justo y en igualdad de condiciones; no se puede dar ventajas añadidas a este sector mediante una fiscalidad difusa, mediante una fiscalidad injusta y desequilibrante, que abrasa de impuestos al pequeño comerciante y que prácticamente libera de ellos al que opera a través del comercio electrónico que, además de no generar empleo, los pocos impuestos que paga, generalmente se pagan fuera.

Es necesario estudiar esas medidas fiscales sobre grandes superficies y comercio electrónico, y también en positivo sobre la posibilidad de mejorar la fiscalidad del pequeño comercio, especialmente, de aquellos establecimientos y comerciantes que se encuentren en situación de dificultad.

Otra cuestión que traíamos hoy y traemos para poner encima de la mesa, es la protección del comercio tradicional, del comercio que lleva más años funcionando, porque tiene un plus, como decíamos anteriormente, de vertebración de la vida social, incluso puede tener un propio valor cultural; hay muchas tiendas que en sí mismas constituyen un patrimonio, y esas tiendas tienen que tener algún tipo de promoción, algún tipo de promoción pública, propagandística, comunicativa, algún tipo de reconocimiento y también, en su caso, de ventaja fiscal o económica, que permita sobrellevar la situación de muchos de estos establecimientos que a veces, y en la prensa periódicamente nos salpican noticas al respecto, se ven abocados al cierre por subidas bruscas de alquileres o porque no les llega por cualquier otra cuestión.

Entendemos que si hay tiendas tradicionales que llevan décadas establecidas y realizando su actividad, y si encima, además, tienen algún tipo de patrimonio arquitectónico, algún tipo de valor cultural, esas tiendas y esos establecimientos deben ser protegidos.

También pedimos, y esto no es una cuestión menor, que el Gobierno central deje de invadir las competencias de la Comunidad Autónoma vasca en materia de comercio. Pedimos también que se defienda el autogobierno y cuando decimos que el autogobierno no son solo cosas abstractas, identitarias, el euskera y la ikurriña, que el autogobierno también es tener la capacidad de regular aquí sobre aspectos que afectan a nuestra vida cotidiana.

Eso esto es un ejemplo más, la competencia de comercio es una competencia exclusiva de la Comunidad Autónoma vasca y, sin embargo, hemos visto, no por parte del Gobierno actual, sino por parte de gobiernos anteriores, cómo se han tomado medidas invasivas en nombre de la libre competencia que han perjudicado al pequeño comercio, que han apostado por la liberalización de horarios o por la (…) de determinados ámbitos.

Esas medidas se deben de poner en suspenso y se debe de pedir al Gobierno central, en este caso, que deje de invadir o que no siga por la senda que han llevado gobiernos anteriores, o de otro color, en este caso, pero gobiernos anteriores, de invadir la competencia vasca del comercio.

Pedimos, y esto es un ejemplo de lo que acabamos de comentar, pero por su importancia queríamos hacer un apartado específico al respecto, que fijos en los periodos de rebajas fijos y limitados, como existía anteriormente y como corresponde al sentido que tenía el periodo de rebajas, que no es estar todo el año de rebajas, sino que las tiendas puedan tener un periodo en el que se de salida al stock de una temporada determinada al final de esa temporada, porque nos estamos acostumbrando a la cultura low cost y muchas de veces podemos decir que lo low cost nos gusta, quién no cae en la tentación de buscar lo barato, lo que siempre está barato, lo que siempre está de rebajas; pero hay que tener en cuente que al final de la cultura low cost, lo que encontramos es el salario low cost, los derechos low cost, la estabilidad low cost.

Y eso es lo que se está impulsando cuando se está expulsando del ámbito del comercio al pequeño comerciante, que busca generar unas condiciones laborales dignas y que busca hacer una oferta de calidad, y se está promocionando a las grandes empresas, a las grandes compañías, que precarizan el trabajo y que son las que, efectivamente, se puede permitir el lujo de estar siempre de rebajas.

Y un último aspecto, también importante y fundamental, que para todo esto, y para muchas cosas más que necesitamos implementar, para muchas nuevas políticas que necesitamos desarrollar, mediante una interlocución activa con el sector del comercio y por parte de las instituciones, necesitamos recursos económicos.

Necesitamos que exista una proporcionalidad entre la dimensión que tiene este sector en la economía vasca y los recursos que desde las administraciones públicas se dedica a promocionarlo y protegerlo.

En estos momentos, lo que nosotros estamos poniendo encima de la mesa es duplicar el presupuesto en el periodo de cuatro años, si alguien puede decir que no conozca el tema, jo, ningún departamento está en condiciones de duplicar su presupuesto, pero es que la sorpresa es que esta actividad económica del comercio, que es el 11 % del PIB, 140.000 empleos, recibe por parte de las instituciones públicas la irrisoria cantidad de 16 millones de euros al año para su promoción, y entendemos que de 16 a 32 se puede pasar, de 16 a 32 se debe pasar y un plazo de cuatro años es un plazo prudencial para que se dé ese salto, porque, como decíamos, es un sector económico y es un sector que presenta un valor añadido.

En otros ámbitos de la economía, que representan cuantitativamente un porcentaje mucho menor de la actividad total, las instituciones dedican un porcentaje y una cantidad en términos absolutos muchísimo mayor que es la que se dedica al comercio.

El comercio, quizás, no dé titulares positivos, quizás sea más agradecido dedicarse a promover otras áreas de la economía, a salir en el Teleberri inaugurando fábricas, porque fabricas se van a estar inaugurando siempre, lo haga bien el Gobierno o lo haga regular…

LEHENDAKARIAK: Amaitzen joan, mesedez.

CASANOVA ALONSO jaunak: Quizás sea más interesante dentro del propio Departamento de Comercio y Turismo sacar los datos de crecimiento de turistas, aunque yo creo que también están perdiendo ya el control en el ámbito del turismo.

Pero lo que es ingrato es salir a dar la cara cuando los resultados son los que son, cuando los resultados son malos. Nosotros pedimos que cambie esa actitud que se haga frente al problema del pequeño comercio, que se sea consciente de que la gravedad de la cuestión es enorme y de que es imprescindible tomar medidas audaces y tomarlas desde ya.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Casanova jauna.

Zuzenketak aurkeztu dituzten taldeen txandara pasatuko gara. Euskal Sozialistak, Corcuera anderea, zurea da hitza.

CORCUERA LEUNDA andreak: Sí, gracias presidenta, egun on denori.

Mire, los Socialistas Vascos consideramos que el apoyo de las administraciones al comercio local debe reforzarse para intentar minimizar, efectivamente, la desventaja del comerciante local respeto a los grandes operadores digitales.

Lo hemos dicho incluso cuando se debatieron los presupuestos del Departamento de Turismo, Comercio y Consumo, pero le recuerdo que los presupuestos no se aprobaron, cuando el sector estaba demás bastante satisfecho con la propuesta del Gobierno Vasco para el año 2019.

Efectivamente, el sector comercial supone el más del 11 % del Producto Interior Bruto vasco y tiene, además, una importante función de articulación social y de creación de comunidades cohesionadas, como ha dicho el señor Casanova.

Y el Departamento de Turismo, Comercio y Consumo ha ido incrementando los recursos presupuestarios desde el inicio de esta legislatura y ha planteado, consensuadamente con el sector, nuevos programas y líneas de ayuda en base a las necesidades planteadas por el propio sector.

Y no podemos olvidar que, además, hay que mejora en el ámbito de la gobernanza, de la regulación comercial y esa es una tarea que trasciende a la Comunidad Autónoma vasca, e incluso trasciende al propio Estado.

La normativa que viene de Europa tiene un papel fundamental en la equiparación de las condiciones y de las reglas de juego para todo el sector del comercio. Porque si defendemos un empleo decente y sostenible en un sistema de libertad de mercado, también debemos luchar contra la exposición de ventaja de algunos, porque todos, todos deben de jugar con las mismas reglas de juego.

Para tener una visión realista y ponderada de la situación yo daré algunos datos diferentes en el sentido de que, bueno, no se adscriben a lo que comentaba antes el señor Casanova.

Por ejemplo, en el primer trimestre de 2019, la tasa de variación interanual del empleo en el comercio se incrementó un 0,02 % y analizando los datos de forma segregada, el comercio al por mayor mejoró un 1 %, sin embargo, el comercio al por menor descendió un 0,6 %. En el sector de comercio en su totalidad, aumentó el empleo en el grupo de asalariados un 1,6 % y, sin embargo, disminuyó en el grupo de autónomos un 1,6 % también.

En términos de consumo, el proceso demográfico de envejecimiento no resulta neutro. Las necesidades y los hábitos de consumo varía en función de la edad, y del mismo modo, la solución diferenciada de las nuevas tendencias tecnológicas en los distintos segmentos de edad abren, a su vez, un juego complejo de necesidades y oportunidades de posicionamiento diferenciado para el comercio vasco.

Por todo ello, el comercio y sus diferentes manifestaciones se están enfrentando a cambios disruptivos, que han llegado más de la mano de operadores globales que de otros agentes, como puedan ser las grandes superficies.

Y por eso, en cuanto a las propuestas que realiza Bildu en su iniciativa y, más concretamente, respecto a la fiscalidad en el comercio, los Socialistas Vascos hemos propuesto, como lo hemos reiterado en varias ocasiones, y debatiremos también esta circunstancia en la última iniciativa del orden del día del pleno, que en las instituciones competentes analicen, en el seno del órgano de coordinación tributaria, la fiscalidad vinculada al comercio, toda la fiscalidad vinculada al comercio.

Porque el impuesto a las grandes superficies sí tiene un ámbito de establecimiento y aplicación autonómico, pero no así el del comercio electrónico ni el de los grandes operadores de la distribución comercial.

El gran adversario del comercio tradicional está fuera de nuestras fronteras, y por ello la gobernanza y la fiscalidad deben ser abordadas desde un enfoque transnacional y con el impulso de las instituciones, que son las que tienen, en este sentido, la capacidad de regulación y las posibilidades, con las herramientas de la competencia y el freno a la elusión fiscal, para conseguir que todos los operadores jueguen con las mismas reglas.

Establecer una fiscalidad para Amazon, para Apple o para Google requiere la superación de ámbitos autonómicos y nacionales, para acordar y aplicar criterios fiscales a esos grandes operadores de la venta y la distribución comercial.

Y el Departamento de Turismo, Comercio y Consumo vasco tiene una firme apuesta por el pequeño comercio, el comercio tradicional, ese comercio que nos es próximo.

Y prueba de ello son los programas de apoyo, como Hirigune, destinados a incentivar estrategias zonales de cooperación, de dinamización y de competitividad comercial urbana; o también el programa de nuevo cuño de emprendimiento comercial para personas autónomas, como apuesta base de soporte para el rejuvenecimiento y el empleo de futuro en el comercio, o también los programas de digitalización y de Ecommerce, que pretenden dar herramientas al comercio vasco para enfrentarse, con los mismo instrumentos y las mismas condiciones, a los operadores disruptivos, impulsando la igualdad de oportunidades.

Y el Gobierno Vasco, en definitiva, está haciendo un esfuerzo por la modernización y la innovación del sector, tanto en términos de estructuras y equipamientos, como de creación de una imagen y cultura empresarial coherente con las nuevas tendencias sociales, un papel que refuerce su atractivo ante el consumidor y lo empodere profesionalmente, en tanto que actividad actual, una actividad creativa y además independiente.

Y se ha prestado una especial atención a la competitividad empresarial, con programas de asistencia individualizada y adaptada del modelo de gestión avanzado y de calidad; también a las iniciativas y programas que impulsan la digitalización y la unicanalidad que el crecimiento del comercio online trae consigo; y también a la formación para el empleo.

Hay una gran implicación de los programas de comercio del Gobierno Vasco con la sostenibilidad de los entornos urbanos, impulsando la colaboración del comercio con el resto de actividades terciarias de la economía urbana, optimizándose también las nuevas oportunidades que surgen, por ejemplo, en torno al turismo como actividad emergente.

Y se fomenta así, también la innovación, en búsqueda de herramientas más eficaces de dinamización comercial sobre el territorio.

Por eso, en la enmienda que presentábamos los Nacionalistas Vascos y los Socialistas Vascos, instamos al Departamento de Turismo, Comercio y Consumo del Gobierno Vasco a analizar la propuesta de implantación de la denominación de tienda tradicional y tienda histórica, junto con los agentes del sector en la Comisión Consultiva de Comercio de Euskadi, que es el órgano consultivo adscrito a la Dirección de Comercio que tiene competencias en ese ámbito y que por error habíamos puesto en la enmienda la mesa de comercio.

Pretendemos que sea el foro en el que debatir y consensuar los criterios de las ayudas que se implanten para fomentar el pequeño comercio.

Y encontrándonos en un ámbito competencial propio en este asunto y si se logra en un órgano adscrito a la Dirección de Comercio un consenso y un acuerdo amplio en cuanto a la oportunidad y los criterios para el establecimiento de este tipo de denominaciones que pueden contar, además, con un especial apoyo o especiales ayudas específicas, entendemos que la administración pública, que el Gobierno Vasco y otras instituciones, nunca pueden ni deben ser un obstáculo, sino, muy por el contrario, agentes que promuevan e implanten con determinación estas categorías o denominaciones y las ayudas correspondientes.

También instamos en nuestra enmienda a que el departamento trabaje y consensue con los agentes del sector, y en el ámbito de sus competencias, los criterios sobre horarios y establecimientos de periodos de rebajas, de manera que, junto con el Gobierno del Estado, se puedan adoptar las medidas más beneficiosas para el comercio en Euskadi, permitiendo, además, una efectiva conciliación y condiciones laborales dignas a las personas trabajadoras del sector comercial.

Y proponemos este compromiso del Gobierno Vasco de intentar una modificación de la regulación actual por parte del Gobierno de España de la forma más beneficiosa que el propio sector sea capaz de consensuar y de acordar.

Porque no adoptar, como dice Bildu, medidas invasivas en el ámbito del comercio, anulando las adoptadas con anterioridad, como, por ejemplo, abrir en días festivos, supone, supone cometer una ilegalidad al no asumir la sentencia del Tribunal Constitucional, que declaró nulo el recurso de inconstitucionalidad planteado por el Gobierno Vasco allá por el año 2013.

Y se basaba dicho recurso en que el Real Decreto-ley 20/2012, del 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, invadía competencias propias del Gobierno de Euskadi, que hacia un daño enorme a la mayor…

Comienzo de la cinta nº 10

...presupuestaria y de fomento de la competitividad, invadía competencias propias del Gobierno de Euskadi, que hacia un daño enorme a la mayor parte del tejido comercial vasco.

Pero se hacía entonces, se hacía este recurso y se planteaban una serie de medidas que paliasen ese daño al tejido comercial que se producía por el Real Decreto, porque entonces se interponía el recurso, y hasta que no saliera la sentencia, era posible aplicar esas medidas. Cosa que ahora no. Ahora no, tras la sentencia del Tribunal Constitucional no es posible saltarse a la torera medidas por muy invasivas que nos parezcan.

En junio del 2016 salió aquella sentencia del Tribunal Constitucional que señalaba que era conforme a derecho comunitario, tanto el artículo 27 como el artículo 28 del Real Decreto Ley, y por lo tanto, no podemos cometer ilegalidades ni prevaricar.

Y por tanto, por mucho que nos opongamos a la liberalización, a la desregulación que plantea ese Real Decreto, no cabe más remedio que asumirlo.

Y en todo caso, generar una serie de medidas a través del consenso con el propio sector, que nos permita al Gobierno Vasco hablar con el Gobierno de España y tratar de reconducir dicho Real Decreto, de la forma más beneficiosa para el comercio vasco.

Y respecto al tema de los presupuestos, nosotros hemos propuesto, que el incremento de los presupuestos sea equivalente a la media en la que se incremente el presupuesto del Departamento en su conjunto.

Porque lo que no resulta muy coherente, señor Casanova, es que aquí pidamos ahora una proporcionalidad entre el peso del comercio en el Producto Interior Bruto vasco y ese incremento en los presupuestos, cuando luego venimos aquí a negociar y a debatir los presupuestos cada año, desde el inicio de la legislatura, y ustedes no aprueban los presupuestos, no apoyan los presupuestos del Gobierno Vasco, por mucho que hubiésemos incrementado 25, 30, 40, 50 o un 100 % dichos presupuestos.

Consejos vendo, para mí no tengo, y la realidad a veces nos da golpes como estos. Ustedes no apoyaron. Intentaron una negociación que por cierto, en la cual no había ni una sola línea para el comercio vasco. Sí para otros asuntos, pero ni una sola línea para el comercio vasco, ese que ustedes ven tan en peligro y que nosotros compartimos que hay una preocupación que debemos atajar con medidas como está haciendo el Gobierno.

Nada más y gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Corcuera anderea.

Euzko Abertzaleak, Uribe-Etxebarria jauna, zurea da hitza.

URIBE-ETXEBARRIA APALATEGI jaunak: Bai, presidente andrea, legebiltzarkideok, eguerdi on guztioi.

Beno, Corcuera andreak azaldu ditu guk aurkeztu dugun zuzenketaren gorabeherak. Nik uste dut oso ondo azaldu dituela. Eta nik beraz horretan ez nahiz gehiago jardungo.

Bai ordea saiatuko naiz azaltzen edo eskaintzen merkataritza txikiak edo tokiko merkataritzak pairatzen ari den egoeraren ikuspegi zabalago bat, ikuspegi orokor bat.

Ze nire ustez, EH Bilduk aurkeztu duen legez besteko proposamena, egin duen diagnostikoan eta baita ere proposatzen dituen soluzioetan ba oso-oso urria izan da, eta diagnostikoan baita ere, nik uste dut, ez duela diagnostiko erabat zuzena egin.

Ikuspegi orokorra eduki behar da, eta horretarako Jaurlaritzak bere barruko gorabeherak aparte, hori ez da inportantea, inportanteena da, Jaurlaritza honek eta sail honek baduela plan estrategiko bat, tokiko merkataritza bultzatzeko eta tokiko merkataritza babesteko. Eta hori da inportanteena kasu honetan.

Denak ados gaude esaterakoan, merkataritza txikiak edo tokiko merkataritzak duen garrantzia. Ez dut nik horretan gehiago sakonduko, ze aipatu da eta beti aipatzen dugu.

Denak nahi dugu, eta nik uste dut hori baita ere azpimarratzekoa da, tokiko merkataritza laguntzea eta babestea, berriz diot, ondare sozial, kultural eta ekonomikoa delako. Baina onartu behar dugu eta sektoreak gu baino hobeto daki, ez bakarrik aldaketa denbora batetan dabilela, baizik eta sektorea benetako eta eraldaketa oso sakon batetan murgilduta dagoela. Eraldaketa, ez aldaketa, baizik eta eraldaketa eta oso sakona.

Enpleguari buruz eman dira datu batzuk eta uste dut Corcuera andereak ondo aipatu dituela eta bere osotasunean. Baita ere merkataritza edo denda kopuruari dagokionez zuk, Casanova jauna, eman dituzu datu batzuk eta zuzenak dira.

Baina gaude hemen Euskal Herrian por encima de la media de la densidad comercial estatal y europea. Y teniendo en cuenta dónde estamos y cómo estamos, tenemos que ser conscientes de que esta caída de número de comercios aún no ha llegado a su tope final. Y eso es una realidad que la tenemos que asumir, no aceptar, pero sí asumir, porque las cosas van un poco por ahí.

No es un simple proceso de reconversión, no es simplemente preocupación. Es una profunda transformación del sector comercial urbano, que está caracterizado por diversas cuestiones como un alto grado de envejecimiento –la edad media del sector está cerca de los 50 años con un 30 % que supera los 54–, una reducida dimensión empresarial, cambios tecnológicos muy importantes como el comercio online y todos los retos digitales que se derivan de su ascenso, también los nuevos entornos de competencia global que obligan a gestionar márgenes que se estrechan cada vez más para el negocio. Y en tercer lugar y no menos importante, las nuevas tendencias sociales y de comportamientos del consumidor, que es la clave. Esa es la clave ligada a los otros dos factores que acabo de citar.

Porque, efectivamente, los sueldos bajos pues también influyen. Lo ha visto y lo ha padecido el comercio a lo largo de estos últimos ocho-nueve años producto de la crisis. Efectivamente, el consumo ha bajado y a partir de ahí el comercio lo ha notado.

También todos los aspectos ligados a la liberalización. Pero si no ponemos el acento y la importancia, si no somos conscientes de que el factor fundamental es el desarrollo tecnológico vinculado a los nuevos comportamientos de los consumidores, nos estaremos engañando y estaremos engañando al sector. Pero creo que el sector es bastante consciente de todo ello.

No se trata de resignarnos, se trata de hacer frente a todo eso. Y creemos que hay que desarrollar una determinada estrategia ayudada por las administraciones públicas al pequeño comercio que permita que todos esos factores y el factor ese fundamental que acabo de citar, pueda ser utilizado en favor del pequeño comercio.

Puede parecer algo muy complicado o casi imposible pero tenemos que intentarlo y tenemos que apoyarlo: es digitalizar el comercio tradicional –si se me permite una expresión– que pudiera de alguna manera resumir todo lo que estoy diciendo. Y la acción pública, pues efectivamente, tiene que ir por la modernización y rejuvenecimiento del sector. Impulsar eso.

También tiene que ir por impulsar la competitividad empresarial del sector, con no solo un nuevo comercio sino mejor comercio, más rentables, más satisfactorios, más centrados en las personas, más sostenibles, etcétera, etcétera.

Tercer vector: Profundizar en la gestión comercial de los entornos urbanos favoreciendo la diferenciación.

Cuarto vector: Mejorar la eficacia de las políticas comerciales desde el fortalecimiento del liderazgo público en su diseño, aplicación y seguimiento, la optimización operativa de los recursos humanos y técnicos disponibles y su coordinación con el sector y el tejido asociativo.

Bueno, pues esto, que tiene yo creo que una visión más completa y más global que la PNL que usted nos ha presentado –sin pretender descalificarla– que creo que tiene una visión un tanto reducida de toda la problemática que tiene el sector, pues bien, todas estas estrategias las tiene asimiladas, asumidas y las está desarrollando el Gobierno Vasco.

Y a partir de ahí creo que, en mi opinión y en la opinión de mi grupo, es un enfoque correcto, es un enfoque adecuado que siempre junto con el tejido asociativo y el sector debemos de tratar de impulsar para alcanzar los objetivos que nos tenemos fijados.

Bueno, en relación a los festivos y a las rebajas, en el diagnóstico nosotros coincidimos, es decir, todas esas medidas liberalizadoras pues nosotros no estamos de acuerdo, evidentemente, con los festivos es una situación muy anterior. Sí que pensamos que hay que conjugarlo con el principio de la libertad, pero sobre todo lo que abogamos –y Cataluña es un ejemplo– lo que abogamos es por un acuerdo entre las administraciones y el propio sector para regular en la práctica todos los aspectos relacionados con los días festivos y con los periodos de promociones o de rebajas.

Porque como ha dicho la señora Corcuera, el Gobierno Vasco ya ha recurrió los decretos liberalizadores y el Tribunal Constitucional dictó lo que dictó. De todas maneras, seguimos pensando que tiene que haber un mínimo de flexibilidad por parte también de los sindicatos para intentar alcanzar un acuerdo en estas materias.

Y ya para finalizar, no sé si me dejo algo, el tema presupuestario. Bueno, señor Casanova no es el momento. No es el momento y nosotros sí que le pedimos un poquito de coherencia.

El momento será en octubre cuando este Gobierno presente su proyecto de presupuestos de cara al año 2020, y coherencia le pedimos, porque como la señora Corcuera bien le ha dicho, en la discusión para los presupuestos de este año, que al final no salieron adelante, este Gobierno ha diseñado unos presupuestos en el ámbito del comercio que, bueno, satisfacían suponía un avance notable e importante en relación años anteriores, y eso era algo reconocido por el propio sector, sin embargo ustedes votaron en contra.

Votaron en contra y aquí viene la segunda pata de la petición de coherencia que le hago yo, porque claro, usted podrá proponer en el ámbito de las competencias o de los temas de los cuales es responsable en el seno de su grupo parlamentario muchas medidas, y en este caso, medidas de incremento presupuestario. Pero primero lo tendrá que negociar con su propio grupo parlamentario, porque el señor Otero puede que venga y le diga amigo Iker yo necesito más dinero para impulsar las energías renovables, y la señora Ubera puede pretender más dinero para el ámbito de la sanidad y el ámbito educativo, y la señora Etxebarrieta pues para la ayuda humanitaria.

Entonces primero coherencia para negociar en el seno de su grupo parlamentario sin, con este tipo de propuestas, provocar ningún tipo de sensación ilusoria que no responde, creo yo, a la realidad. Y los presupuestos a discutirlos en su momento.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko Uribe-Etxebarria jauna.

Zuzenketarik aurkeztu ez duen taldea, Euskal Talde Popularra, López de Ocariz anderea, zurea da hitza.

LÓPEZ DE OCARIZ LÓPEZ DE MUNAIN andreak: Gracias señora presidenta, señores consejeros, señorías, representantes de Euskaldendak, presidente y miembros de la asociación.

Efectivamente, hablamos de comercio. El grupo EH Bildu nos presenta una iniciativa por la que dice la iniciativa, que se insta al Gobierno a tomar medidas especiales y urgentes para el impulso del pequeño comercio. Medidas de choque, medidas de urgencia, y las medidas que ya se han dicho aquí pero que las voy a volver a insistir.

Por un lado, dice establecer impuestos a unos pero también proteger a otros, en una mesa de diálogo con las diputaciones. Oiga, de urgentes esto poco, porque las diputaciones se tienen que conformar y esto me lo lleva con mucho empeño pues a finales de año. Por lo tanto, no es una medida de choque, no es una medida de urgencia, es una medida interesante, que podemos contribuir a que se aplique y como se pueden articular.

Pero, señor Casanova, la urgencia creo que es más de Bildu, de usted, que de la urgencia que esta medida tiene la virtualidad de aplicarse inmediatamente. Habla de crear denominaciones de tienda tradicional y tienda histórica y darles ayudas…

Comienzo de la cinta nº 11

...que esta medida tiene la virtualidad de aplicarse inmediatamente. Habla, crear denominaciones de tienda tradicional y tienda histórica y darles ayudas, reconocimiento y promoción. Esto tampoco se puede hacer de manera urgente, no se puede aplicar mañana, esto habrá que hacer un decreto, incorporarlo en alguna medida, efectivamente en un plan de ayudas, sí; pero urgente no, no se puede.

Y luego ya la tercera era eliminar medidas invasivas en el ámbito del comercio; esto se puede articular con mucho cuidado algunas cosas, ya hay comercios que lo están aplicando y nadie, por ejemplo, hay farmacias abiertas casi ya 12 horas, 14 horas y nadie va a protestar a sus puertas. No hablamos de todo el comercio no entra en esto. Hay comercios que sí, que estén abiertos mucho mejor y otros comercios que no. Ahí también tendremos que puntualizar y ver cómo lo hacemos.

Y por último, hablaba usted de los presupuestos, aumentar un 25 % los presupuestos. Hombre, en algunas partidas, en otras no, ya le digo yo que no. El grupo Popular ha hecho enmiendas en los presupuestos en el 2018, en el 2017 y hemos aumentado en total en el sector del comercio un 16,6 %. Y muy bien aumentar en medidas, enmiendas y aumentar la cantidad y luego que el Gobierno las ejecute, que es donde también fallamos bastante de manera reiterativa.

Pero es que, señor Casanova, usted ha planteado esto en un contexto donde tenemos pendiente un debate monográfico del sector del comercio y, por lo tanto, nosotros nos vamos a abstener ante estas medidas que usted nos plantea. ¿Por qué? Pues porque creo que un debate monográfico podemos entrar de manera mucho más precisa en aquellos aspectos que usted aquí reseña de manera, bueno, pues así, como unas pinceladas, pero yo creo que un monográfico es algo mucho más profundo, donde podemos ir fragmentando espacios del sector del comercio y podemos incidir en medidas que vayan a repercutir y vayan a beneficiar al sector del comercio.

Por eso le decía que me parece que la urgencia ninguna de las medidas se puede aplicar de manera inmediata, requieren de un trabajo previo importante. Y, segundo, que yo creo que esto es una, traer un debate hoy aquí porque a usted le interesaba, por lo que sea, ¿no será igual casualidad porque estamos en periodo electoral? Igual, digo, se me ocurre.

Y señor Casanova, efectivamente, llevamos esta legislatura de manera reiterada haciendo hincapié y poniendo de manifiesto la situación crítica que atraviesa el sector del comercio minorista. Todo lo que usted ha dicho aquí para justificar y que también otros miembros de esta Cámara, de los grupos que han intervenido, pues ya lo hemos dicho. Y que, efectivamente, hay que afrontar unos retos importantes.

El comercio minorista debe de adaptar su forma de comunicar con el cliente y cómo buscar ese método de conservar su identidad en la era digital, y ese es un reto que no baladí y que es complicado. Y el comercio tradicional pues ya no puede seguir siendo ese espacio cerrado con baldas y con productos allí colocados, pues tiene que hacer un tránsito, efectivamente. Y porque, y se ha dicho aquí pero el cliente, ¿qué busca? Hoy la información está en la red, información de un producto ya lo tenemos.

¿Por qué vamos al comercio? Porque lo queremos ver, lo queremos tocar, queremos darle la vuelta, mirarle por abajo y por arriba; quiero verificar que lo que me están diciendo es verdad. ¿Y qué tiene que hacer el comercio? Pues que el cliente compre en su tienda. ¿Y para eso qué tiene que tener? Un vendedor cualificado, que sepa aportar a ese producto un valor añadido, porque si no ya lo tiene en la red. Y todo esto, efectivamente, pues lo podemos desarrollar en un pleno monográfico y estructurar medidas que ayuden al comercio a adaptarse a esta nueva realidad, que no es fácil, que se dicen fácil pero no se puede ejecutar de manera fácil.

Y es que es una realidad, paradójicamente, en esta era que estamos en la era digital, que compramos muchos por Internet, pero también se impone, como les decía, el marketing basado en los sentidos, en el tocar, en el ver, en el apreciar, en el probar. Y vemos grandes marcas de ropa deportiva que meten un gimnasio dentro de su tienda para que se vea cómo se activa esta máquina, cómo funciona, cómo no. Entonces, esos son retos que esta ya casi todo inventado y está puesto.

¿Cómo lo traemos a nuestro espacio? Pues ahí es donde tendremos que, tienen que aportar las instituciones, tienen que colaborar y contribuir a que el comercio pueda ir aplicando técnicas que el cliente busca y que no las tenemos desarrolladas.

Nosotros encantados de contribuir a que se hagan medidas en favor del comercio, pero, señor Casanova, se ha equivocado, esto lo haremos dentro de un mes, en un debate monográfico, donde probablemente vamos a hablar de esto y muchas más cosas, pero hoy esto no era, no nos aporta nada, es enredar en algo que yo creo que va a tener mucho más fundamento en un debate monográfico que en el día de hoy.

Nada más, muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, López de Ocariz anderea.

Elkarrekin Podemos, García anderea, zurea da hitza.

GARCÍA LARRIMBE andreak: Egun on denoi, eskerrik asko, mahaiburu anderea.

Como ya se ha expuesto aquí, la situación del pequeño comercio en Euskadi es delicada y no atraviesa por su mejor momento.

Desde Elkarrekin Podemos entendemos la importancia que tiene el pequeño comercio como dinamizador de la economía local y, además, defendemos y hemos defendido siempre, este tipo de comercio como uno de los pilares de un modelo de ciudad más sostenible y que ayuda a fortalecer la cohesión social y a humanizar nuestros propios barrios y municipios.

En la actualidad, en el sector comercial vasco se está dibujando un escenario donde se cierran los pequeños establecimientos individuales, las tiendas de barrio familiares, con un emprendedor o emprendedora al frente, y donde el número de establecimientos comerciales se ha reducido y aumenta el empleo, básicamente, a través de asalariadas y asalariados de las grandes cadenas comerciales multinacionales y esto no es un empleo de calidad.

La competencia de estas grandes cadenas comerciales, así como un comercio digital, por internet, que crece de forma exponencial, afecta directamente al pequeño comercio vasco, hasta el punto de que la pérdida de empleo en el pequeño comercio, en su mayoría regentado por autónomas mediante autoempleo, pone de manifiesto que el cierre de establecimientos influye en un modelo comercial que es necesario recuperar, el modelo de emprendimiento, y el modelo que fortalece al pequeño comercio y al comercio local.

Esta evolución ha hecho que, por ejemplo, Euskadi haya pasado de ser el territorio del Estado con un mayor número de emprendedores, a estar quedándose a la cola a nivel estatal; según, además las estimaciones de Euskomer, ha perdido unos 5.000 comerciantes autónomos en los últimos 10 años.

Y en estos datos cabe resaltar la paradoja de que el empleo en el comercio minorista vasco creció el año pasado, mientras que el cierre de establecimientos, principalmente en las zonas rurales, también aumentó un 2 %.

Es evidente que esta situación se produce porque en los datos del empleo en el sector del comercio vasco no se tiene en cuenta la perdida de las trabajadoras autónomas, que son quienes regentan prácticamente la mitad del tejido comercial en Euskadi.

El pequeño comercio tiene un futuro delicado debido a la fuerte presiones de las grandes superficies y los centros comerciales, muchos son los que no están pudiendo con esta presión y acaban cerrando.

Somos muy conscientes de que el ritmo de vida, los horarios y, sobre todo, la comodidad nos empujan a comprar en grandes superficies, donde lo podemos encontrar todo de 10 a 10 y hacerlo más ágilmente, pero el pequeño comercio ha de tener un papel fundamental dentro del tejido social y urbano, y nosotras llevamos tiempo reflexionando sobre lo que aporta e intentando hacer lo que está en nuestra mano para fomentar el consumo en las tiendas de barrio.

Es imprescindible reforzar el comercio local, porque entendemos que ayuda a nuestras vecinas, tanto a las propietarias como al personal empleado en esos comercios, los que son, normalmente, la gente relacionada con el propio barrio; algunas de ellas lo son, además, desde varias generaciones, gente a la que conocemos y saludamos a diario, que tenemos cerca y a la que nos encontraremos en el día a día.

A nada que el pequeño comercio funcione, repercutirá en nosotros, porque el bienestar de quien está a nuestro alrededor favorecerá la creación de empleo, ya que los comerciantes necesitaran más personal, habrá que relevarles cuando se jubilen, etcétera.

Consumir en los comercios de proximidad y fortalecer la economía local es una buena fórmula para jerarquizar y priorizar actuaciones y contribuir, a la vez, a la recuperación de los mismos.

Esto ocurre porque el dinero que invirtamos en las tiendas de nuestro barrio sigue circulando por el mismo, contribuyendo a la prosperidad económica de nuestro entorno próximo.

Hay estudios que demuestran que el dinero gastado en comercios de proximidad circula en el barrio tres veces antes que desaparecer en la económica general. Este beneficio revertirá en nuestro favor, redistribuyéndose a personas y familias cercanas, no a grandes empresas; nuestro Estado de bienestar y calidad de vida crecerá de forma sustancial al activar el consumo, ya que comprar en las tiendas locales es invertir en uno mismo.

Así que, en este sentido, los comercios locales entendemos que animan la vida cotidiana del barrio, dan ambiente y personalidad a las calles, y llenan de gente, convirtiendo estas calles y barrios en zonas transitadas. Y de esta forma, contribuyendo a la habitabilidad de las ciudades y a la mejora del estado de los propios cascos históricos.

Una pequeña empresa es el sueño y la ilusión de sus responsables y de quienes se esforzaron por construirla, sacarla adelante y atenderla. Y muchas de ellas, como ya he dicho, han ido pasando de generaciones en generación, y han crecido, además esas generaciones en la misma tienda, aprendiendo el oficio específico.

No deja de ser opcional, pero desde nuestro punto de vista, merece la pena apoyar a gente que arriesga y emprende la aventura que supone abrir un negocio, poniendo en el mucho tiempo, esfuerzo, dinero y cariño, y no frenar este relevo generacional y contribuir al mantenimiento de los establecimientos de toda la vida.

El comercio local es un auténtico motor de consumo de productos locales y fabricados en la zona. Nos está empezando a sorprender el hecho de que los tomates sepan a tomates y que los menús del día no se compongan de comida recalentada. Y es esta línea la que entendemos que tenemos que seguir.

Además, nos posibilita conectar con los ciclos de la naturaleza al consumir productos de temporada, comida de nuestra zona, fresca y de la época, en la que estamos, a la vez que apoyamos a las agricultoras y productoras locales.

Otra de las cuestiones indiscutible que nos ofrece el pequeño comercio es la confianza y el trato personalizado, detrás del mostrador nos encontramos un auténtico, una auténtica especialista que podrá aconsejarnos y asesorarnos sin ninguna prisa y cuyo conocimiento y atención aportan un valor añadido al simple acto de comprar.

Esta misma política de exclusividad hace, además, que la mayoría de los casos, el servicio postventa sea también impecable y los comerciantes nos faciliten todo cuanto esté en su mano para que salgamos de su establecimiento con ganas de volver.

Esta forma de consumo hace, además, que compremos por decisión propia lo que necesitamos y frena el consumo compulsivo de productos que nos entran por los ojos, en esas estanterías de diseño y tan estudiadamente colocadas de los grandes centros comerciales.

Los comerciantes locales tienen que competir no solo por precio, sino por oferta de ocio, con estos centros comerciales y con el resto de grandes superficies.

En estos días en que vemos en los medios de comunicación noticias de despidos masivos en formas de ERE, los pequeños comercios son los grandes perjudicados, a la vez que los grandes olvidados.

La gran baza de estos grandes superficies es un menor precio en los productos que nos venden, pero ¿nos hemos preguntado alguna vez cómo logran obtener los beneficios, a la vez que reducen los precios, tras todo el dinero gastado en publicidad y en programas de ética empresarial?

Para reducir costes, las grandes superficies escondes unas condiciones de trabajo deficientes, unos salarios precarios, una explotación a productores y agricultores, a los que obligan a vender por debajo del coste de producción, promoviendo la deslocalización de las empresas, llevando acabo, sino de forma directa, subcontratación a fabricantes, en la mayoría de los casos, de países subdesarrollados y que están dispuestos hacerlo, y maximiza los beneficios de muchas grandes multinacionales.

En estos casos, nos ahorramos unos euros en la compra, pero nos repercuten costes indirectos que asumimos sin darnos cuenta, como pagar el coche, la gasolina, el parking, las bolsas.

En la otra cara de la moneda, con encontramos con los pequeños comerciantes, agobiados por llegar a fin de mes, y con un menor margen para bajar los precios.

Las administraciones debemos ser conscientes de la necesidad de fomentar, ayudar y no entorpecer la existencia de la pequeña empresa que vemos en el más modesto negocio comercial familiar.

Además, es innegable que existe una pasividad por parte de las administraciones hacia el pequeño comercio. Están faltos de una legislación que les ampare y hacen falta medida que les posibiliten competir en el mercado en igualdad de condiciones con las grandes superficies, medidas que regulen cuestiones como el horario, los impuestos, la concesión de licencias de apertura, las condiciones económicas, con los proveedores, las normativas higiénico-sanitarias, la financiación, las ayudas y subvenciones para el desarrollo de actividades y oficios tradicionales a punto de desaparecer.

Y en definitiva, unas medidas que consoliden y fortalezcan el tejido comercial en Euskadi. Y que tengan en cuenta el importante papel económico y social que desempeña el pequeño comercio.

Consumir en el pequeño comercio supone una elección quizá más profunda de lo que nos hayamos parado a pensar. Utilizar el comercio de proximidad o de barrio implica mantener viva las calles. En consecuencia, son más seguras, más habitables…

Comienzo de la cinta nº 12

…Utilizar el comercio de proximidad o de barrio, implica mantener vivas las calles. En consecuencia, son más seguras, más habitables. Un escaparate encendido y una tienda abierta en horario comercial hace que la calle sea mucho más atractiva y que por las noches las luces de los comercios mantengan un grado de actividad que favorezca la relación social y la vida en las calles.

Por lo tanto, nosotras estamos de acuerdo con el diagnóstico con respecto al comercio local y de proximidad que se encuentra en una situación complicada, y es necesario que se tomen medidas concretas que ayuden a su fortalecimiento y dinamización, tal y como plantea hoy el señor Casanova.

Y por ello, nosotras, desde Elkarrekin Podemos, entendemos que es necesario hacerlo en el marco de un pleno monográfico específico, donde se adopten resoluciones y acuerdos que realmente cambien y transformen la situación actual del pequeño comercio en Euskadi. Un trabajo amplio y riguroso, que no se quede en un PNL que es la que hoy nos presenta el señor Casanova, con una batería de propuestas a modo de parche, deprisa y corriendo, y sí en un desarrollo profundo de lo que para nosotras es necesario y llevamos defendiendo desde que entramos en esta institución.

No una iniciativa en periodo preelectoral, que solo responde a los intereses partidistas y a la búsqueda del relato mediático, frente a la propuesta del monográfico que usted mismo realizó y que se producirá, esperemos, en no más tardar del próximo mes. Y que además, este Pleno sí da cabida a que desde la coordinación política y los consensos se mejore la situación del tejido comercial vasco en lo que se refiere a lo local.

Por ello nos vamos a abstener, porque no entendemos las prisas y las urgencias ahora. Porque entendemos que es necesario tomar medidas, pero entendemos que es necesario tomar medidas que realmente transformen, no que sean un simple parche, cuando en junio podremos dar respuesta a los múltiples factores que están poniendo al pequeño comercio en una situación muy delicada, llegando a acuerdos y concretando y abordando las soluciones y medidas a tomar de forma más específica.

Y es ahí donde a nosotras, a Elkarrekin Podemos nos encontrarán.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, García anderea.

Erantzunen txandara pasatuz, EH Bilduren ordezkaria, Casanova jauna, zurea da hitza.

CASANOVA ALONSO jaunak: Bueno, ya veo que el debate de hoy va a estar teñido de electoralismo, pero no tanto por la propuesta en sí, sino por las posiciones de algunos que se van a abstener en cuestiones con las que están a favor, porque no les gusta el momento en que está planteado.

Mire, este grupo Euskal Herria Bildu, en el ámbito del comercio, desde el tema del PTS la pasada legislatura, la nueva ley de actividad comercial, la convocatoria del pleno monográfico, precisamente iniciativa de nuestro grupo. Esta PNL y otra serie de iniciativas está trabajando de forma continuada en el ámbito del comercio. Se puede decir que es electoralista quien aparece solo en determinados periodos.

Este grupo es el que está realizando una actitud sostenida, en defensa del pequeño comercio, en esta y en la anterior legislatura de forma continuada. Otros y otras parece ser que votan en función del momento en el que nos encontremos.

Y es verdad, como decía el señor Uribe-Etxebarria, que esto no es un plan estratégico de reactivación del pequeño comercio. Ni lo es ni lo pretende ser, ni se oculta bajo una denominación falsa. Pretende ser una batería de medidas urgentes y concretas. Me decía también o ponía en cuestión la señora López de Ocariz, la urgencia.

Mire, titulares como este, triste adiós de firmas legendarias. Tiendas tradicionales, comercio tradicional, pequeño comercio, con un impacto emocional incluso importante en nuestras vidas que desaparece y que se cierra día a día.

Yo no sé si las medidas en caso de ser aprobadas se podían implementar para mañana. Pero desde luego, se podrían implementar para antes de si las dejamos para un tiempo posterior e indefinido.

Estamos hablando de cosas urgentes. No es un plan estratégico, no me recuerden que hay convocado un pleno monográfico, porque ha sido el grupo de Euskal Herria Bildu el que ha tenido la iniciativa de convocarlo. Pero estamos hablando hoy de fiscalidad, de horarios, de rebajas, de tiendas tradicionales, de presupuestos, de más recursos para el sector, del ámbito competencial.

Hombre, no es ni pretende ser un plan estratégico, pero sí que pone el acento sobre una serie de cuestiones que a nuestro entender son fundamentales.

Y aunque no vayan a salir aprobadas, nosotros nos congratulamos de que esta cuestión entre y de forma irreversible en el debate político y un estatus de centralidad, por su dimensión como decíamos antes cuantitativa, por su impacto en la economía, pero también por su dimensión cualitativa.

Muchas veces cuando nos encontramos en periodo de presupuestos, vamos a hablar de presupuestos y en el Departamento de Desarrollo Económico se habla también de agricultura y hablo con mi compañero que lleva también estos temas y decimos, hombre, en agricultura más dinero no se puede pedir. Es un 1 % del PIB y se dedican ciento y pico millones de euros ¿Por qué? Pues porque la agricultura aporta cosas más allá de su aportación al PIB.

Usted y la señora López de Ocariz seguramente lo conocerán perfectamente. Articula el territorio, es depositaria de una tradición cultural etcétera, etcétera, no me voy a poner a enumerar las virtudes, y por eso, se le da un trato preferencial.

El sector del comercio ni siquiera estamos pidiendo eso, ni siquiera estamos pidiendo un plus, estamos pidiendo que se acerque ligeramente la asignación presupuestaria al peso que tiene la economía, independientemente de que además de su actividad comercial y de su actividad económica, aporta a las ciudades, vertebra las ciudades y da vida a las ciudades.

Y estamos pidiendo no una solución puntual, estamos pidiendo que se emprenda el camino hacia esa proporcionalidad, y estamos proponiendo un acuerdo, como por ejemplo al que se ha llegado aquí en el ámbito de la I+D, de hacer un incremento anual de un 5 % y que trasciende los acuerdos presupuestarios y trasciende los gobiernos. Es una decisión de país de dar a la I+D lo que queremos dar, o por lo menos introducirla en esa senda.

Y aquí en el comercio lo que planteamos es lo mismo, un camino hacia la equiparación y hacia el reconocimiento del papel económico y social que tiene el comercio en el ámbito presupuestario.

Ha habido también, yo creo, un error en la traducción en castellano en el punto tercero. Decía la señora Corcuera que no podemos desoír determinadas cuestiones que ya han pasado el cedazo del Constitucional, porque la traducción en castellano pone pedimos al Gobierno, en el original decía al Gobierno central, al Gobierno central que anule decreto.

Por lo tanto, es potestad incluso, aunque sean legal los decretos establecidos, pero el propio Gobierno puede hacer otros decretos o puede abstenerse de legislar en el ámbito del comercio, y este Parlamento se lo puede pedir como le ha pedido, por ejemplo, que retire determinados aspectos de la reforma laboral. Y por tanto, yo creo ahí quizás le ha llevado a error esa cuestión de la traducción.

Me preocupa que se hable de la densidad comercial como un fenómeno irreversible, porque usted señor Uribe-Etxebarria lo que está diciendo a los comerciantes poco más o menos que se resignen porque sobran metros, porque en otros sitios la densidad es mucho menor y por tanto, aquí hay una densidad mayor y lo que hay que hacer es ir acostumbrándose.

No, yo creo que de la misma forma que en otros ámbitos culturales, sociales y económicos tenemos especificadas, aquí hay que pelear por la defensa del pequeño comercio, porque también la densidad urbana de este país es distinta, también las costumbres, las formas de vida son distintas, y por tanto tenemos que mantener el sector del pequeño comercio en su integridad y tenemos que buscar un equilibrio.

Nadie está proponiendo la desaparición de los grandes centros comerciales, nadie propone la desaparición del comercio electrónico, nadie ignora como se apuntaba, que los retos no solo pasan por los puntos que hoy hemos traído a discutir y reitero que ha sido este grupo el que va a poner sobre la mesa abrir en canal el debate para poder hacer un pleno monográfico y entrar con la debida profundidad.

Pero también pasa por estas cuestiones, también pasa por cuestiones que son de urgencia y también pasa por cuestiones que si hubiera habido voluntad, y es verdad que ni los tiempo electorales ni los tiempos festivos por los que hemos pasado han propiciado un diálogo constructivo para poder llegar a un acuerdo, pero estoy convencido de que por lo menos a partir de hoy esta cuestión, el tema de la defensa del pequeño comercio, va a ocupar un papel cada vez más preponderante en el debate político, y fruto de ello cada vez se van a tomar decisiones más claras y más decididas a favor de (…) por una cuestión fundamental, porque hay cosas que son insostenibles, y es insostenible la falta de atención, la falta de dedicación y la falta de recursos que este sector recibe por parte de las administraciones.

Esperemos que entre todos y todas, quizás no hoy pero en momentos posteriores y más oportunos, podamos emprender ese camino.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Casanova jauna.

Euskal Sozialistak, Corcuera anderea, zurea da hitza.

CORCUERA LEUNDA andreak: Gracias presidenta.

Mire señor Casanova, se sigue empeñando usted en hacer demagogia hablando en su frase final de la insostenibilidad ante la falta de atención del departamento con respecto al pequeño comercio, y nada más incierto, nada más incierto. Yo le he dado algunos ejemplos y algunas pinceladas de cuáles son los programas.

Hay un plan estratégico, hay plan director de comercio, hay una interlocución constante con el sector, por lo tanto, nada de falta de atención. A usted le gustará más, le gustará menos y en periodo electoral seguro que no nos gusta nada, ni por asomo, ni llegar a consensos, pero eso no quita para que la realidad sea que el Departamento de Comercio se dedica a atender al comercio a todos los operadores del comercio, a todos los operadores del comercio, intentado dar ventajas a quien más desventajas tiene en todo lo que es la operación del sector del comercio.

Mire, y sigo insistiendo, porque el gran adversario del comercio tradicional del pequeño comercio está fuera de nuestras fronteras, y por ello la gobernanza y la fiscalidad deben de ser abordadas desde ese enfoque trasnacional y con un impulso de las instituciones europeas que son las que tienen en este sentido la capacidad de regular y las posibilidades de tener herramientas de competencia y frenar la elusión fiscal, para conseguir que todos los operadores del comercio jueguen con las mismas reglas.

En la regulación de la fiscalidad, como ya le he dicho antes, hemos hecho una propuesta que a mí me parece que es sensata porque este tema hay que analizarlo, no puede uno venir aquí a botepronto a decir impóngase una fiscalidad así mismo, porque tenemos competencias y podemos hacerlo, cuando nos estamos dejando a los sectores transnacionales fuera del juego de la fiscalidad autonómica vasca.

Pero también de poco sirve que el Departamento de Comercio apoye al tejido empresarial y establezca alianzas con las federaciones y las asociaciones o diversifique la oferta, o regule y realice campañas de sensibilización, si luego la persona consumidora y usuaria decide banalizar su compra, ir a precio y no fomenta con sus hábitos la sostenibilidad y la creación de un tejido comercial que vertebre económicamente y socialmente nuestros pueblos y ciudades; porque no olvidemos que esa es una de las claves de funciones que tiene también y que aporta el comercio vasco como algunos de ustedes han señalado. Por eso nuestra propuesta se centra en que sea el Órgano de Coordinación Tributaria quien promueva en este caso la fiscalidad de todo el comercio, teniendo en cuenta todo el ámbito en el que opera el comercio.

Nosotros sí creemos que el Gobierno Vasco debe de seguir en la tarea que tiene encomendada desde el inicio de legislatura de dignificar el pequeño comercio a través del refuerzo de determinadas políticas, programas, ayudas, subvenciones… En fin, promocionando los planes, las propuestas que las propias federaciones y asociaciones de comerciantes le hacen al propio Gobierno.

Pero no olvidemos que hay un plan estratégico, que hay un plan director de comercio y que todo es mejorable, nada es absolutamente fijo. Hay evaluaciones anuales tanto del programa del plan estratégico como el plan director y seguramente se verán enriquecidos con las resoluciones que salgan de ese pleno monográfico de la iniciativa que planteó Bildu. Pero lógicamente ni van a ser propuestas fijas para siempre, sino que van a ir requiriendo de una evolución.

Programas y ayudas que también el Gobierno se ha propuesto desde el inicio de la legislatura fomentar, como digo, de común acuerdo con las asociaciones y las federaciones de comerciantes. Y por eso nuestra enmienda lo que trataba de encauzar, de reorientar era que hubiese un pacto y un consenso de cuáles son las medidas más necesarias, que facilitan la tarea del pequeño comercio vasco, para luego junto con las instituciones competentes, como en el caso del Gobierno de España, ir modificando y quitando regulaciones que efectivamente no son ventajosas, pero no ya para el pequeño comercio, para el comercio en general.

Porque no olvidemos que el Real Decreto Ley de 2012 para el tema de la sostenibilidad presupuestaria y fomento de la competitividad, no solamente atañía al comercio. Es decir, impulsaba y hacía verdaderas desgracias de muchos de los sectores productivos de la actividad económica, no solamente de la Comunidad Autónoma vasca, sino de todas las comunidades de España.

Por lo tanto, intentemos que el nuevo gobierno que se forme a partir de escasas fechas –pronto en unos meses– pueda llevar a cabo esta modulación o esta eliminación de reales decretos que francamente producen desventajas en este caso para el pequeño comercio.

Pero el autogobierno –efectivamente, había un problema de traducción– sí. Más y mejor autogobierno, siempre, pero bajo el parámetro de la legalidad.

Y lo digo, porque como también en la ponencia de autogobierno hay determinadas cuestiones que entendemos que superan la legalidad vigente, pues aprovecho el viaje y le digo que, efectivamente, para el caso del comercio sí, más y mejor autogobierno; para el caso de Euskadi sí, más y mejor autogobierno, pero siempre bajo el paraguas de la legalidad.

Y si la legalidad no atiende los requerimientos que puedan hacerse, modifiquemos la legalidad en los cauces que se nos prestan por parte de las instituciones correspondientes.

Nada más. Yo espero que realmente la enmienda nos parece que la que va a salir adelante por lo que han significado los grupos políticos, yo creo que es una enmienda razonable, pero además es que es una enmienda comprometida y de compromiso para el Gobierno respecto al sector del pequeño comercio, que creo que hoy algo habrá ganado y seguro que algo ha ganado.

Nada más y muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Corcuera anderea.

Euzko Abertzaleak, Uribe-Etxebarria jauna, bertatik.

URIBE-ETXEBARRIA APALATEGI jaunak: Bai, zure baimenarekin eserlekutik egingo dut, presidente anderea oso labur izango naizelako.

Casanova jauna, ulertu behar duzu gu ez gaudela kontra, esan nahi dut, zuk aurkeztu dituzun neurrien kontra. Iruditzen zaigu ikuspegi oso urria dela.

Eta ez gaudela kontra frogatzen du zuzenketa bat aurkeztu dugula, geure ñabardurekin, geure ikuspegiarekin, pentsatzen dugu gurea zurea baino hobeagoa da. Baina ez didazu ulertu, zuk aurkeztu duzun hori deskalifikazio orokor bat bezala, baizik eta ikuspegi oso-oso urria duela…

Comienzo de la cinta nº 13

…deskalifikazio orokor bat bezala, baizik eta ikuspegi oso-oso urria duela, eta askoz ere zabalagoa du ikuspegia, askoz ere orokorragoa eta pentsatzen dugu tokiko merkataritzan zeregina eta zerikusia duen gai askoz ere gehiago eta funtsezkoak ukitzen dituela, Corcuera andereak aipatu dituen behin eta berriro plan estrategikoa. Eta plan estrategiko hori Jaurlaritzak martxan jartzen ari dela.

Bueno, zentralitatea, gaurtik aurrera ez dakit mundua jaio dela, eskubidea daukazu zuk nahi duzuna beste defendatzeko, baino ez, talde parlamentario hauek eta Jaurlaritzak baita ere aspaldidanik saiatzen ari da, sektorearekin batera, errealitate honetaz ari da okupatzen eta ari da bultzatzen.

Eta gero, densidad comercial, a ver, no es resignación es realismo. Y si no se hace un buen diagnóstico, yo creo que se cae o se puede caer en el error de no implementar las medidas adecuadas, así, dicho en general.

Y bueno, la tendencia en un país abierto como Euskadi, en un mundo cada vez más abierto, cada vez más interconectado, y sobre todo y ante todo con las nuevas pautas de comportamiento de los consumidores, que con un clic acceden a todo el mundo, pues da qué pensar, haciendo un diagnóstico realista, que la densidad comercial, que la tenemos actualmente por encima de la media estatal y europea, vaya a ir descendiendo.

Lo cual no es resignación, es hacer un diagnóstico y a partir de ahí, pues bueno, pues implementar efectivamente las medidas necesarias, entre todos.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Uribe-Etxebarria jauna.

Euskal talde Popularraren ordezkaria, López de Ocariz anderea, bertatik.

LÓPEZ DE OCARIZ LÓPEZ DE MUNAIN andreak: Sí, gracias señora presidenta.

Si me permite, desde el escaño, porque creo que, como hemos dicho ya todos, vamos a tener un debate monográfico y será en ese debate donde profundicemos en las políticas de apoyo al comercio.

Pero, señor Casanova, me habla de presupuesto. Mire, nosotros hacemos enmiendas a los presupuestos todos los ejercicios, todos los años, unas veces los podemos incorporar y otras no, pero desde luego ahí no hemos fallado nunca y ya llevamos muchísimo tiempo apostando por el comercio minorista.

Nos hablaba de una decisión de país. Si algo ha contribuido también a que algunos establecimientos y pequeñas empresas cierren, y también el comercio se ha visto muy afectado es subir un 22 % del salario mínimo interprofesional, eso sí que ha afectado también al comercio, señor Casanova. Y no se ha obligado ni a la formación, ni a la profesionalidad, ha sido tabla rasa, y eso, que ha afectado al 80 % de las Pymes, pues desde luego no está contribuyendo nada a que el comercio resurja.

Por lo tanto, también habría que darle vueltas a algunas decisiones que se toman así por decreto a tabla racha. Creo que no le ha hecho ningún favor en este momento esa cuestión.

Yo creo que lo importante es que vayamos a ese debate monográfico con muchas propuestas de todo ámbito y que el Gobierno también se comprometa a ejecutar aquello que se acuerda en esta Cámara y también las leyes que se aprueban en esta Cámara, como la ley de presupuestos y las partidas presupuestarias que figuran en esas leyes.

Nada más. Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, López de Ocariz anderea.

Elkarrekin Podemos, Garcia anderea ez du hitzik hartu behar.

Eztabaida amaitu denez, bototara jarriko dugu EH Bildu taldearen legez besteko proposamenaren jatorrizko testua. Bozkatu dezakegu. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: emandako botoak, 75; aldekoak, 18; aurkakoak, 37; zuriak, 0; abstentzioak, 20.

LEHENDAKARIAK: Beraz, ez da onartu jatorrizko testua.

Jarraian, Euskal Sozialistak eta Euzko Abertzaleak sinatutako osoko zuzenketa bozkatuko dugu. Bozkatu dezakegu. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: emandako botoak, 75; aldekoak, 37; aurkakoak, 3; zuriak, 0; abstentzioak, 35.

LEHENDAKARIAK: Beraz, osoko zuzenketa onartuta geratu da.

Gai-zerrendako bosgarren puntua: "EH Bildu talde parlamentarioak egindako legez besteko proposamena, Aiaraldea errekuperatzeko eta suspertzeko ponentzia sortzeari buruz. Eztabaida eta behin betiko ebazpena".

Talde proposatzailearen txanda, EH Bildu taldearen ordezkaria den Blanco anderea, zurea da hitza ekimena aurkeztu eta defendatzeko.

BLANCO DE ANGULO andreak: Bai, eskerrik asko, mahaiburu andrea, eguerdi on.

Eta bereziki eguerdi on eta ongi etorriak izan Aiaraldetik etorri zareten pertsona guztiak…

LEHENDAKARIAK: Isiltasuna, mesedez.

BLANCO DE ANGULO andreak: Gaur EH Bilduren ekimenez Aiaraldea berreskuratzeko eta suspertzeko ponentzia sortzeari buruzko legez besteko proposamena dugu eztabaidagai: Amurrio, Laudio, Orduña, Artziniega, Aiara herri, Orozko, Arakaldo, Okondo eta Arrankudiaga-Zollo da gure eskualde naturala, eskualde soziologikoa, nahiz eta geografiko liburuek beste gauza bat esan.

Dakizuen bezala, Arabako eskualde garrantzitsuenetariko bat da, Bizkaia eta Burgosekin muga egiten duen eskualdea; 339 kilometro karratuko hedadura duen landa horietan, 34.000 biztanlerik gora bizi gara.

Pero a lo Aiaraldea le hace especial no son sus límites geográficos, ni su orografía; lo que le hace especial es esa relación, esa convivencia que existen, en este eskualde, entre el sector primario y la industria. Porque a pesar de que los ingresos económicos de la mayoría de los habitantes de estas tierras de Euskal Herria provengan del sector secundario, todavía hoy subsisten explotaciones ganaderas y agrícolas, que si bien no son tractoras de la economía de esta zona, pues sí que es cierto que ayudan a mantener la esencia de lo que un día fue Aiara.

El txakoli, el queso, la miel y las vacas se fusionan a la perfección con las válvulas, las soluciones tubulares, los cruzamientos de vías o el vidrio. Y aun a riesgo de pecar de exceso de nostalgia, podríamos decir que el Fabián de Mariaca, el Mariaca el Fuerte del siglo XXI, divisaría desde su torre el trajín de los relevos de Tubos Reunidos; o que cada vez las menos numerosas abejas que transitan por la Sierra Salvada, con sus idas y venidas, son a día de hoy testigos de las coladas de Tubacex; o que algunas de las viñas de txakoli de Araba esquivan en su fusión con la naturaleza el recorrido de los camiones que diariamente transitan por la A-624 y la A-625.

Por lo tanto, si esta comarca ha sido capaz de aguantar el paso del tiempo y de evolucionar bajo la convivencia de estos dos sectores productivos, encarguémonos de que esta convivencia perdure, avance, se modernice y no muera.

Guk ez genuke esango Aiaraldeko industria hiltzear dagoenik, baina ezin dugu ukatu zonalde honetako industriak jasan behar izan duen birmoldaketaren ondorioak larriak izan direla. Eskualdean ekoizten den balio erantzi gordina gero eta gutxiago dator industria sektoretik eta, ondorioz, Aiaraldean industriaren pisua gero eta txikiagoa da, hirugarren sektorearen mesedetan.

Izan ere, azken urte honetan hainbat enpresa itxi dira, deslokalizatu egin dira edo arazo larriek bizi irauten dute, eta adibide batzuk jarriko ditugu: Aceros, Laudiokoa; Norten, Arakaldakoa; Vicalde, Laudioko; Transporte Acha, Kider, Traner, Somolsa, Lau, Urduñakoa; (…), Areetakoa. Enpresa guzti horiek itxita daude eta adibide gutxi baino ez dira.

Beste enpresa batzuk egoera larrian daude, LIDLek Laudion duen instalazioa, Langraiz Okako Los Llanos poligonora mugituko da eta, ondorioz, hor lan egiten duten 200 pertsonen etorkizuna zalantzagarria da.

Y es que los cierras de tantas empresas de esta comarca no han sido la única fuente de destrucción de empleo o de precariedad e incertidumbre entre la ciudadanía; la fuga de capital, de inversión, genera y sigue generando frustración por la incapacidad existente a la hora de crear empleo, y muestra de ello es el último ejemplo que acabamos de poner, el de LIDL.

Otro de los motivos que ha originado la destrucción de empleo es la llegada de capital de algunos grupos financieros ajenos a la comarca, grupos financieros sin arraigo, sin apego alguno a la zona, que no dudan en abandonar a su suerte a los y las trabajadoras de las empresas que apadrinan en cuanto tienen el menor de los problemas.

Y en el eskualde tenemos dos ejemplos muy claros sobre lo que acabo de decir, Mubea y Nausa, a día de hoy en manos de un financiero, entre otros, austríaco, o la antigua Ituarte. Qué poco queda de aquella Ituarte, la de los inicios, la de la familia que dio su nombre a esta empresa; la mayor parte de la empresa que a día de hoy se llama Valvospain, está en manos de diferentes grupos financieros, que no son capaces de aportar soluciones a la grave crisis que atraviesan: Más de 120 trabajadores y trabajadoras que acumulan dos años de retrasos en sus nóminas y más de 2 meses seguidos, y van para 3, sin cobrar ni un euros.

Personas, familias que se enfrentan a un futuro laboral tremendamente incierto, ante el que solo puede salir a la calle a concentrarse cada pocos días y no les queda otra que acudir su lugar de trabajo, mirar al techo, mirar al cielo y ver si sale el sol.

Y que me dicen de los ERTE. Los más de 1.000 trabajadores y trabajadoras de Tubos Reunidos llevan sufriendo unos cuantos durante los últimos años, tras una nefasta gestión económica. Más de 1.000 empleado y empleadas que han sido abocados a una situación de desempleo intermitente, alegando motivos no productivos. ERTE sometidos, también hay que decirlo, a un mínimo control o seguimiento por parte de quienes los conceden. Es más, hay uno de ellos incluso, últimamente, que ni se ha cumplido.

Hori da Aiaraldeko industrializazioaren argazkia, hau da egoera. Eta egoera latz honi esker, 1.000 enplegu baino gehiago suntsitu dira bakarrik lanpostu zuzenei dagokionez.

Honi gehitu beharko genieke zeharkako lanpostuak, ezin dugulako ahaztu enpresa handiek, kanpoko lanak edo auxiliarrak behar dituztela produkzioa ateratzeko, eta handia jausten bada, berarekin enpresa txikia eta autonomo asko galerara joaten dira.

Ezin dugu ukatu eskualde honek industriarekiko menpekotasun handia izan zuela, eta izan duela. Egoera industrialaren argazkia egin dugu; orain falta zaigu ondorioetan azpimarra jartzea. Eta lanpostu suntsitzearen ondorio lantzena, pobrezia eta arrakala soziala da. Horregatik Aiaraldean langabezia eta pobrezian maila historikoak daude.

Langabezi tasa EAEko altuenetarikoa; Amurrion eta Laudion, esate baterako, % 14tik gorakoa da, eta askoz altuagoa gazte eta emakumeen artean.

Beste aldetik, hainbat adierazlen arabera, Aiaraldea da EAEn pobrezia maila altuenetako bat duen zonaldea, eskualdeko udalerri gehienetako errenta maila autonomi erkidegoko bataz bestekoaren azpitik dago, eta ezberdintasunak, esan bezala, are nabariagoak dira gizonen eta emakumeen artean.

Y si bien es cierto que a lo largo de…

Comienzo de la cinta nº 14

...ezberdintasunak esan bezala, are nabariagoak dira gizonen eta emakumeen artean.

Y si bien es cierto, que a lo largo de mi intervención he hecho referencia a puestos de trabajo, no podemos olvidar, que detrás de esos puestos de trabajo, de un puesto de trabajo no solamente hay un persona, hay familias. Familias que dependen a veces de ese único salario, o que este también se hace indispensable, porque aunque en esa familia exista más de un ingreso, muchas veces esos ingresos provienen de salarios precarios. No olvidemos que a día de hoy, la empleabilidad no es sinónimo de bienestar, porque existen muchos y muchas trabajadoras pobres.

Eta argi esan behar dugu, pobrezia maila altua izatea ez datorrela egun batetik bestera. Arazo estruktural baten aurrean gaudela. Bere garaian, garaile izan zen eredu produktiboa desagertu egin delako, eta honen aurrean ez da sortu eredu aldizkakorik.

Hemos intentado visualizar la situación económica e industrial de Aiaraldea, hemos hablado sobre sus consecuencias y ahora toca buscar soluciones. Y por eso, EH Bildu vuelve a poner sobre la mesa en esta Cámara, la misma alternativa que propusimos para las comarcas de Ezkerraldea, Meatzaldea y Oarsoaldea.

Consideramos que es urgente crear una ponencia que analice junto a diferentes agentes sociales, económicos y sindicales, la situación socio-económica de esta comarca, en aras de buscar soluciones y reconducir esta terrible tendencia.

Hay que hacer frente a la pobreza, al desempleo, a la deslocalización de empresas, a la falta de inversión y a la pérdida de arraigo por una parte del sector industrial.

Eta konponbideak bilatzeko asmoz, ibilbide luzeko planteamendu estrategiko bat behar dugu. Sektore berria edo berritua ezarri behar da, punta-puntako teknologiako ereduan oinarrituta. Finean, bilatzen duguna da eredu produktibo egoki bat, industria aurreratua, instituzioen arteko konpromisoa eta parte-hartze soziala. Lau ardatz horietan oinarritzen den proposamen dugun lana.

Es necesario elaborar un plan de choque con medidas inmediatas que frenen la deriva socio-económica de la comarca y un plan a largo plazo también. Un plan estratégico que apueste por un modelo económico e industrial, adaptado a los tiempos. Adaptado al siglo XXI.

Y estas propuesta son tanto las que EH Bildu como los grupos que sustentan al Gobierno hemos querido reflejar en nuestra enmienda de transacción.

Ha sido fácil llegar a un acuerdo, tengo que decirlo, porque desde el primer momento ha habido voluntad negociadora. Y ahora solo esperamos que el resto de la Cámara, de los grupos, como grupos no enmendantes, pues aprueben esta enmienda por unanimidad.

Y en ese acuerdo que tienen ante ustedes, reflejamos la necesidad de esforzarse y comprometerse de manera multilateral para revertir esta situación.

Proponemos la creación de esa ponencia, que además de abordar la evolución del tejido industrial, tenga en cuenta también el desarrollo de los sectores primarios y de servicios. Esta última parte, cobra especial relevancia en nuestra comarca, como he intentado explicar al inicio de nuestra intervención.

Y por último, buscamos soluciones. Soluciones que derivarán de ese análisis previo y que desembocarán en un plan interinstitucional acordado con las instituciones y con los agentes implicados en esa comarca.

Esperemos que Aiaraldea deje de ser la comarca olvidada, porque a día de hoy lo sigue siendo en muchos sentidos. Esperemos que el resultado de esta ponencia no se demore tanto en el tiempo como las décadas de inmovilismo que todavía hoy se sufren ante la construcción por ejemplo del tramo de la carretera de Saratxo en la A-625. O ante la construcción de las depuradoras de Markijana y Basaurbe.

Eta eskualde berezi hau ahaztuta izan bada, erakundeen aldetik, gaur inoiz baino gehiago Aiaraldeak arreta berezia merezi eta behar du, Legebiltzarrean, Legebiltzarraren eta Jaurlaritzaren aldetik. Eskualdea suspertzeko esfortzu guztiak beharrezkoak dira, bai eta instituzioen inplikazioa ere.

Gure ustez, lortu dugun akordioa zoriontzekoa da, eskerrik asko Tellería jauna adostasun batera heltzeko prestutasunagatik eta, esan bezala, espero dugu erdibideko hau aho batez onartzea.

Besterik ez, eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Blanco anderea.

Zuzenketak aurkeztu dituzten taldeen txandara pasatuz, Euskal Sozialistak, Corcuera anderea, zurea da hitza.

CORCUERA LEUNDA andreak: Sí, gracias presidenta. Buenos días otra vez y bienvenidos.

Los Socialistas Vascos compartimos con la portavoz de la iniciativa la oportunidad de debatir sobre las necesidades y los problemas de la comarca de Aiara.

Aunque no estábamos de acuerdo con algunas de las afirmaciones que se hacían en la proposición no de ley, ni con las comparaciones que se realizaban con respecto a otras zonas desfavorecidas de reciente tratamiento en esta Cámara. Por eso mostramos nuestra satisfacción por el acuerdo logrado con la proponente de la iniciativa.

Los Socialistas Vascos en diversas ocasiones hemos hecho llamamientos a las instituciones en la pasada legislatura, requiriendo poner el foco en la necesidad de un impulso de la Diputación Foral de Álava y también de un acuerdo político interinstitucional para la recuperación de la comarca de Ayala como referente industrial y económico en Álava.

Y poco a poco, a lo largo del tiempo se han podido ir afrontando con esfuerzo y tenacidad también importantes acciones que sin duda han tenido efectos positivos, aunque también, sin duda, queda trabajo y tarea por hacer.

Las reivindicaciones de las personas que viven y trabajan en la comarca de Ayala siempre han formado parte también de las propuestas socialistas que hemos planteado a lo largo de esta legislatura municipal y foral que ahora acaba.

Para los Socialistas, por ejemplo, era necesario un plan de infraestructuras básicas que contemplase actuaciones en los colectores y en la depuradora del Nervión, las mejoras en los centros de mayores, la recuperación del Parque de La Muza como zona de especial protección, la mejora de infraestructuras deportivas como el polideportivo de Llodio… Se hacía necesario un plan de movilidad en el que se priorizase la mejora del transporte público de los municipios de la comarca con Gasteiz, además del intercomarcal, y que mejorase la conectividad con los hospitales de Bizkaia, también la accesibilidad a barrios y zonas, así como a infraestructuras públicas que planteaban una accesibilidad compleja por la orografía de la zona.

Y también se ha planteado por los Socialistas Vascos un plan de reactivación económica en el que a través del consenso con los agentes económicos y sociales y con las propias instituciones vascas, se procurasen entre otras medidas inversiones en el matadero municipal de Llodio, la potenciación de la actividad forestal para el uso energético-industrial, impulsar los municipios ayaleses como espacios de especial atractivo comercial y turístico, trabajando también el ámbito del sector primario de forma conjunta con el turismo, llegando incluso a promocionar la Ruta del Txakoli con determinación en la línea del acuerdo adoptado en octubre del año pasado entre instituciones, bodegas y empresas a las que se han sumado las localidades vizcaínas de Orozco y Orduña.

Una iniciativa que se pone en marcha después de que la entidad comarcal haya asumido la gestión del turismo en Ayala tras la disolución de la sociedad Aiaratur, en la que estaban integradas empresas privadas y entidades públicas.

Y con ese mismo espíritu, pero con la gestión centralizada en la cuadrilla, se ha asumido la difusión de la riqueza gastronómica y paisajística de la comarca de Aiara.

La comarca de Aiara contaba además con trabajos de participación comunitaria, el proceso participativo de la Cuadrilla de Aiara para un futuro sostenible hasta el año 2025, ha contado también con un plan de sostenibilidad para el periodo 2010-2016, ha contado con un plan estratégico 2010-2016, la comarca del Alto Nervión también tuvo un proceso participativo sobre su futuro sostenible a 2025, que culminó con un plan de acciones estratégicas a 2025…

Es decir, una serie de trabajos, de reflexiones, de puestas en común en los que participaron económicamente tanto la Diputación Foral de Álava como la propia Cuadrilla de Aiara al 50 %.

Y de aquellos trabajos se han derivado actuaciones e intervenciones interinstitucionales que han hecho posible que la Cuadrilla de Aiara haya contado con los presupuestos más altos de su historia, tanto en lo que se refiere al ámbito de residuos, como al del empleo y turismo entre otros.

Así, las intervenciones públicas se han centrado en la promoción del empleo, en el impulso de iniciativas empresariales, en promover ayudas en materia comercial, en actividades e infraestructuras para la tercera edad, el mejorar las infraestructuras de abastecimiento de agua y servicios entre otros asuntos.

La entidad comarcal ha asumido además, como les decía, la gestión del turismo tras la disolución de la entidad que contaba con empresas públicas y privadas. Y por tanto, como comarca, Aiara podrá tener problemas, sin duda, tal y como lo expresábamos en el primer punto que habíamos planteado los Nacionalistas Vascos y los Socialistas Vascos, ante la iniciativa de Bildu.

Pero no podíamos considerarla como una zona o un ámbito desfavorecido en términos de lo que la Unión Europea considera zonas desfavorecidas.

Unos indicadores que sí eran de aplicación hace un tiempo en Ezkerraldea, Meatzaldea y Oarsoaldea, para formar y conformar la ponencia que trató los asuntos de índole industrial y socioeconómico, no eran de aplicación a la comarca de Aiara, porque no estaban en los mismos términos considerados por la Unión Europea.

Indicadores de pobreza, de paro, de Producto Interior Bruto, son datos que la propia Unión Europea utiliza para incluir esos ámbitos denominados como zonas desfavorecidas y poder promover ayudas y fondos europeos a la regeneración económica y social también de las zonas sobre las que actúa.

Pero este no era el caso de la comarca de Aiara, que como digo, no deja de tener problemas, pero no podíamos equiparar simultáneamente lo que ha sido la ponencia de la comarca de Ezkerraldea, de Meatzaldea y de Oarsoaldea con los problemas que tiene la comarca de Aiara y los municipios aledaños.

Por eso estamos de acuerdo y satisfactoriamente además de acuerdo, en la enmienda transada con Euskal Herria Bildu. Una enmienda que recoge también la propuesta que hacíamos nosotros los Socialistas Vascos y Nacionalistas Vascos de constitución de una ponencia para estudiar y analizar la situación socioeconómica de las comarcas de Aiara y de los municipios de Orduña, de Orozco, de Arrankudiaga y de Arakaldo; en la que contando con la opinión de agentes institucionales, sociales, sindicales y económicos de la zona, se abordara la actual situación socioeconómica para proponer acciones que promoviesen la diversificación económica, la evolución del tejido industrial hacia el formato de la industria 4.0 y el desarrollo de los sectores primarios y de servicio.

Y además, creemos que son necesarias medidas que impulsen la modernización de las actuales industrias tractoras. Y estamos también de acuerdo en que la ponencia proponga tras el análisis a la reflexión debidas, las líneas, los objetivos, los criterios necesarios para elaborar un plan interinstitucional de reactivación de la comarca, ampliamente consensuado entre las instituciones para que pueda desarrollarse con ellas, con los agentes de la comarca y con todos aquellos operadores en dicha zona, siguiendo las pautas de lo acontecido en la ponencia de análisis de la situación de Margen Izquierda, Zona Minera y Oarsoaldea. Una serie, como digo, de resoluciones que promuevan esa regeneración económica y social de la zona de la comarca de Aiara y de los municipios aledaños.

Y por eso, bajo otros parámetros definitorios de la situación analizada, como la tendencia al envejecimiento de la población de esa comarca, la falta de población joven o el escaso poder de atracción de la población desde otras comarcas y también desde la reflexión sobre la importancia o no de la pérdida de la superficie dedicada a la agricultura; o bien si la inversión en innovación es la adecuada y relacionando toda esa información, atendiendo a la situación social y económica, formativa, de vivienda, también de las zonas que tiene la comarca y los municipios aledaños, en esa ponencia podremos proponer acciones a corto, medio y largo plazo, que sin duda van a redundar en beneficio de la propia comarca, de los propios vecinos y beneficie en futuro de esa propia comarca, que yo espero que sea un futuro de verdad próspero, porque en ello también nos vamos a empeñar los Socialistas Vascos.

Nada más y muchas gracias

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Corcuera anderea.

Euzko Abertzaleak, Tellería jauna, zurea da hitza.

TELLERÍA ORRIOLS jaunak: Mahaiburu anderea. Guztioi, eguerdi on.

Sé que la cabra siempre tira al monte, y por eso no voy a defraudar y comenzaré con una reflexión del Plan de Desarrollo Rural 2015-2020 de la comarca Cantábrica-Alavesa y que dice respecto a los indicadores comarcales lo siguiente: "En cuanto a los datos económicos si bien la realidad municipal es muy diferente, se puede decir que la comarca presenta unos datos de creación de empleo más positivos para casi todos los sectores, que los del conjunto del territorio alavés y que en la Comunidad Autónoma de Euskadi.

"El sector con la evolución más positiva ha sido el primario, aunque algo inferior a la evolución del territorio alavés en su conjunto, seguida del terciario. Y los peores datos evolutivos, aunque no tan pronunciados como en el resto del territorio, lo presenta el sector de la construcción, seguidos del secundario".

Comienzo de la cinta nº 15

...y los peores datos evolutivos, aunque no tan pronunciados como en el resto de territorio, los presentan el sector de la construcción, seguido del secundario".

Y continua, "sin embargo, la evolución del PIB per capita es ciertamente negativa, muy por encima del conjunto de Araba y muchos más que para el conjunto de la Comunidad Autónoma de Euskadi, habiéndose perdido en dos años una parte de la riqueza que creaban las empresas de la comarca".

En el dato de Eustat 2015, el PIB per capita de la comarca es del 105 % de la Comunidad Autónoma de Euskadi, muy similar a la de Goierri, que era de 106, aunque inferior a la de Rioja Alavesa, que era 176 %, y el Gran Bilbao estaba en el 98 %. Para darles una contextualización de qué comarca estamos hablando.

La tasa de paro depende de quién la mira, porque utiliza variables muy diferentes y aunque en la actualidad, según Eustat, en Euskadi ronda, está un poco por debajo del 10 %, pero para hacer comparativas se ha utilizado el formato utilizado por Lanbide, en tanto que en general da unas cifras más altas, ellos hacen un estudio comarcal y municipal del paro que sí nos permite hacer una comparativa.

Así, en la comarca de Aiara nos dicen que el paro era del 12,27 % a finales del 18, habiendo bajado un 1,2 % en un año, evolución, por cierto, positiva, cuando en Gasteiz era del 12,67, en Margen Izquierda 14,89, en Rioja Alavesa 11,73 y Alto Deba un 8,4 %.

Según Lanbide, el índice de paro registrado en enero del 2019, hace cuatro meses, Araba tenía un 12,3 %, Llodio un 13,6, Amurrio un 14,4 y Okondo y Artziniega un 10 %; es decir, todos estos datos pesados, coñazo, todos estos porcentajes, más o menos próximos a una realidad, indican que la comarca de Aiara, con sus diferencias interiores, puede presentar algunos datos superiores en cuanto a paro respecto a Euskadi, datos en ningún caso espectaculares como para reseñar como notablemente diferenciados, mientras que en cuanto a PIB por habitante, está en una posición intermedia, es decir, la producción es equilibrada, pero el paro es algo más alto.

Todo esto no es para terminar por decir que no hace falta trabajar para mejorar esos datos, para nada, y que no hace falta un trabajo en ponencia específico de la comarca, para nada, simplemente es para contextualizar una realidad, que siendo algo diferencial respecto a la media de Euskadi, no deberíamos considerarlo necesariamente como alarmante, puede que preocupante, aunque menos, sobre todo, viendo que variables macroeconómicas tienden poco a poco a restaurarse.

Es cierto que la crisis económica del 2008 dañó parte importante del tejido productivo de la comarca y que le está costando recuperarse más que a otras zonas, lo que le coloca en una situación delicada frente a posibles nuevas embestidas de la economía.

Por todo ello, y entendiendo que en casos mucho más delicados, como Ezkeraldea y Oiarsoaldea fue posible hacer una extensa y amplia ponencia, que permitió finalizarla con acuerdos unánimes, que a su vez han permitido a las administraciones establecer un plan de apoyo, pues nuestro grupo siempre ha tenido claro que es positivo abrir una ponencia para Aiaraldea, que permita hacer algo similar para poder poner en marcha un plan que ayude, en la medida de lo posible, a acelerar los cambios hacía la mejora de la situación económica de la comarca.

Independientemente de que cada municipio tiene unas tasas macroeconómicas bastante diferentes, la comarca depende, como hay otros casos en Euskadi, de un pequeño número de empresas grandes y una gripe de cualquiera de ellas es una neumonía para la comarca, y eso realmente es un riesgo.

Pero independientemente de que hagamos una ponencia, y en su caso, aprobemos un plan, el Gobierno Vasco y la zona no están esperando y ya están trabajando en desarrollar nuevos proyectos. Así, según constata Eustat en 2015, el porcentaje de empresas de más de 10 empleado, con innovación en la comarca (…) alavesa era del 43,2 %, por cierto, la más alta de Euskadi, por delante del Duranguesado, con el 41, cuando la media en Euskadi era del 37,2.

Ahora se acaba de publicar, la semana pasada, para 2017, el dato y ahora es del 39,5 %, algo más baja, pero todavía situada en el tercer lugar en el ranking de Euskadi, es decir, estamos hablando de una comarca con empresas pequeñas con alta tasa de innovación, destacada respecto a Euskadi.

Todo ha descendido algo, pero no se trata, insisto, al menos en lo que a innovación se refiere, de una comarca con necesidades muy específicas.

Al tiempo, el propio Gobierno Vasco, en un esfuerzo por apoyar un desarrollo más acelerado de la comarca, ha logrado introducir en el municipio de Laudio, en el programa Indartu, lo cual va a suponer, seguramente, muchas más ayudas a las industrias del municipio, a la vez que ya lleva trabajando desde hace tiempo en la Formación Profesional Dual, tanto con Tubacex como con Tubos Reunidos, sin olvidar el esfuerzo al apoyo de la inversión que se ha dedicado al sector de la madera, muy importante en la zona, y a los cuantiosos proyectos apoyados desde el área de desarrollo rural.

Aunque siempre los datos que utilizamos se refieren, generalmente, a la industria, nuestra enmienda ha pretendido proponer que se aborde de un modo global la realidad socio-económica de la zona, es lo que hemos aportado nosotros desde nuestra enmienda, y de esa manera, poder abordar un programa de aceleración de la recuperación más global.

Es decir, una comarca a la que le está costando algo más recuperarse de la crisis pasada, pero que está haciendo un trabajo para lograrlo; es una comarca viva, con capacidades propias y espero, nuestro grupo espera, que con la apuesta en marcha de esta ponencia se pueda, si es posible, colaborar en acelerar ese proceso, que debe surgir más internamente que otra cosa.

Y la transacción, agradezco las palabras de la señora Blanco, que se las devuelvo, pero la transacción ha sido sencilla porque a nosotros nos parecía absolutamente normal, bien incluso, o muy bien, acotar una zona de Euskadi con algunos problemas específicos sin dramatizar, especialmente, para trabajarla conjuntamente con agentes institucionales y sociales, que la conozcan bien, por supuesto, para entre todos intentar llegar a unas conclusiones concretas y con esas conclusiones concretas poder abordar un programa. Por eso, sencillamente por eso ha sido fácil llegar a un acuerdo.

Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Telleria jauna.

Zuzenketarik aurkeztu ez duten taldeen txandara pasatuz, Euskal Talde Popularraren ordezkaria, López de Ocariz anderea, zurea da hitza.

LÓPEZ DE OCARIZ LÓPEZ DE MUNAIN andreak: Gracias, señora presidenta. Señores consejeros, señorías.

El grupo parlamentario EH Bildu, propone constituir una ponencia para analizar la situación socio-económica de las comarcas de Aiara y Nerbioi. Nosotros desde el Grupo Popular vamos a votar a favor. Desde el primer momento tuvimos claro que nos parecía muy interesante una ponencia sobre esta comarca. Probablemente, tendría que haber un mapa o un programa de ponencias para distintas zonas de Euskadi, para que las conozcamos, para que no vengan aquí solo cuando tienen problemas, sino para conocer los potenciales de cada comarca. Y por eso, nosotros desde el primer momento estábamos a favor de esta ponencia.

El argumento para justificar la ponencia se basaba en tres aspectos: La tasa de paro, decía que las más altas de la comunidad autónoma del País Vasco, en Amurrio y LLodio, que superaban el 13 %; hablaba de la despoblación; y también de la amenaza de la deslocalización de empresas, que es permanente.

Si nos fijamos en la tasa de paro y despoblación, y si nos fijamos en Amurrio, pues en este momento estamos en un paro del 14,5 % en marzo del 2019, pero por ejemplo en 2013 y 2014 estábamos en un 17 % y, señora Blanco, usted era parlamentaria en esa legislatura y no le pareció, no le llamó la atención el paro del 17 %.

Yo le puedo decir que la población activa en Amurrio del año 2007 al 2018 ha aumentado un 17 % en los últimos 10 años, pero es que la población total, la población total ha aumentado un 4,7 %, ha pasado de 9.632 a 10.114, y la población activa que usted me ponía cara rara, que es lo que me dice Lanbide y le creeremos a Lanbide, en 2018 es de 5.232 y de 2007 era 4.336, por lo tanto, ha crecido.

Si vamos a Llodio, nos fijamos también en la tasa de paro y de población, pues del 2012, 13, 14 la tasa de paro en Llodio era el 19,9 %, 19,9 %, y EH Bildu tampoco le pareció oportuno convocar una ponencia.

Lo digo para que quede constancia, no le digo lo que tiene que hacer, pero es así.

En 2018 estamos en el 13,9 %. La población activa en la última década ha aumentado un 13,1 % y la población total se mantiene estable, está en los 18.300, 18.500, 18.400, ahí lleva la última década.

Si vamos a Aiala, la tasa de paro en 2018 es del 8,1 %, en el 2012 y 13 era del 11 %. La población activa en la última década también ha aumentado un 16 % y la población total ha aumentado un 11 %.

Artziniega, tasa de paro 2018, 10,3 %; 2012, 14,1 %; tampoco les llamó la atención. Pero la población activa ha aumentado en la última década un 18 % y la población total ha aumentado un 12 %.

Si me voy a Rioja, que se hablaba aquí de Rioja, en marzo del 2019, Oyón tiene un paro del 21,5 %, Labastida del 15,5 %, Lanciego del 14,5 %, Lapuebla de Labarca 14,4 %, Moreda el 10 %, Elciego 10 %. ¿Puede ser estacional? Puede ser estacional, pero estos son dos datos en ese momento, hace un mes, del paro. Sí que tiene el PIB más alto, pero, oiga, los datos del paro en algunas localidades son llamativos.

Nos hablaba de la deslocalización de las empresas y aquí tiene mucho que ver la competitividad empresarial, la competitividad industrial. Estamos en la era de los datos, hoy todo se puede medir con datos y con números, también la competitividad y las empresas meten en su coctelera Big Data, los datos fijos, la energía, la mano de obra, los impuestos que pagan y los incentivos que reciben. Agitan, les sale un mapa, un mapa de los lugares del mundo donde la producción sale más rentable y allí van, no tienen problema para deslocalizarse, no tienen problema. Tienen factores positivos y factores negativos, y donde les salen los factores positivos, allí van.

Claro, España en ese mapa es que no aparece, no aparece y Aiara un poquito menos, no aparece ni con lupa. En España tenemos un problema, el alto precio de la luz, el alza del salario mínimo, la presión fiscal, se disparan los costes de producción y las deslocalizaciones, claro.

Y seguimos teniendo problemas con la productividad de las industrias, siguen creciendo por debajo de los países con los que competimos, por lo tanto, no somos competitivos.

Este es un problema que viene de lejos, que no lo resolvemos y si, como decía, a esto le añadimos las propuestas por ejemplo de elevar el salario mínimo, aumentar la presión fiscal, ya nos han anunciado otro aumento de la presión fiscal, presión fiscal que se aumenta a los beneficios de las empresas, o seguir recargando con impuestos sus costes de producción, pues las deslocalizaciones serán inevitables.

Nosotros encantados de participar en esta ponencia, esperemos que sea productiva y nada más.

Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, López de Ocariz anderea.

Elkarrekin Podemos, Becerra jauna, zurea da hitza.

BECERRA CAROLLO jaunak: Eskerrik asko, presidente anderea. Sailburua, legebiltzarkideok, egun on guztioi.

Nuestro grupo, igual que han manifestado el resto de grupos que me han precedido, es favorable a estudiar y a analizar la situación socio-económica de Aiaraldea y del Alto Nervión. Y también somos favorables, después de ver la transacción, y ya nos los planteábamos así, a que se incluyan los municipios de Orduña, Orozko, Arrankudiaga y Arakaldo.

Nola egon ekimen honen aurka? Nola egon? Gu ez gara honen aurka eta alde bozkatuko dugu. Baina alde bozkatuko dugu eta galdera ez da bai ala ez izatea, baizik eta zertarako aztertu behar dugu eskualdearen egoera, zertarako osatu behar dugun ponentzia eta zertarako erabiliko dugun ponentzia hortik aterako duen txostena. Zeren azken finean garrantzitsuena ez da ponentzia osatzea, baizik eta zein neurriak proposatuko diren eta neurri horietatik zeintzuk jarriko diren martxan.

La cuestión aquí no es debatir si estamos a favor de crear una ponencia…

Comienzo de la cinta nº 16

...neurri horietatik zeintzuk jarriko diren martxan.

La cuestión aquí no es debatir si estamos a favor de crear una ponencia para una comarca digamos más o menos desfavorecida de Euskadi, sino para qué vamos a hacer esta ponencia, y para qué nos va a servir el dictamen que de ella salga. ¿Nos va a servir para mejorar la vida de las personas? Eso es lo que nos tenemos que plantear. Crear una ponencia está bien e incluso está mejor si se hace en campaña preelectoral, es importante crear una ponencia, pero no es suficiente.

Yo más diría que incluso es insuficiente si el resultado de esa ponencia y el resultado del dictamen es el que hemos tenido con la ponencia de la Margen Izquierda y Oarsoaldea. Si el Gobierno Vasco ve en este dictamen, si las instituciones con este dictamen hacen lo mismo que hicieron con el otro dictamen, y nos crean no un plan de choque como ha dicho la proponente señora Blanco, sino un plan de poco choque como el que hicieron con la Margen Izquierda, no estaremos haciendo nada.

En la transacción a la que se ha llegado se habla de la diversificación económica del sector primario, del sector servicios, de analizar la evolución del tejido industrial y eso es importante. Se habla de la industria 4.0 y es importante también. Tengamos en cuenta aun así, que la industria 4.0 hace referencia a cómo va a producir la industria del futuro pero no a qué va a producir y analizar solo la cuestión de la industria 4.0 sin plantearnos qué producen nuestras industrias y sin plantearnos que en la comarca de Aiaraldea hay una industria que fabrica el 80 % de su producción para la industria del petróleo y que emplea a 2.000 personas, si solo analizamos cómo va a fabricar, posiblemente estaremos haciendo un análisis parcial.

La señora Blanco ha dicho en su intervención que la empleabilidad no es sinónimo de bienestar, y a mí me gustaría centrarme en el bienestar. ¿Cómo se mide el bienestar de una comarca? Porque aquí ha habido una especie de debate entre datos de empleo, datos de población activa, datos de Producto Interior Bruto… A nuestro grupo el Producto Interior Bruto nos parece que es insuficiente para medir el bienestar de una comarca, pero si bien es cierto que el señor Tellería ha mencionado el Producto Interior Bruto de esta comarca como una comarca digamos razonablemente saludable, desde ese punto de vista yo quiero recordarle al señor Tellería que municipios como Aiala están en el 73 % del PIB, Artziniega en el 64, Okondo en el 69 y Orduña en el 43 % del PIB. Orduña no llega a la mitad de la riqueza media de Euskadi. Pero esta ponencia va a analizar la situación socioeconómica, y yo en la transacción solo veo el análisis económico y no el social.

Porque si analizamos el bienestar de la población, tendremos que referirnos también a la salud, a la educación, a la vivienda, al transporte, a la dependencia… La gente de la comarca de Aiaraldea demanda un hospital comarcal. Tenemos un centro escolar en Llodio con más de un 50 % de población inmigrante, con una situación de segregación evidente. No tenemos viviendas de alquiler social en todo Aiaraldea. Hay que analizar el transporte, la dependencia, ¿tenemos residencias suficientes para las personas mayores?

Beraz, garapen sozioekonomikoari buruz aztertu behar dugu nola egin behar dugu pertsonen bizitza hobetzeko, eta horrela erabakiko dugu nola hobetuko dugu eskualdea eta eskualdearen bizimodua. Eta horretan garrantzitsuena, funtsezkoena da paper instituzionala aztertzea.

Nos corresponde ver cuál es el papel de las instituciones en esta materia, cuál ha sido y cuál está siendo el papel de las instituciones porque nuestro país tiene un autogobierno muy amplio y ese autogobierno nos ha dotado de varias instituciones, tenemos el Gobierno Vasco, tenemos las diputaciones, tenemos el Gobierno de España, tenemos los municipios, tenemos las mancomunidades y la cuestión es qué papel están jugando todas esas instituciones para mejorar la vida de las personas.

Y voy a poner tres ejemplos de la diferencia que hay entre que las instituciones cooperen o compitan entre ellos, de que las instituciones hablen o de que las instituciones se den la espalda, como a veces está sucediendo. Tenemos la cuestión del transporte y tenemos un municipio como Orduña que es un enclave dentro de un territorio Alavés, a Orduña le da servicio Bizkaibus y sin embargo no le da servicio Araba Bus para llegar a Vitoria, por ejemplo.

Tenemos por ejemplo presidencias en Llodio y en Orduña. Tenemos residencias en Llodio y en Orduña. ¿Hablan las instituciones para saber si hay plazas libres en Llodio o en Orduña para ciudadanos que no sean de ese territorio?

Tenemos una depuradora de aguas residuales, la de Markijana, y la otra también que están desde hace 20 años paradas porque las instituciones no son capaces de ponerse de acuerdo para construirlas.

Hemos planteado hace menos de dos meses en este Parlamento la posibilidad de que se hiciera una encomienda de gestión entre el Gobierno Vasco y el Gobierno de España para acelerar las construcciones de esas depuradoras. ¿Por qué no se utilizan las herramientas que nos da el autogobierno para mejorar la vida de las personas?

Por eso, el objetivo de esta ponencia, más allá de analizar la situación socioeconómica, tendrá que ser por un lado el de evaluar si el papel de las instituciones está siendo el que debería de ser, el que sería esperable en un país moderno, y por otro lado, la cuestión de los aspectos sociales que complementen a los aspectos económicos para llegar a un análisis completo.

Un valle, como el del Alto de Nervión, como el de Aiaraldea, no debe tener barreras ni geográficas, ni administrativas. Lo que debe tener es puentes para unir a las personas que viven allí Y las instituciones tienen que hacer lo posible en que esos puentes se construyan, y luego que se pongan de acuerdo entre ellas en quién paga los puentes.

Pero la cuestión es cómo mejoramos la vida de las personas sea cual sea su vecindad administrativa. Pongámonos a ello y seguramente a los vecinos y vecinas de Aiaraldea les irá mucho mejor.

Gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Becerra jauna.

Erantzunen txandara pasatuz, EH Bildu taldearen ordezkaria den Blanco anderea zurea da hitza.

BLANCO DE ANGULO andreak: Bai. Zure baimenarekin, presidente andrea, eserlekutik, erantzuteko batez ere Corcuera andreari.

Señora Corcuera, estamos en un impás entre una campaña electoral y la siguiente. La campaña electoral a las municipales y las forales empieza el día 10, y ha bajado a hacernos un listado de cosas que habéis hecho los Socialistas Vascos en la comarca. Todo llegará. Aun así, deberíamos de revisar los resultados de todas esas acciones porque si no, seguramente no hubiera sido necesaria la creación de esta ponencia.

De la PNL habla muy poco, de la fotografía de Aiaraldea casi nada. Lo único que ha hecho ha sido leer la enmienda transaccional. El señor Tellería ha tenido la tentación, pero es cierto que al final se ha centrado mucho más en nuestra propuesta, incluso me atrevería a decir que ha sido bastante más empático con la comarca y con la situación de la comarca.

Nosotras también podríamos haber hecho un listado de acciones. Fíjese que en esa comarca gobernamos en algunos municipios. En otros estamos en la oposición y también hacemos varias cosas, pero no lo hemos hecho porque creemos que hoy no tocaba, no era el día.

Independientemente de lo que hagan ustedes, de lo que hagamos nosotros y de los que hagan el resto de grupos, lo que está claro es que hace falta esa ponencia. Entonces, vamos a dejarnos de logros y vamos a centrarnos en las soluciones, que es lo importante.

A la señora López de Ocariz decirle que le agradezco que haya hecho un listado y que haya revisado el trabajo de esta parlamentaria o de EH Bildu en el Parlamento. No todo son ponencias, no todo es Parlamento, no todo es Eva Blanco ni EH Bildu. EH Bildu es mucho más y hemos hecho unas cuantas acciones en diferentes instituciones desde el Gobierno y desde la oposición. Por lo tanto, no me diga que poco me ha importado la tasa de desempleo del 19 % en Laudio, porque si a mí me preocupó poco, a usted menos, porque usted no trajo ni la ponencia entonces ni la ha traído hoy.

Al señor Becerra solamente decirle que sí que se aborda la situación socioeconómica. Está en la transaccional recogida. Aun así, cuando llegue el momento de la ponencia intentaremos centrarla para donde creemos que hay que centrarla y buscar sobre todo las soluciones que es realmente lo que nos preocupa y lo que compartimos con usted.

Quiero terminar de nuevo poniendo en valor lo que hemos aprobado, esa unanimidad de hoy, y esperemos que esa unanimidad se refleje también cuando concluyan los trabajos de esa ponencia.

Besterik ez, eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Blanco anderea.

Euskal Sozialistak, Corcuera anderea, bertatik.

CORCUERA LEUNDA andreak: Si me lo permite la presidenta, desde el escaño porque no pensaba intervenir. Pero como me ha sorprendido la intervención y la alusión de la señora Blanco, a mí sí me gustaría hacer alguna consideración.

En primer lugar, clases de electoralismo hoy nos han dado ustedes alguna que otra. Yo creo que como alumnos que somos en algunas ocasiones aventajados, yo desde luego no iba a dejar pasar la oportunidad de lo que mis compañeros y compañeras en esa comarca, en la Diputación Foral de Álava y también desde el propio entorno de esos municipios aledaños a la comarca de Aiara, han estado trabajando y han estado luchando.

Porque es verdad, señora Blanco, yo no he mentido en ninguna de las cuestiones y, por lo tanto, si a usted le ha molestado, la verdad es que no lo siento y tampoco lo retiro, es que es la verdad y la verdad le podrá doler a usted porque no sé qué tipo de objetivos tendría hoy con su iniciativa. Yo solamente he querido demostrar que había empatía con los problemas y las necesidades de la comarca de Aiara por parte de los Socialistas Vascos, y por parte de los Socialistas alaveses, y eso es lo que querido dejar claro y parece que usted ha debido de entender el mensaje aunque no le ha gustado.

Nada más y muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Corcuera anderea.

Euzko Abertzaleak, Tellería jauna.

TELLERÍA ORRIOLS jaunak: Eserlekutik, muy rápido porque tampoco pensaba intervenir.

En cualquier caso, es verdad que esto está teñido ya de un cierto pre-electoralismo, tanto desde la proposición que se trae, una proposición presentada el 18 de diciembre, se espera a 5 días antes de que empiece la campaña electoral para debatirlo.

Y desde luego, señor Becerra, hombre, usted si lo que pretende es recuperar el chorro votos que han perdido en esa comarca en las generales cara a las municipales, la verdad, en vez de venir y criticar todo lo que no tiene esta transacción a la que hemos llegado, todo lo que le falta, todo lo mal que se ha hecho, porque yo lo único que he intentado decir es simplemente que, efectivamente, puede tener algunos problemas más.

He hablado en global de la comarca, si quiere hablamos municipio a municipio, pero tendríamos que hacer una ponencia por municipios seguramente. En cualquier caso, yo he venido a traer eso, no a sacar pecho absolutamente de nada. Pero si usted de verdad quería que lo que hoy va a votar –creo que sí– se hiciera de otra manera, en vez de esperar al día de hoy a decirlo, haber presentado su enmienda y haberla trabajado y haber transaccionado y haber puesto usted por escrito todo eso que usted nos dice que falta en la transacción.

Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Tellería jauna.

Euskal Talde Popularraren ordezkariak, ez du hitzik hartuko, eta Elkarrekin Podemos, Becerra jauna zurea da hitza.

BECERRA CAROLLO jaunak: Bueno, no tenga ningún cuidado señor Tellería, claro que lo hará, lo haré cuando se constituya la ponencia.

Yo me he limitado a advertir de las dificultades que se generan con la constitución de una ponencia. Una cosa es lo que se firma, y yo he dicho que vamos a votar nuestro grupo a favor de esto, y otra cosa son las cuestiones que luego saldrán o no saldrán en esa ponencia, y me ha gustado escuchar a la señora Blanco de que no nos limitaremos a lo que se queda escrito.

Lo que se queda escrito está muy bien votarlo, la cuestión es qué saldrá de ahí, y claro que hay una serie de deficiencias, no todos los municipios tienen las mismas deficiencias, no todos los municipios están en la misma situación. Me he limitado a hacer ver que, si bien los datos globales no son malos del todo, hay municipios que sí se encuentran peor, y hay cuestiones dentro de municipios que están bien que también hay que mejorar.

Por mi parte, nada más.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Becerra jauna.

Eztabaida amaitu dugunez, bozketara jarriko degu EH Bilduk, Euskal Sozialistak eta Euzko Abertzaleak sinatu duten erdibideko zuzenketa. Bozkatu dezakegu. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: emandako botoak, 75; aldekoak, 75; aurkakoak, 0; zuriak, 0; abstentzioak, 0.

LEHENDAKARIAK: Beraz, aho batez onartu da erdibideko zuzenketa.

Gai-zerrendako seigarren puntua: "Elkarrekin Podemos talde parlamentarioak egindako legez besteko proposamena, tokiko eta hurbileko merkataritza sustatzeari buruz. Eztabaida eta behin betiko ebazpena".

Talde proposatzailearen txanda, Elkarrekin Podemos taldearen ordezkaria den Bollain jaunak dauka hitza ekimena aurkeztu eta defendatzeko.

BOLLAIN URBIETA jaunak: Eskerrik asko berriz ere legebiltzar-buru anderea, kaixo berriro ere guztioi…

Comienzo de la cinta nº 17

BOLLAIN URBIETA jaunak: Eskerrik asko berri ere, legebiltzar-buru anderea. Kaixo berriro ere guztioi.

Elkarrekin Podemos presenta hoy una iniciativa desde una convicción, que es el que el comercio local, el de los barrios de nuestros pueblos y ciudades, es el que realmente genera sociedad y genera comunidad. En estos tiempos donde el neoliberalismo va contra todo lo colectivo, contra todo lo comunitario, con esa lucha del todos contra todos, las políticas públicas dirigidas al sector del comercio también se encuentran atravesadas desde esta perspectiva neoliberal.

Pongo un ejemplo claro. He hablado en multitud de ocasiones de Eibar pero hoy volveré hacerlo. Eibar, 27.000 habitantes, un comercio local que agoniza; hablaba hace unas dos semanas con una mujer recientemente jubilada y que regentaba una tienda en el centro de Eibar, de gastos fijos 3.000 euros al mes y esto es totalmente inasumible para los comercios locales y de proximidad en una ciudad como Eibar, más aun cuando ante esta realidad tenemos un Corte Inglés de 10 plantas, un Mercadona y un Eroski enormes, dos Eroski más pequeños, un Día y un Lidl al que le se le ha quedado pequeño su espacio y abre otro más grande.

Y que no se nos malinterprete porque no estamos en contra de las grandes superficies, ni mucho menos. Pero sí creemos que debemos defender y fortalecer un comercio local y de proximidad que da vida, que da alegría, que da empleo de calidad en nuestros municipios.

Pero es que, además, creemos firmemente que el papel del comercio no debe ser el de fomentar el consumismo o eventos diseñados para una finalidad consumista, sino el que el comercio debe servir para poner a disposición de la ciudadanía aquellos productos y aquellos servicios para la vida en su concepción más amplia, incluida también la perspectiva medioambiental y ecológica.

A la vez que nos preocupa la actividad económica del comercio, también nos preocupan los impactos retributivos que existen, tanto entre el comercio de grandes áreas comerciales y el comercio local, como aquella retribución entre el trabajo y quienes disponen de la propiedad y gestión de este comercio.

Hoy, 2 de mayo, después del Día Internacional de los y las Trabajadoras, debemos recordar que la lucha que sindicatos y trabajadoras han llevado a cabo en defensa de sus derechos incide también en el apoyo al pequeño comercio que posibilita tener unas mejores condiciones salariales y unas mejores condiciones de vida.

Y reitero que no por ello hay que oponerse a las grandes superficies, pues son espacios que también generan empleo de forma importante, quizá en proporción de una forma menor que el comercio local, pero esas grandes superficies tienen que existir de una manera controlada para satisfacer las necesidades específicas de forma proporcionada y equilibrada.

Sin embargo, y como con casi todo, las políticas que se implementan hoy en día favorecen más a las grandes y perjudican a los que no son tan grandes. En definitiva, perjudican a la defensa del pequeño comercio, perjudican a la defensa de pueblos y ciudades vivas, amables, multifuncionales, ciudades comercialmente justas, socialmente equitativas, culturalmente diversas y sobre todo generadoras de empleo local.

El comercio local aporta vida a barrios, pueblos y ciudades llena de gente y llena de movimiento en los espacios públicos. Da, en definitiva, al urbano una personalidad propia. Pero va más allá porque también ofrece productos locales, de economía solidaria, fortaleciendo circuitos de consumo de corto recorrido y, cómo no, muchísimo más ecológico.

Por todo ello, nuestra iniciativa quiere incidir tanto en el impacto medioambiental de las grandes superficies como en ayudar a potenciar ese comercio local, ese comercio que en definitiva crea comunidad. Pero toda esta perspectiva, que seguramente gran parte del arco parlamentario compartimos, choca con una realidad que hay que corregir.

Diferentes asociaciones de comercio de Euskadi han cuantificado el impacto que tuvo la crisis en el comercio local, en la pérdida de 5.600 establecimientos comerciales, la mayoría de ellos pequeños, y 15.000 empleos. Entre las diferentes causas, se encuentra la caída de los salarios y el poder adquisitivo de los mismos, fruto también de la crisis y de las reformas laborales. Las políticas de grandes superficies, el propio electrónico sin duda, también han influido negativamente en nuestro comercio local.

Como parte de una solución que debe ser más integral, desde Elkarrekin Podemos proponemos la creación de un impuesto para las grandes superficies que trate de corregir los impactos medioambientales y sociales que implican las mismas.

Le proponemos también como una forma de redistribuir recursos que el poder de mercado del que disponen las grandes superficies se vea de una manera compensado con una intervención en la política pública que no arruine a los comercios locales.

Por eso, les proponemos que los recursos recaudados a través de este impuesto, un impuesto concebido como decía para que ese tipo de comercios pague una cantidad extra por el impacto negativo medioambiental y urbanístico que generan, sea destinado íntegramente –todo lo recaudado– a la promoción y al fortalecimiento del comercio local y de proximidad mediante un plan de apoyo realizado con la participación de las organizaciones representativas en este sector.

Como sabrán también muchas de ustedes, no estamos inventando nada nuevo. Este impuesto no es nada novedoso y en la actualidad este impuesto está vigente en comunidades como en Nafarroa, Asturias, Aragón, Cataluña, Canarias o La Rioja.

Seguramente también sea conocido por muchas que las patronales de las grandes superficies comerciales presentan una barrera jurídica en contra de este impuesto. Sin embargo, tanto el Tribunal de Justicia de la Unión Europea como el Tribunal Supremo alabaron la implementación del impuesto.

En el caso del Tribunal Supremo, por ejemplo, en una sentencia firmada el 19 de septiembre del año pasado, de 2018, afirmaba que la finalidad de desplazar sobre los establecimientos implantados como grandes superficies, las incidencias negativas que generan sobre el medioambiente, como sobre el territorio y la trama de comercio urbano que su actividad genera, constituye un objeto constitucionalmente legítimo. Es decir, que el impuesto que trae Elkarrekin Podemos hoy aquí a través de esta proposición no de ley no vulnera el derecho a la libertad de la empresa.

Y voy terminando. Me gustaría incidir en tres ideas que dan respaldo a nuestra iniciativa y que ya he comentado.

Lo primero, el impuesto de grandes superficies es una medida concreta para apoyar el comercio local y de proximidad de nuestros pueblos y de nuestras ciudades. En segundo lugar, no existe impedimento legal para aplicarlo. Muy importante. En tercer lugar, su recaudación –que puede tener cierta relevancia, alrededor de unos 8 o 10 millones de euros– es completamente legal destinar esta recaudación a políticas que impulsen el comercio local y los empleos asociados al mismo.

Y ya termino, porque puede parecer que el comercio local, el comercio de proximidad es algo pequeño en un mundo de globalización, pero el poder está en las pequeñas cosas y está en la mano de cada una de nosotras poder activarlos. Los superpoderes de las pequeñas cosas son aquellos que nos permiten construir futuro con un acto en apariencia tan normal como decidir cómo y dónde consumo.

Por eso, pido desde esta tribuna que construyamos futuro, que defendamos nuestro comercio local y de proximidad, y que apoyemos esta proposición no de ley entre todas.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Bollain jauna.

Zuzenketak aurkeztu dituzten taldeen txandara pasatuz, EH Bildu taldearen ordezkaria den, Casanova jauna, zurea da hitza.

CASANOVA ALONSO jaunak: Bai, eguerdi on berriro.

Bueno, en justa reciprocidad con la línea argumental establecida por Elkarrekin Podemos, debería decir ahora que me voy a abstener, que me voy abstener porque no me gusta el momento en el que se trae la iniciativa. Pero no lo voy a hacer. Sí me voy a abstener pero no por el momento, sino por una cuestión de fondo en la que diferimos, que ya le he trasladado al portavoz de Elkarrekin Podemos y que ahora voy a aclarar al conjunto de la Cámara.

Guk pentsatzen dugu merkartalgune handiak zerga bereziak eduki behar dituztela eta gu zerga horren ezartzearen alde gaude. Guk pentsatzen dugu merkataritza txikia suspertzeko baliabide gehiago behar direla eta funts berriak behar direla horretarako eta aurrekontuan hori jaso egin behar dela, eta horretarako ere lehen proposamen bat luzatu dugu baina ez dugu ikusten bien arteko konexioa.

Esta es una cuestión compleja, el definir el impuesto que se está proponiendo en la iniciativa de Elkarrekin Podemos como un impuesto finalista, y además hacer una ruptura entre la supuesta finalidad o las supuestas causas para la implantación de ese impuesto que tiene que ver con las cuestiones medioambientales y de organización del territorio, y luego dedicar la recaudación de ese impuesto a una finalidad distinta.

Si es un impuesto finalista, es un impuesto verde y tiene como carácter fundamental proteger el medio ambiente, lógicamente, en caso de que fuera finalista, debería ser con el objeto de que se proteja el medio ambiente y no de promover el pequeño comercio.

Y ya digo, estando de acuerdo con la necesidad de promover el pequeño comercio, nos parece una fórmula que es jurídicamente equivocada y que solo llevaría a la exposición a un más que probable recurso, y a una probable derrota judicial.

Repito, no por el impuesto en sí, que como bien decía el portavoz de Elkarrekin Podemos ya ha pasado ese filtro, es decir, es legal poner un filtro, poner un impuesto a las grandes superficies comerciales es legal, y queremos que se haga y en nuestra enmienda defendemos que se haga. Pero tenemos muchas dudas sobre el carácter finalista de ese impuesto y utilizarlo para sostener al pequeño comercio.

Aquí yo creo que hay que ser más imaginativos. Imagínate que estamos en un juicio, somos parte en un juicio y hay una grabación que nos da la razón. Pero esa grabación ha sido obtenida de forma ilegal y, por tanto, no se puede aportar como prueba, no tiene validez jurídica, no podemos utilizarla. No podemos utilizarla aunque moralmente nos dé la razón.

Y aquí, en este caso, el objetivo loable de promover el pequeño comercio no se puede utilizar jurídicamente como razonamiento para imponer un impuesto a las grandes superficies porque entonces los tribunales no considerarían que el objeto de ese impuesto es precisamente regular el ámbito medioambiental, sino que pensarían que es alterar la competencia, que para mí no es sagrada pero en algunas instancias jurídicas de la Unión Europea sí lo es, y hace que haya una legislación que evidentemente obligue a cuidar las formas.

Por tanto, sabiendo que queremos el objetivo de promover el pequeño comercio y sabiendo que queremos el objetivo de adecuar la fiscalidad de las grandes superficies a su realidad económica, lo que no podemos hacer es establecer esa relación directa entre ese impuesto y la promoción del pequeño comercio.

Guk egin dugu zuzenketa zabalago bat. Guk egin dugu zuzenketa bat merkataritzaren hiru hanka nagusien fiskalitatearen inguruan bidea jorratzeko proposatzen duena.

Guk nahi dugu zerga berri bat ezartzea merkatalgune handientzat eta uste dugu juridikoki ondo oinarrituta dagoela eta indarrean dauden hainbat lege jasotzen dituzten argumentuak dagoeneko baliogarritzat jo ditzakegu. Beraz, badakigu oinarri juridiko sendoa daukagula eta badakigu jarduera horiz zergapetu daitekeela, eta nahi dugu gainera hori egin dadila.

Nahi dugu merkataritza elektronikoan, lehen aipatzen genituen zirrikituak ixtea eta gure apaltasunetik eta jakinda nazioarteko fenomenoa dela eta oso fenomeno konplexua dela, baina behintzat lehen hurbilpen bat egiteko merkataritza elektronikoaren fenomenoa gaur egun bezala ez jarraitzeko eta gaur egun daukan inpunitate fiskala ekiditeko. Hori ere proposatu dugu.

Eta hirugarren hanka da merkataritza txikia. Hor helburuak ere ezberdinak izan behar dira. Hor helburuak izan behar dira merkataritza txikia sustatzea, zailtasunetan dauden dendak bultzatzea eta sektoreari laguntzea. Hori da gure planteamendu integrala.

Por tanto, nos vamos a abstener, no porque no estemos de acuerdo con la cuestión de la implantación de este impuesto, sino por la forma. Es un impuesto que ya hemos respaldado en la comunidad de Nafarroa, es un impuesto en el cual en esa comunidad no tenía ese carácter finalista. Alguna de las partes de la propuesta de Elkarrekin Podemos son literalmente apartados de ese impuesto, por lo tanto, evidentemente con esas partes que ya hemos respaldado en otra comunidad estamos de acuerdo, pero esa unificación, ese carácter finalista y ese planteamiento de utilizar el dinero para el pequeño comercio nos parece un error de forma.

Quizás en el futuro podamos superar esos errores de forma si en el fondo se está de acuerdo y se podría plantear o hacer un planteamiento del tipo de, si a través del impuesto hay una proyección de X millones más de recaudación, a través de los presupuestos generales se podría hacer un compromiso, que ya lo hemos pedido además de que se incrementen los recursos destinados a la promoción del sector del comercio. Pero entiendo que eso se puede hacer sin la inseguridad jurídica, o más que inseguridad, sin la certeza jurídica de que este impuesto, en caso de implantarse tal y como se nos solicita, se iba a encontrar con un rechazo en los tribunales.

Hori da. Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Casanova jauna.

Euskal Sozialistak, Corcuera anderea, zurea da hitza.

Comienzo de la cinta nº 18

...anderea, zurea da hitza.

CORCUERA LEUNDA andreak: Sí, gracias presidenta.

Los Socialistas Vascos registramos junto con los Nacionalistas Vascos ante esta iniciativa de Elkarrekin Podemos, una enmienda en la que planteábamos instar a las instituciones competentes a analizar en el seno del órgano de coordinación tributaria, la fiscalidad vinculada al comercio. Toda la fiscalidad, es algo de lo que ya hemos hablando antes con la iniciativa de Euskal Herria Bildu.

Y hecho el análisis de los diversos estudios publicados sobre el impuesto a los grandes equipamientos comerciales, los recursos, las sentencias del Tribunal Constitucional, las sentencias del Tribunal de Justicia Europeo y entendiendo a nuestro modo de ver que el gran adversario del comercio tradicional –lo decía también antes– pero también de los grandes centros comerciales, está fuera de nuestras fronteras, la gobernanza y en este caso lo que nos ocupa, el tema de la fiscalidad, nosotros entendemos que deben de ser abordados desde un enfoque transnacional.

Por tanto y considerando que debemos partir de un análisis, de una visión amplia de la fiscalidad que afecta al comercio, si del comercio queremos hablar, el impuesto a las grandes superficies, el IBI al comercio urbano, el comercio electrónico… Desde el ámbito de nuestras competencias y desde nuestra propia visión de las afecciones que la no imposición en los destinos de venta tiene una gran distribución comercial, como son las plataformas de Amazon, Google o Apple, es por lo que consideramos que nuestra enmienda tenía mucho más sentido, era más equilibrada, era más amplia que la propuesta que realiza Elkarrekin Podemos.

Desde abril de 2018 ya se ha dicho aquí, el camino a la imposición fiscal a los grandes centros comerciales, está despejado por las tres sentencias del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, por la que se declara la compatibilidad de los impuestos autonómicos que gravan a las grandes superficies con el derecho de la Unión Europea.

Y ha quedado claro que la libertad de establecimiento no se opone a estos impuestos, ya que el criterio de la superficie de venta de la instalación para determinar cuáles son los establecimientos gravados, no es discriminatorio porque no perjudica a los nacionales de otros estados miembros.

Cataluña, Aragón y Asturias fueron las tres comunidades autónomas con este tipo de impuestos que soportaron el llegar hasta el momento de la Sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea. Su finalidad en aquel momento, tal y como lo tenían planteado en sus impuestos autonómicos, era compensar el impacto sobre el territorio y el medio ambiente que pudiera tener la actividad de los grandes establecimientos. Nada que ver con el tema del apoyo al pequeño comercio, lo decía antes también el señor Casanova.

La finalidad de ese impuesto a las grandes superficies, ya que era un impuesto medioambiental, una fiscalidad verde, se trata de que redunde en beneficio del propio medio ambiente, y de las propias externalidades que determinadas actividades como el comercio y las grandes superficies pueden tener sobre ese medio ambiente o la ordenación del territorio.

Hablando de la ordenación del territorio, las grandes superficies que usted nos ha comentado en el municipio de Eibar, son superficies que están en tramo urbano. Superficies comerciales que están dentro de la trama urbana, algo que estamos ahora mismo debatiendo entre los grupos parlamentarios de esta Cámara como un objetivo ideal a tener, es decir que no haya que desplazarse con vehículo propio fuera de las tramas urbanas, y por lo tanto generar problemas medioambientales.

El Tribunal Superior de Justicia de la Unión Europea, confirmó que estos impuestos tenían como objetivo contribuir a la protección del medio ambiente y a la ordenación del territorio, tratando de corregir y compensar el impacto de esa actividad de los grandes establecimientos comerciales, por los flujos de circulación que se generaban, mediante la contribución de las grandes superficies a financiar medidas en favor del medio ambiente y de la mejora de las infraestructuras.

Y aquí es –me vuelvo a reiterar– donde se plantean las dudas y bueno las no dudas, los problemas que tenemos para poder apoyar la iniciativa que el señor Bollain nos ha explicado en la tribuna.

Otra de las dudas que el Tribunal Supremo planteó al Tribunal de Justicia Europeo, era si las exoneraciones previstas por el impuesto autonómico basadas en las dimensiones de las instalaciones, eran constitutivas de ayudas de Estado prohibidas por la Unión Europea, y se han declarado que no lo son. No son ayudas de Estado, y que solo podrían tener esa consideración si los establecimientos comerciales excluidos estuvieran en una situación comparable a las de los que sí están sujetos.

Y respecto a estas exoneraciones previstas para algunas actividades, debe ser el Tribunal Supremo quien compruebe que no se dan ventajas en la selección que se hace de qué establecimientos comerciales están exonerados y qué establecimientos no. Y qué actividad por su menor actividad comercial me refiero, por su menor impacto negativo sobre el medio ambiente debe de ser considerada como parte de esa exoneración como ayuda de Estado o no.

Y el Tribunal de Justicia Europeo consideraba que en lo que respecta a Cataluña, concretamente a Cataluña, al resto las deja bien situadas, pero en Cataluña la diferenciación fiscal de la exoneración se entiende que sí constituye una ayuda de Estado.

Y otro asunto es el carácter, como le decía, finalista de este impuesto que plantea Elkarrekin Podemos. Y no porque no compartamos la oportunidad y la necesidad de continuar promocionando el comercio local y de proximidad con un plan de apoyo realizado con la participación de organizaciones representativas en el sector, sino porque los ingresos obtenidos por ese impuesto aplicado a los grandes establecimientos comerciales, no pueden ser destinados a ayudas específicas para empresas comerciales.

Estamos ante un impuesto a los grandes establecimientos comerciales por la generación de externalidades negativas sobre el territorio, sobre el medio ambiente y sobre el urbanismo para el conjunto de la ciudadanía, el uso del automóvil privado para poder desplazarse… Por tanto, no podemos estar marcando como finalidad, por muy loable que nos pudiera parecer, que esa sobre recaudación o ese importe de la recaudación obtenida por la aplicación de este impuesto podía ir directamente aplicado al pequeño comercio.

Para el pequeño comercio existen –y lo hemos comentado antes en la iniciativa–, existen programas, existen planes estratégicos, planes directores, soluciones, ayudas y programas consensuados con el sector que permiten seguir impulsando acciones en fomento y en promoción del pequeño comercio que, efectivamente, resulta en desventaja frente a otros operadores como puedan ser las grandes superficies. Pero el conjunto del comercio en el que también están integradas las grandes superficies, no pueden, entendemos nosotros, verse con una implantación de un impuesto del que quedan, no solamente el impuesto de grandes superficies, sino como le decía antes, otro tipo de gravámenes e incluso el comercio electrónico, que afecta también a las grandes superficies, aunque sea un tema transnacional no podemos dejar de tener una visión, entendemos los Socialistas Vascos, una visión propia.

Por eso entendemos que debe ser el órgano de coordinación tributaria quien realice ese análisis, y luego serán los grupos parlamentarios, los partidos políticos, quienes estamos en las instituciones en cargadas de establecer determinados impuestos, en las instituciones forales o en caso del Gobierno Vasco, quienes apliquemos o no, dependiendo de cómo lo veamos cada uno, quienes instemos a la aplicación de ese impuesto autonómico.

Y en lo que constituye los impuestos transnacionales, como en este caso sería el tema del comercio electrónico de las grandes superficies, plataformas como Amazon, etcétera, etcétera de la distribución, grandes empresas de distribución comercial y venta, entendemos que debemos de ser en las instituciones europeas donde podamos proponer la regulación de este tipo de imposiciones y de fiscalidad a esas grandes plataformas que son, quizás, enemigo número uno de las grandes superficies y del pequeño comercio también.

Por eso no podemos apoyar su enmienda, señor Bollain, ni hemos apoyado el primer punto de la propuesta de Euskal Herria Bildu, que bueno, venía a decir algo similar, también es verdad que más específico, pero que ya lo he explicado con anterioridad. Entendíamos que no era posible y que era mejor nuestra enmienda, la cual votaremos a favor.

Nada más. Gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko Corcuera anderea.

Euzko Abertzaleak, Uribe-Etxebarria jauna, zurea da hitza.

URIBE-ETXEBARRIA APALATEGI jaunak: Bai, eskerrik asko mahaiburu anderea, legebiltzarkideok.

Beno, egia esan, kontutan izanda baita ere gaur bertan honi buruz ere eztabaidatu dugula, uste dut gauza guztiak esanak daudela. Baina beno, gutxienik gure posizioa grabatuta geratu dadin, era oso telegrafikoan baldin bada ere, ba beno, zenbait idei adierazi nahi ditut.

Alde batetik, Bollain jauna, nik uste dut zalantzarik ez dago legezkoa dela zuk proposatzen duzuna, hau da, saltoki handiei zerga berezi bat jartzea.

Hori jurisprudentzia –eta hemen aipatu da– eta baita ere badaude adibide batzuk frogatzen dutela argi eta garbi hori erabat legala dela.

Baina pentsatzen dugu lurralde bakoitzak dituen egoerak desberdinak izan daitezkela eta dagoeneko momentu honetan Legebiltzarrak geure erakunde fiskalei eskatzea zerga hori ezarri dezaten, ba beharbada gehiegizkoa dela. Guk nahiago dugu erakunde horiei eskatzea aztertu dezatela zerga hori jarri bai ala ez, eta zer nolako modalitateetan.

Gero aipatu da baita ere finalista. Zuk ematen diozu hemen helburu finalista bat eta hori ez da bidezkoa eta ez dut gehiago sakonduko beste bozeramaile batzuk ondo adierazi baitute.

Eta gero azkenik, Bollain jauna, uste dut eta uste dugu zure proposamena oso mugatua dela. Oso mugatua dela eta aurreko eztabaidan baita ere puntu horretan nik azpimarratu nahi izan dut merkataritzaren egoera aztertzerako orduan ezin dugula era partzialean aztertu eta begiratu, baizik eta era orokor batetan, kontutan izanda gaur egun digitalizazioa eta merkataritza online fenomenoa eragin zuzena duela tokiko merkataritza edo tokiko denden den-denei.

Beraz, oso mugatua ikusten dugu zentzu horretan eta ez dugu onartuko.

EH Bilduk aurkezten duen zuzenketa, aldiz, bai. Hori kontutan hartzen du eta baita ere hirugarren puntu bat baina lehen –oraintxe bertan– komentatu dudan bezala guk pentsatzen dugu geure erakundeek egin behar dutena da aztertu. Aztertu posibilitate hori, aztertu saltoki handiei jartzen dioten zerga berezi bat bai ala ez.

Aldez aurretik eta momentu honetatik ia guk agintzea gehiegizkoa iruditzen zaigu momentu honetan. Gu ez gaude kontra, ez gaude alde, baizik eta eskatzen duguna da dagokien erakundeek aztertu dezaten bere konplexutasun guztiarekin.

Eta beno, hori da laburbilduz guk –Alderdi Sozialistak eta guk– aurkeztu dugun testuaren espiritua. Ez du mugatzen zeren merkataritzaz hitz egiten dugu. Ez merkataritza txikia, ez handia, baizik eta merkataritza bere osotasunean, eta hor dena sartzen da, eta eskatzen duguna da aztertu dadila errealitate guzti hau, guk aldez aurretik ezer baldintzatu gabe.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Uribe-Etxebarria jauna.

Zuzenketarik aurkeztu ez duen taldea, Euskal Talde Popularra, Damborenea jauna, zurea da hitza.

DAMBORENEA BASTERRECHEA jaunak: Muchas gracias, señora presidenta.

La verdad señor Bollain, es que nos ha presentado una cosa un poco rara. Y digo rara porque el título es "relativa a la promoción del comercio local y de proximidad", y no hay ninguna propuesta que afecte en sus dos puntos ni al comercio local, ni de proximidad.

Su propuesta es cuanto menos contradictoria, porque nos dice que "la primera medida es crear un impuesto para las grandes superficies, para gravar la concreta capacidad económica manifestada en la actividad y el tráfico desarrollados en establecimientos comerciales", que usted sabe y yo sé que se llama Impuesto de Sociedades, que ya está gravado. Ya lo gravan.

Y además dice "porque provocan desplazamientos masivos consecuencia de (…)". Sí, pero usted el hecho imponible que pretende gravar es algo que ya está gravado, que es la riqueza, los beneficios que obtienen. Ya están gravados. Ya hay un impuesto que los grava.

Y yo no le voy a explicar lo que…

Comienzo de la cinta nº 19

...los beneficios que obtienen ya están gravados, ya hay un impuesto que los grava.

Y yo no le voy a explicar lo que ya le han explicado otros portavoces, en concreto el señor Casanova, de la diferencia entre un impuesto medioambiental que grava y contaminar no la riqueza.

Y luego la finalidad que, como usted sabe y yo sé, los ingresos tributarios finalistas son las tasas. Usted paga por el servicio que le presta a la Administración y ese ingreso es finalista para pagar ese servicio y todo lo demás, lo que se recaude da igual por cualquier impuesto es genérico y luego el Gobierno de turno lo va a aplicar exactamente donde quiera, por mucho que usted diga que sea finalista porque eso, con perdón, es así.

Otra cosa que quería decirles es que, en este caso, el Órgano de Coordinación Tributaria, a ver, está muy bien que opine todo el mundo pero esto es un impuesto de los llamados autonómicos. Es un impuesto que si se quiere crear es este Parlamento el que lo tendría que crear, no son las diputaciones forales ni las juntas generales. Su competencia son los impuestos concertados, no los no concertados o de nueva creación y, por lo tanto, no hace falta que la OCT o como nos plantea el Gobierno que estudien en la OCT nada relacionado con la creación de un nuevo impuesto medioambiental o no medioambiental; que por supuesto que hay capacidad para hacerlo, otra cosa es si es conveniente o no, o cómo se plantea.

Y, por lo tanto, yo con esto, por eso le he dicho que nos planteaba una cosa muy rara porque teóricamente es para favorecer al comercio minorista. No hay ninguna medida para favorecer el comercio minorista. Pretende crear un impuesto que ya grava la actividad comercial de las grandes superficies y luego lo tacha de medioambiental pero la finalidad tampoco es para el medioambiente. Con lo cual, es raro lo que usted nos ha presentado.

En cualquier caso, yo sí le tengo que decir que si está a favor del comercio minorista, a ver, no hace falta recaudar dinero por ahí fuera para que el Gobierno Vasco lo aplique a políticas determinadas. Ya tiene dinero suficiente el Gobierno Vasco para aplicar esas políticas. Ahora bien, si el Gobierno Vasco incumple hasta su propia Ley de Prórroga y las subvenciones nominativas que había para el comercio minorista se las carga y no las aplica, que luego no nos vengan aquí los representantes que apoyan al Gobierno Vasco diciendo que están muy a favor del comercio minorista. Porque eso es lo que está pasando hoy, a día de hoy, en este País Vasco.

Eso sí son medidas para favorecer el comercio minorista y esas enmiendas parciales que se aprobaron nominativas y que están vigentes con la Ley de Prórroga, el Gobierno Vasco las está incumpliendo y no las está aplicando. Eso es responsabilidad de la señora consejera que se sienta ahí y es la que tiene capacidad. No hace falta crear impuestos para con el dinero que ya tenemos que se aplique a favorecer el pequeño comercio, el comercio minorista.

Y por supuesto, ¿qué quiere que le diga? Pero también discrepo un poco con Bildu ahí. Es evidente que el comercio electrónico es el que más daño les hace a todos. Pero también le tengo que decir una cosa. Si está a favor del comercio minorista, lo que tiene que hacer es convencer a todos sus vecinos de que compren en la tienda de abajo porque todo lo demás son pájaros y flores y es quedar muy bien. Pero si la gente se va a las grandes superficies o compra por Internet, pues como usted comprenderá, el producto puede venir de cualquier sitio menos de la tienda de abajo.

Y eso es una responsabilidad, en vez de decir tanto que apoyamos el pequeño comercio como que realmente compremos en el pequeño comercio.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Damborenea jauna.

Erantzunen txandara pasatuz, Elkarrekin Podemos, Bollain jauna, zurea da hitza.

BOLLAIN URBIETA jaunak: Eskerrik asko, berriz ere.

Esaten zuen Casanova jaunak mugatua zela ekimena. Baina esan dut hasieratik hau dela parte de una solución integral pero nosotros hemos traído una parte, que es un impuesto medioambiental que grava a las grandes superficies. Hemos traído toda la solución pero eso lo he dicho yo desde un primer momento.

Luego se ha hablado mucho, y la mayoría del debate ha estado en el carácter finalista o no del impuesto. Yo sinceramente creemos que destinar la recaudación del impuesto finalista no tiene ningún problema en este sentido, no tiene ningún impedimento legal.

Y el planteamiento además de que esto pueda ser legal o no, este encaje, este planteamiento es algo que corresponderá a los órganos ejecutivos. Señor Casanova, señora Corcuera, no sé cómo sin tener delante una literalidad jurídica pueden juzgar y pueden decir que esto no sería legal o que esto sería ilegal porque también entraríamos el carácter finalista medioambiental.

Yo creo que este carácter finalista medioambiental en la iniciática es claro. Creo que es realmente claro que es reducir el movimiento de vehículos y destinarlo a apoyar un comercio que tenga en circuito corto como prioritario. ¿Ahí no hay un carácter medioambiental? ¿Medioambiental donde lo acotáis ustedes? ¿Reducir el tráfico de vehículos y destinarlo a un circuito de economía corta no es un paso medioambiental?

Y luego, señor Casanova, al hilo del finalismo o no finalismo, yo le he mandado una propuesta donde no decía que tuviese carácter finalista. Donde decía "el Parlamento Vasco insta al Gobierno Vasco y a las Diputaciones Forales a que impulsen que la recaudación obtenida por dicho impuesto se destine a la promoción del pequeño local y de proximidad". Eso es una manifestación política.

¿Es que ustedes no quieren que lo recaudado por este impuesto se destine al comercio local y de proximidad? Eso es una manifestación. Lo ha dicho muy bien el señor Damborenea, ese dinero va a una caja común y luego el Gobierno de turno elige dónde destinarlo. Entonces, podemos hacer una manifestación política de que ese dinero recaudado a través de este impuesto se destine al pequeño comercio local y de proximidad. Otra cosa es que ustedes no quieran, por ejemplo, firmar esta transacción con nosotros donde queda claro que es una manifestación política.

Señor Damborenea, si hemos traído medidas para el pequeño comercio local, que con este dinero se realice un plan de apoyo y de fomento al pequeño local y de proximidad. Eso creo que es una medida bastante grande cuando hablamos de cantidades, de millones de euros. Por ejemplo, en Cataluña en el 2017 14,8 millones de euros. Un plan de digamos, no 14, pero 10,8 millones de euros para apoyar al pequeño comercio local yo creo que está bastante bien para empezar. En Asturias la recaudación 5,2 millones en 2017, en Aragón 8,7 millones. Yo creo que no estamos hablando de cantidades pequeñas.

Y luego he visto cómo también el Partido Socialista el gran problema era el carácter finalista del impuesto porque vemos en Aragón el PSOE gravará las grandes superficies, en Murcia el PSOE lo mismo, con este impuesto a grandes superficies se podrían recaudar más de 8 millones de euros.

Luego en Euskadi, en Nafarroa, la señora Uxue Barkos, el Gobierno aprueba el proyecto de ley foral de medidas tributarias que recupera el impuesto sobre grandes superficies. 2018.

¿El problema está en el carácter finalista del impuesto? Pues si el problema está en el carácter finalista del impuesto, les invito a que apoyen el punto número 1. Votemos por puntos. El punto número 1 está calcado a lo que está en Aragón, en Navarra, en La Rioja, en Cataluña, en Asturias. Votemos por puntos. Aprobemos el punto número 1 y luego ya veremos cómo los órganos competentes para ello –los órganos ejecutivos– promueven o impulsan este impuesto y en los parlamentos veremos que opiniones tienen los distintos grupos políticos de las cámaras.

Apoyemos el punto 1.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Bollain jauna.

Casanova jauna, EH Bilduren ordezkaria, zurea da hitza.

CASANOVA ALONSO jaunak: Bai.

Hombre, señor Bollain, me dice que usted no había dicho que era en la propuesta de transacción que no era un impuesto finalista. Pero menos la palabra finalista, describe lo que es un impuesto finalista.

Yo tengo absolutamente claro que hay que tratar y que hay que poner un impuesto a las grandes superficies porque es necesario, porque es posible y porque es conveniente.

Yo ahí no me escondo y es verdad que yo he dicho que el carácter finalista podría generar dudas jurídicas y podría generar más perjuicios que ventajas porque podría ver inmersa esta ley o este desarrollo fiscal en cuestiones judiciales que, tarde o temprano, acabarán por tumbarlo, que es mucho más seguro recorrer el camino por separado para llegar al mismo sitio, porque estamos de acuerdo en el mismo sitio, que es que pagan impuestos a las grandes superficies y que se destine más dinero al comercio.

Lo que no entendíamos es esa asociación que, además de ser dudosa jurídicamente, es de todo punto innecesaria, y por tanto si fuera imprescindible podríamos arriesgarnos. Pero podemos declarar, por un lado, que se ponga el impuesto y podemos declarar por, otro lado que se destine más recursos al comercio.

De hecho, en el próximo pleno monográfico, al que ya hemos hecho referencia a lo largo de esta mañana en multitud de ocasiones, traeremos todos esos temas y ahí sí que habrá que retratarse. Es verdad que nuestro grupo se ha dado una razón formal aunque en determinadas cuestiones de fondo estamos de acuerdo. Otros lo que han hecho un poco esconderse, que les gusta mojarse menos que a un gato, porque no se trata que se lleve esto a un órgano de coordinación tributaria y a ver qué nos dicen porque es un tema de gran complejidad.

Esta es la ley navarra, es una ley que tiene una complejidad relativa, lo que era complejo es que pasara el filtro de la justicia y demás, etcétera y eso ya lo ha pasado. Pero técnicamente es una ley sencilla. Lo que tenemos que decir aquí los grupos es que si queremos o no queremos que se implante un impuesto para las grandes superficies.

Otra cuestión es lo del comercio electrónico y ahí es verdad que con toda humildad hay que reconocer que hay cuestiones que son muy complejas y que hay en frente pues no ya asesores financieros, sino auténticos ingenieros financieros destinados a que estas empresas paguen lo menos posible o nada si es posible.

Y ahí sí que es cierto que se podía pedir al Órgano de Coordinación Tributaria algún tipo de estudio, algún tipo de aproximación sin prejuzgar si va a ser posible o no hincarle el diente a la cuestión, pero desde la voluntad de hacerlo, y que este Parlamento tiene, además de otras funciones, también la de expresar la voluntad política de los grupos que lo componen.

Y me hubiera gustado que los grupos que componen esta Cámara manifestaran la voluntad de que el comercio electrónico tenga una imposición más efectiva y que hubieran manifestado la voluntad como manifiesta nuestro grupo, y también el grupo proponente en este caso, de que las grandes superficies tengan una fiscalidad más adecuada.

Y tenemos el instrumento y tenemos el enganche legal. Cuando se ponía en cuestión las razones medioambientales, esto ha pasado el filtro, es decir ya no se trata de ser más papistas que el Papa. Si queremos, se puede y la Unión Europea ha determinado que estas razones medioambientales existen, y ha determinado que es posible considerar a los grandes centros comerciales como elementos no ya que contaminan directamente mediante emisiones, sino que con su propia actividad generan de forma inducida esas realidades.

Se llamaban en alguna de las propuestas pues una serie de consumos energéticos y una serie de ocupaciones del territorio que efectivamente supone un perjuicio medioambiental que se puede tasar mediante la fiscalidad verde, y eso es lo que estamos pidiendo aquí.

Lo que no nos van a dejar, es decir, tú pídele dinero a las grandes superficies para dárselo a los pequeños comercios. Eso no nos lo van a dejar porque está en contra de la directiva de servicios y está en contra de la filosofía imperante en la Unión Europea que nos puede gustar más o menos, y a mí en estos aspectos de la sacralización de la competencia no me gusta, pero es la que está en vigor actualmente, y es la que va a determinar si lo que aquí aprobemos pasa el filtro jurídico o no lo pasa.

Por tanto, gu busti gara, guk esan dugu pentsatzen duguna, eta pentsatzen duguna da zerga hau existitu egin behar dela, zerga hau banatu behar dela eta ez du eduki behar izaera finalista bat, baina existitu egin behar dela, eta suposatuko du noski diru-bilketaren handitze bat, eta pentsatzen dugu hori ona eta positiboa dela.

Pentsatzen dugu merkataritza txikiak behar duela baliabide gehiago eta baliabide, kasu honetan, fiskalitateari dagokionez abantailak eta beti legalitateen filtro horiek ongi zainduta, baina behar ditu behar dituen babesak, eta merkataritza elektronikoak ezin duela jarraitu gaur egun dagoen linboan, eta behintzat horri ere ekin beharko diogu.

Hori da pentsatzen duguna eta hori egin dugu. Baina zoritxarrez gaurko proposamenak eskatzen zigun hainbat lotura eta hainbat nahasketa gure ustez desegokiak zirenak, eta bertan behera utziko zutena hemen aprobatutakoa aprobatu ezkero.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Casanova jauna.

Corcuera anderea, Euskal Sozialistak.

CORCUERA LEUNDA andreak: Muchas gracias, presidenta.

Yo comprendo que a estas horas hablar de impuestos, la verdad es que difícil de tragar. Pero que bueno, voy a intentar ser breve.

Señor Bollain, hacer el corta y pega a veces tiene consecuencias como la que usted nos ha traído hoy aquí. El improvisar ahora el "oiga, pues vóteme algún punto a ver si salgo de esta historia". Es que no hay por dónde coger, ni el punto 1 ni el punto 2.

Comienzo de la cinta nº 20

...pues vóteme algún punto a ver si salgo de esta historia". Es que no hay por dónde coger ni el punto 1 ni el punto 2.

El punto primero porque usted quiere gravar la capacidad económica y no se puede. No se puede.

Y en segundo lugar me dice usted, no, habrán leído mal. Hombre, ¿cómo que habremos leído mal?

Carácter finalista, el impuesto a las grandes áreas de venta que sea de carácter finalista y que la recaudación se destine a promocionar el comercio local y de proximidad mediante un plan de apoyo realizado con la participación de las organizaciones representativas en el sector.

Vamos, que le han venido a dar incluso hasta la triquiñuela para ver por dónde haciendo un quiebro llegamos a coger al comercio de proximidad aquí para ayudarlo.

Decía usted: "Claro, nos están diciendo ustedes que esto es ilegal, que es…" Mira, no, no. Ni legal ni nada.

Mire, Fernando López Pérez, que es un catedrático que tiene cierto prestigio en este asunto por lo que ha estado estudiando, dice que la ambivalencia de Cataluña y Asturias en el objeto del impuesto, tanto a la protección ambiental y la defensa del pequeño comercio desnaturaliza ese impuesto, y la finalidad extra fiscal ordenadora de una conducta. Y por eso se ha desterrado el ánimo protector del pequeño comercio, para el que deben continuar implantándose programas específicos para su impulso y desarrollo por el valor que representan en la actividad económica.

Por lo tanto, maestros tiene en fin(…), los aplican, pues aquí está, y si quiere usted leer si le interesa ahí le he dado el nombre.

El señor Casanova decía: "Hombre, está muy claro qué queremos, qué nos gustaría…" Sí, sí, no, todo lo contrario pero a usted lo que le gustaría es que hubiera salido su iniciativa primero y la enmienda ahora. Oiga, pues no, qué le vamos a hacer. Pues no ha salido.

Entonces no tenemos la culpa los demás y menos los grupos del Gobierno, porque claro, usted quiere dar un poco de leña a los amigos de la oposición, pero tampoco le sale mucho. A ver si le damos al Gobierno, cuando el Gobierno en estas tiene muy claro. Se lo hemos dicho en su iniciativa en el punto primero, se lo decimos en el punto segundo: El Órgano de Coordinación Tributaria es quien puede o quien queremos nosotros que analice este impuesto porque tiene capacidad, como ha reconocido el señor Damborenea.

Tiene capacidad para decir, analizar y reflexionar sobre qué es un impuesto o la fiscalidad mejor dicho, qué es la fiscalidad del comercio, porque hay una múltiple variedad y gama de tributos que tienen que ver con el comercio y que no se están hablando hoy aquí o al menos hemos pasado de rondón.

Por lo tanto, ni el Gobierno ni esta humilde parlamentaria tiene la culpa de que hoy no le haya salido su iniciativa, de que hoy no le salga su propuesta, ni votemos por separado ni lo votemos por conjunto. Es que no hay por dónde cogerla, de verdad, señor Bollain. Yo no quiero hacer leña del árbol caído, pero es que, de verdad, sus dos propuestas o son modificadas realmente dándoles la vuelta como a un calcetín, o si no sería imposible entrar a hacer alguna propuesta como la que usted nos planteaba.

Y vuelvo a insistir, esto no se trata de una huida por parte del Gobierno. Hoy ha habido compromisos muy claros por parte del Gobierno Vasco. Hoy ha habido compromisos en materia de hacienda, en materia de comercio y creo que son compromisos que no se habían conseguido hasta la fecha, ni en todas las legislaturas –al menos hace dos legislaturas que no se conseguían este tipo de compromisos–.

Por lo tanto, ha habido una actitud proactiva por parte del Gobierno para aceptar determinadas consideraciones a raíz de las iniciativas que ustedes habían presentado.

No creo que sea como gato huyendo del agua ni nada por el estilo, señor Casanova. Ha habido compromisos. Otra cosa es que usted ni quiera ni le convenga en el día de hoy y hasta el día que pasen las elecciones municipales, le convenga reconocerlo.

Nada más.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Corcuera anderea.

Euzko Abertzaleak, Uribe-Etxebarria jauna, zurea da hitza.

URIBE-ETXEBARRIA APALATEGI jaunak: Bai, zure baimenarekin eserlekutik egingo dut, oso laburra izango naiz.

Bollain jauna, sí, efectivamente, es un impuesto que es legal y lo hemos dicho, y en ese sentido no hay ninguna duda. Lo que ocurre es que lo que usted propone es algo extraordinariamente limitado. No solo ya por su finalidad, sino porque única y exclusivamente lo que pretende es que se graven a las grandes empresas cuando nuestra propuesta y en justa reciprocidad, si quiere fraternal, le pido que vote la nuestra.

La nuestra aunque es más breve, pensamos que engloba mucho más que la suya, en la medida en que tiene en cuenta un aspecto que en el anterior debate de esta mañana nosotros nos hemos empeñado en intentar subrayar y poner de relieve, que uno de los grandes retos por no decir el reto más importante que tiene el pequeño comercio hoy en día, es internet y la posición de los consumidores en relación a la compra de productos y servicios.

Y es, efectivamente, un comercio, el comercio online que escapa a las administraciones fiscales vascas, y pensamos que eso hay que dar una vuelta, hay que darle una vuelta para ver, bueno, cómo se puede encarar ese asunto. Por tanto, nuestra propuesta es más completa.

La OCT, sí, totalmente de acuerdo señor Damborenea, no es un impuesto concertado. Ahora bien, como aquí existen diversas administraciones fiscales que con un sistema y una metodología de colaboración y cooperación, independientemente de que luego sea uno u otro, en este caso sí, el Parlamento Vasco, quien tendría que sacar adelante ese impuesto, nos parece interesante que las demás administraciones fiscales participen de la reflexión. Por eso decimos nosotros analizar y no pedimos a la OCT que establezca, porque tampoco le corresponde, sino que bueno, serían a las Juntas Generales en su caso, etcétera, etcétera. Entonces, esa matización.

Y la complejidad viene, bueno, no solamente por el propio impuesto en sí, sino porque en Navarra hay una única administración fiscal propia, en cambio aquí hay más. Y por lo que acabo de decir, pensamos que compartir todas estas ideas, reflexiones y estrategia, independientemente de que luego sea uno u otro quien lo tenga que aplicar, nos parece interesante. Por lo tanto, bozkatu gure zuzenketa.

Eskerrik asko.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko Uribe-Etxebarria jauna.

Eta amaitzeko, Euskal Talde Popularraren ordezkaria, Damborena jauna, zurea da hitza.

DAMBORENEA BASTERRECHEA jaunak: No sé si ha quedado clara nuestra postura, que no somos favorables a la iniciativa presentada por el señor Bollain. Tampoco a la presentada por Bildu.

Aunque sí entendemos que, evidentemente, el comercio electrónico tiene que estar gravado exactamente igual que el resto del comercio, sea electrónico o no sea electrónico, y ahí esperamos que las diputaciones hagan su trabajo y hagan cumplir las normas fiscales que ya tenemos.

La OCT. A ver, Órgano de Coordinación Tributaria, evidentemente, está para coordinar las administraciones tributarias forales, haciendas forales. Y evidentemente para hablar de la fiscalidad del comercio, que es un órgano adecuado. Es un órgano adecuado.

Ahora bien, cuando estamos hablando de crear un impuesto nuevo autonómico, que el señor Bollain no puede gravar un hecho imponible ya gravado, ni por la normativa estatal, ni por la local, o sea primer requisito para crear un impuesto autonómico y usted quiere gravar la riqueza generada por las grandes superficies y ahí se le cae todo, se le cae todo.

Segundo. Usted me decía que en Cataluña han recaudado… Oiga, bastante menos que las enmiendas que nosotros planteamos para incrementar el Departamento de Comercio, más de dos millones y medio de euros que el Gobierno Vasco no está ejecutando, que está incumpliendo hoy la Ley de Prórroga Presupuestaria, sin impuestos. Más de dos millones y medio para el pequeño comercio y hoy se está incumpliendo.

Y los compromisos del Gobierno Vasco que nos decía la señora Corcuera, pues esperamos que sean cumplir sus propias leyes de presupuestos y ejecutarlas, y las partidas nominales de comercio que se cumplan y que vayan a los comerciantes, como estaba previsto en la ley, cosa que no están haciendo.

Y hombre, al Partido Nacionalista Vasco que nos plantea una enmienda que existe en las instituciones competentes a analizar en el seno de la OCT, la fiscalidad vinculada al comercio… Yo sin que analicen tanto, si tanto les preocupan los autónomos, tanto les preocupa el pequeño comercio, les propongo que bajen el IRPF de los autónomos y de los comerciantes.

Muchas gracias.

LEHENDAKARIAK: Eskerrik asko, Damborenea jauna.

Eztabaida amaitu denez, bozketara jarriko dugu, Elkarrekin Podemos taldeak proposatu duen legez besteko proposamenaren jatorrizko testua. Bozkatu dezakegu. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: emandako botoak, 75; aldekoak, 11; aurkakoak, 46; zuriak, 0; abstentzioak, 18.

LEHENDAKARIAK: Beraz, ez da onartu jatorrizko testua.

Jarraian, EH Bildu taldearen osoko zuzenketa bozkatuko dugu.Bozkatu dezakegu. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: emandako botoak, 75; aldekoak, 18; aurkakoak, 46; zuriak, 0; abstentzioak, 11.

LEHENDAKARIAK: Beraz, ez da onartu osoko zuzenketa.

Eta azkenik, Euskal Sozialistak eta Euzko Abertzaleak sinaturiko osoko zuzenketa bozkatuko dugu. Bozkatu dezakegu. *(Geldiunea)*

Bozketa eginda, hauxe izan da emaitza: emandako botoak, 75; aldekoak, 37; aurkakoak, 11; zuriak, 0; abstentzioak, 27.

LEHENDAKARIAK: Beraz, onartuta geratu da erdibideko zuzenketa.

Gai-zerrenda agortu dugunez, osoko bilkurari amaiera ematen diot.

Arratsaldeko ordu biak eta hogeita hamar ziren.